BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2002 — AÑO CX — $ 1,00

Nº 30.028

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A & E PROJECT TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que constituyó una S.A., por Esc. N° 938 el 25/10/2002, Reg. 1767 C.F.. Accionistas: Marcelo Fernando Villalba Gómez, arg., nac. 10/4/1971, DNI. 22.114.742, sol., empresario CUIL. 20-22114742-2, Av. Santa Fe 5380, 2° C, CF.; Daniel Eduardo Vilas, arg., nac. 27/10/1955, DNI. 11.808.373, cas., empresario, CUIT 20-11808373-4, Río de Janeiro 3085, Lanús Oeste. Nombre: "A & E PROJECT TRUST S.A.". Dura: 99 años, contados desde su inscripción en el R.P.C. Objeto La sociedad tiene por objeto la siguiente actividad: Fiduciaria: Celebración y participación en todo tipo de fideicomisos inclusive financieros, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Administración de fondos fiduciarios y asesoramiento. Para su actuación como sociedad fiduciaria y para cumplir con el objeto mencionado podrá efectuar toda clase de actos y contratos, emprender todo tipo de negocios y podrá emitir certificados de participación y títulos de deuda. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras (t.o.) ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 12.000.-, repres. por 12.000 acc. ord. nom. no endosables de $ 1 y 1 voto c/1. Adm. y Rep. Legal: Directorio de 1 a 5 por 1 año. Presi. Roxana Rita Fazio, Vice. Marcelo Fernando Villalba Gómez, Dir. Sup. Sabrina Laura Sánchez. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/07. Sede: Pichincha 317, Cap.

Germán Gómez Crovetto
N° 9921

ALIMENTOS ARGENTINOS ALIMENT-AR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 439 del 4/11/02. Accionistas: Mariana Irene Carciofi, 29 años, soltera, lic. en psicología, DNI 22.471.318; Manuel Alejandro Viera, 42 años, divorciado, comerciante, DNI: 14.171.606; ambos argentinos y domiciliados en Arce 957 5° "A" Capital. Denominación: "ALIMENTOS ARGENTINOS ALIMENT-AR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: comercialización de productos, maquinarias, equipos, materias primas, herramientas, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. Alimenticia: Producción, elaboración, procesamiento, faena, fraccionamiento, industrialización, envasado, transporte y comercialización de productos alimenticios. Agropecuaria. Ganadera. Pesquera. Inmobiliaria. Constructora. Inversora. Financiera. Comercio Exterior. Internet. Minería. Marketing. Publicitarias. Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Manuel Alejandro Viera, Vicepresidente: Mariana Irene Carciofi, Directores suplentes: 1) Carlos José Agustín Gelmetti, 2) Norberto Eduardo Clacheo. Sede social: Arce 957 5° "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 42.372

BBDO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 31 de mayo de 2002, se resolvió aumentar el capital social en $ 132.310, llevando el mismo a $ 144.310 y modificándose el artículo 4to. del contrato social, el que ha quedado redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cuarenta y cuatro mil trescientos diez pesos ($ 144.310) y se divide en 144.310 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor un peso ($ 1) cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84)".

Autorizada - Ana Alejandra Tretiak
N° 3486

BELLA GIOIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) León Szalkowicz, arg., casado, empresario, nació 25/9/34, LE: 5.597.455; Marcela Cecilia Rottgardt, argentina, casada, empresaria, nació 22/11/60, DNI: 14.723.267, ambos Dom. Ruta Panamericana Km. 35,5 Garín Pcia. de Bs. As. 2) 12/11/2002. 3) Brasil 2659 Capital. 4) A la compra, venta, elaboración, distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores, elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos, elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería; fabricación, elaboración y transformación de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene, la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandataria (vinculadas al objeto social). La comercialización de artículos de bijouterie, fantasías, alhajas, joyas y relojería. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: León Szalkowicz; Director Suplente: Marcela Cecilia Rottgardt la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/10 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 16.659

BRITNEY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 41035 del 25/10/02 su objeto Servicios dirá: Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como Consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 16.676

BUTIA YATAY

SOCIEDAD ANONIMA

Nicolás Alfredo Coutris, arg., sol., empresario, 34 años, DNI 20.002.618, Mercedes 3503 de Cap. Fed. y Martín Alberto Portas, arg., sol., empresario, 34 años, DNI 18.358.259, Migueletes 1130 8° de Cap. Fed. 1) "BUTIA YATAY S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) Agropecuarias; Inmobiliarias; Financieras. 4) cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/06 c/año. 7) Nicolás Alfredo Coutris: 8400 acciones; Martín Alberto Portas: 3600 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 811, 4° "E" de esta Ciudad. Directorio: Pres.: Nicolás Alfredo Coutris. Dir. Sup.: Martín Alberto Portas.

Autorizado - Diego D. Quintana
N° 42.397

CAMINOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 352 del 31/10/02 F° 544 Reg. Not. 1319 Cap. Socios: Patricia Silvia Martín, arg., nac. 2/7/58, DNI 12.497.608, CUIT 27-12497608-7, com., soltera, dom. Crámer 1962 9° A Cap., y Elías José El Barri, arg., nac. 13/8/41, DNI 4.374.676, CUIL 20-4374676-7, com., divorciado, dom. en Mendoza 5402 Cap. Duración: 99 años. Objeto: a) compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al Reg. de la Prop. Horizontal; b) Fabricación, confección y venta de indumentaria en gral.; c) Comercialización de arts.

del hogar, a fin de proveer e intercambiar, brindar servicios, incluso de asesoramiento, efectuar publicidad de productos propios o de terceros y ejercer el comercio en todo tipo de transacciones comerciales y d) Fabricación, preparación, desarrollo, implementación y comercialización de productos alimentarios; y promoción de dicha actividad. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Patricia Silvia Martín; Dir. Sup.: Elías José El Barri. Sede social: Mendoza 5402 p. 16° Cap.

Escribana - Mirta Diana Salgado
N° 42.354

CARDENS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 41.149 del 28/16/02 su objeto Servicios dirá: Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y, vigilancia, médicos, agropecuarios de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como Consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 16.679

CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 448 del 8/11/02. Accionistas: Nelva Odina Di Nucci, 70 años, soltera, DNI: 2.875.675, San Lorenzo 2348 2° "C" San Martín, José César Querio, 60 años, casado, DNI: 4.584.062, Jacinto Díaz 19 3° "C" San Isidro, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas, unidades terapéuticas o móviles, desarrollo de actividades resocializantes, policonsultorios, policlínicas privadas, hospitales privados o de día, centros de diagnóstico y tratamiento. Fabricación y comercialización de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumentales médicos. Atención, alojamiento, asistencia, transporte y cuidado de enfermos. Constituir sistemas de medicina prepaga, gerenciamiento de cartera de clientes. Asesoramiento profesional sobre saneamiento ambiental, seguridad industrial y salubridad e higiene del trabajo y medicina deportiva preventiva y de recuperación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Nelva. Odina Di Nucci; Director suplente: José César Querio. Sede social: Ortega y Gasset. 1734 1° "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 42.376

CHK DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Gustavo Arndt, 32 años, DNI N° 21.483.283, casado, domicilio: Carlos Tejedor 690, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-21483283-7; Mónica María Barletta, 42 años, DNI N° 13.807.890, divorciada, domicilio: Yatay 168, Dpto. 3, Cap. Fed., con CUIT N° 27-13807890-1; ambos argentinos y comerciantes. 2) 16/11/02. 3) Espinosa 2585, Cap. Fed. 4) $ 12.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización, importación, exportación de autopartes, rulemanes, conjuntos, repuestos, accesorios para la industria automotriz y la comercialización de rodados de toda clase, incluso motovehículos. 6) Presidente: Diego Gustavo Arndt y Director Supl.: Mónica María Barletta. 7) 99 años. 8) 31/12 de c/año. Prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 42.366

CITROMAX

S.A.I.C.

(I.G.J. 178.309). CITROMAX S.A.C.I. comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de septiembre de 2002 y Escritura Nro. 681, pasada al Folio 2433, Registro 374 de fecha 6 de noviembre de 2002 se ha resuelto modificar el art. 16 del Estatuto Social, que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Art. 16: 'La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato por un ejercicio, en cuyo caso la elección de Directores Suplente por la Asamblea será optativa".

Apoderado - María Soledad Martínez
N° 782

CONCARO VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 29/10/02. Socios: Pablo Martín Concaro, arg., nac. 14/3/80, soltero, comerciante, DNI 28.342.396; Santiago Oscar Concaro, arg., nac. 2/8/76, soltero, comerciante, DNI 25.355.036; Hugo Pedro Concaro, arg., nac. 12/9/74, soltero, comerciante, DNI 24.152.031 y Hugo Oscar Concaro, arg., nac. 14/10/42, casado, comerciante, LE 4.738.896; domiciliados en Castilla 456, Campana, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: a) Compra, venta, permuta, fabricación, distribución, consignación, importación y exportación de materiales de la construcción, artículos cerámicos, esmaltados o no, para interiores y/o exteriores; elementos de construcción premoldeados y prefabricados de cualquier tipo; materiales afectados a la construcción de cualquier tipo; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y anexos; materiales eléctricos. b) Transporte ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos de construcción enumerados en el apartado anterior. c) Trabajos viales, Movimientos de suelos; y alquiler de todo tipo de máquinas y vehículos para la realización de dicha tarea. Capital: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. nominativas no endosables de $ 1 cada una. Directorio: 1 a 5 titulares, elección 2 ejercicios. Presidente: Hugo Ernesto Temudio, arg., nac. 9/5/74, soltero, maquinista, DNI 24.741.533, domiciliado en 3 de Febrero 167 de Zárate, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Juan Alberto Díaz, arg., nac. 11/5/58, casado, maquinista, DNI 12.273.814, domiciliado en Uturriaga 336, Campana Pcia. Bs. As. Cierre Ejercicio: 31/7 de cada año. Domicilio: Habana 4229, Cap. Fed.

Escribana - Adriana B. Vestilleiro
N° 9941

CORDOBA 602

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Hugo García Duarte, arg., nac. 30/3/1963, solt., DNI 18.415.580, empresario, dom. Gallo 492, piso 8, departamento "B", Cap. Fed.; y Silvia Mónica Giglio, arg., nac. 13/9/1973, solt., DNI 23.608.034, empresaria, dom. Sarmiento 645, Cap. Fed. 2) Esc. 194, F. 470, 06/11/02, Reg. 1394, 3) CORDOBA 602 S.A., 4) San Martín 655, Piso 5, Dpto. A, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, con envíos a domicilio, pudiendo realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto; 6) 99 años; 7) 12.000; 8 y 9) A cargo de Guillermo Hugo García Duarte designado presidente, D. Sup. Silvia Mónica Giglio, por 2 ejercicios. 10) 31/12.

Escribano - Rubén E. Arias
Nº 42.443

EBON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 229 del 17/7/02, F° 855, Reg. Not. 1827, Cap. se protocolizaron las Actas de Asamblea Gral. Extraordinaria y Ordinaria Unánimes del 2/5/01 y 30/4/02 respectivamente y de Directorio del 30/4/02 que resolvieron: l. Adecuar el objeto social a la actual actividad de la sociedad conf. a: Dedicarse al negocio de hotelería en gral., mediante el alojamiento de personas, para lo cual podrá: a) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; b) explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; c) Instalar y explotar los servicios de atención de bar, comidas, espectáculos y variedades; Inmobiliaria y constructora. 2. Establecer que la dir. y administración estará a cargo de 1 a 9 miembros titulares por 1 ejercicio. 3. Fijar el número de directores en 1 titular y un suplente, distribuyendo cargos conf. a: Presidente: Natalia Soledad Blaisten. Dir. Sup.: Ricardo Mateo Blaisten. 4. Modificar los arts. 3° y 8° del Estatuto Social.

Escribano - Agustín M. Ceriani Cernadas
N° 42.440

EBON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por tres días que por Esc. 229 del 17/7/02, F° 855, Reg. Not. 1827, Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 30/4/01 que resolvió: l. Aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.000 con una prima de emisión de $ 1.020.000 rep. por 2.000.000 de acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 2. Reformar, en consecuencia, los arts. 4 y 5 del Estatuto Social.

Escribano - Agustín M. Ceriani Cernadas
N° 42.441

EGRET

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: En asamblea del 26/8/1997 se resolvió: a) cambiar de jurisdicción a Prov. de Bs. As. 2) fijar la sede en Avda. Alsina 106 de la ciudad y partido de Chacabuco, 3) Reformar el art. 1° del estatuto. Sociedad no comprendida art. 299 L.S.

Abogado - Eduardo Gardella
N° 9936

ELYA

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. IGJ. 1.712.719. Se hace saber con respecto a la publicación del 30/10/02, factura 0077-00016172 del 25/10/02, que por escritura 422, F° 1385, del 12/11/02, Registro 858 de Capital Federal, se reformó el artículo 4°, Medicina, inciso f) del estatuto, supriméndose el "asesoramiento y consultoría profesional en las ramas contable, impositiva, económica, financiera".

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 9971

ESPALMA

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

BUDDEMEYER INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.682.959. Hace saber que con fecha 12/11/02 elevó a escritura pública la AGE del 30/10/02 que modificó el "Artículo Primero": La sociedad se denomina ESPALMA S.A. y es continuadora de BUDDEMEYER INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. ...". Bs. As., 13 de noviembre de 2002.

Autorizado - Mariano Blasco
N° 16.638

ESTANCIA EL MATACO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: En asamblea del 29/10/1977 se resolvió: a) cambiar de jurisdicción a Prov. de Bs. As. 2) fijar la sede en Avda. Alsina 106 de la ciudad y Partido de Chacabuco. 3) Reformar el art. 1° del estatuto. Sociedad no comprendida art. 299 L.S.

Abogado - Eduardo Gardella
Nº 9934

FNB

SOCIEDAD ANONIMA

Tomás Bibiloni, soltero, empresario, 30/8/76, DNI 25.537.009, Dom.: Marcelo T. de Alvear 836, P.4 y Ricardo Bibiloni, casado, ingeniero, 13/8/50, LE. 8.011.081, dom.: Juez Tedín 2768; ambos argentinos de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Comerciales: Compra y venta, importación y exportación, distribución, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de bienes muebles, fondos de comercio, materias primas elaboradas o a elaborarse, mercaderías en gral. productos elaborados, subproductos, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas rodados de todo tipo, automotores y sus repuestos y accesorios, patentes marcas, nacionales o extranjeras, licencias, diseños, modelos y dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él. Industriales: mte. la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías, maquinarias, accesorios y todo lo relativo a la industria de maquinarias, automotores, rodados en gral. motores, metalúrgica, partes y autopartes y vehículos de todo tipo: Financiera: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas y/o sociedades o empresas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y para operaciones realizadas, en curso o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones en gral. con garantía real, prenda y cualquier otro tipo de garantía o sin ella, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros y en la realización, transferencia, cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real de garantía. 4) $ 12.000. 8) Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de Sindicatura. 15) Cierra el 30/6 de c/año. Sede: Marcelo T. de Alvear 636, P. 4, Cap. Fed. Designaciones: Presidente: Tomás Bibiloni; Director Suplente: Ricardo Bibiloni.

Abogada - Diva Ares
Nº 16.646

FRENTE CORDILLERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Alberto, 50 años, contador público, DNI 10.533.086, con domicilio en 15 de Noviembre de 1889, N° 2686, Cap. Fed. y Daniel Alberto Mercanti, 51 años, abogado, LE 8.435.026, domiciliado en Hualfín N° 875, Cap. Fed., ambos argentinos y casados. 2) Escritura pública del 11/11/2002. 3) FRENTE CORDILLERA S.A. 4) Lavalle 1454, 2 cuerpo, 3° piso, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización, producción, planificación y ejecución de servicios de hotelería y asimilables, gastronomía, turismo y en general de todas las actividades y vinculadas a dichos servicios. A tales fines podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades vinculadas al objeto principal: 1) Explotación de establecimientos comerciales y hoteleros, de alojamiento de pasajeros en general, gastronómicos y afines. 2) Producción y comercialización de actividades y/o servicios turísticos, tales como transporte terrestre, marítimo, fluvial, lacustre y aéreo, actividades de esparcimiento, recreativas y/o deportivas en todas sus formas. 3) Compra, venta y alquiler de artículos regionales, equipos, rodados y cualquier otra clase de bienes directa y/o indirectamente vinculados a las actividades turísticas. 4) Producción y/o comercialización de eventos y espectáculos públicos nacionales y/o internacionales. 5) Comercialización de propaganda y/o publicidad para toda clase de servicios turísticos y eventos y/o espectáculos públicos, estática, en la vía pública y de cualquier otro tipo. 6) Contratación de toda clase de servicios turísticos y/o vinculados al turismo, gastronomía y la hotelería y/o actividades asimilables. b) Prestación de servicios de asesoramiento y/o consultoría para terceros en todo lo atinente a proyectos y/o desarrollos comerciales e inmobiliarios y, en particular, en lo concerniente a actividades vinculadas al turismo, comprendiendo, explícitamente, la gastronomía, hotelería y actividades asimilables cualquiera sea su índole, y sus respectivos mercados. c) Importación y exportación de todo tipo de bienes vinculados al objeto social. d) Efectuar aportes de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse. e) Realización de actividades y/u operaciones inmobiliarias, industriales y financieras, para lo cual podrá entre otras, desarrollar y ejecu-

tar por sí o asociada a terceros, operaciones, emprendimientos y desarrollados inmobiliarios o constructivos; y f) Actividades de servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, incluida la gestión gerencial, comercial y económico financiera relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de uno a cinco miembros. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio. Presidente: Daniel Alberto Mercanti; Director Suplente: Enrique Alberto.

Autorizada - Natalia G. Zapata
N° 9917

FRITZSCHE

S.A.C.I.

(IGJ 466.434). FRITZSCHE S.A.C.I. comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de septiembre de 2002 y escritura N° 682, pasada al Folio 2437, Registro 374 de fecha 6 de noviembre de 2002 se ha resuelto modificar el art. 16 del estatuto social, que ha quedado redactado de la siguiente forma: Art. 17: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendido en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un ejercicio, en cuyo caso la elección de Directores Suplentes por la Asamblea será optativa.

Apoderado - María Soledad Martínez
N° 783

FV PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Alejandro Roque Cultraro, argentino, casado, DNI 14.431.897, 16/8/61, abogado, José Bonifacio 802, 3° "A", C.F.; Mariana Andrea Güido, arg., soltera, 13/1/70, abogada, Paraná 497, Martínez, Bs. As. 2) Escritura 11/11/2002. 3) FV PRODUCCIONES S.A. 4) Reconquista 336, 10° derecha, C.F. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el extranjero, las sgtes. actividades: Comerciales: 1) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, registrar, inscribir, depositar y comercializar programas de televisión, miniseries, tiras, unitarios, películas cinematográficas, de corto, medio y largometrajes, videos, películas publicitarias, educativas, comerciales, institucionales, documentales, producciones fotográficas, todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales y multimedias, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan, incluyendo a modo meramente enunciativo: televisión en todas sus formas, cine, teatro, video, DVD, radio, Internet y cualquier medio existente o a crearse en el futuro, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a 3ros. 2) Producir, promover, organizar, representar y comercializar espectáculos de todo tipo públicos o privados, ya sea obras teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a 3ros. 3) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras musicales, sin importar el medio de registro, soporte o transmisión, a modo meramente enunciativo: discos, compact-discs, casettes, DVD, video, radio, televisión, internet y cualquier otro medio o soporte existente o a crearse en el futuro, pudiendo actuar como productora, sello discográfico, editorial musical y cualquier otra forma lícita. 4) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras gráficas, incluyendo a modo meramente enunciativo: Revistas, diarios, folletos, catálogos, publicaciones comerciales, institucionales y benéficas. 5) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos publicitarios ya sean televisivos, radiales, gráficos, películas publicitarias, por internet así como cualquier otro medio existente o que se creare en el futuro. 6) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de productos, bienes y servicios que se deriven de los productos, bienes, servicios y obras enunciadas en los incisos anteriores, comprendiendo a modo meramente enunciativo: el merchandising de todo tipo. 7) La compra, venta, locación, leasing y distribución de equipos, equipamiento, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, la televisión, la publicidad y la computación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en gral., con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en gral. la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Importación y exportación: Importar y exportar los productos, bienes y servicios indicados precedentemente. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. 9) Presidente: Adriana Mon; Directora Suplente: mariana Andrea Güido.

Apoderada - Virginia Nardelli Moreira
N° 9924

GLOBALAC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 296, 12/11/02, const. de S.A. Socios: Néstor Alvarez, DNI 22.589.717, arg., cas., empres., dom. Pedernera 646, Cap., 16/1/72; Joel Muñoz, DNI 23.104.632, arg., cas., empres., dom. calle 501, 3191, Gonnet, Pcia. Bs. As. Denom.: GLOBALAC S.A. Domic.: Tacuarí 471, 7° "A", Cap. Objeto: Fabric., comercialización, elab. e industrialización de materias primas y prod. alimentarios en gral., especialmente lácteos, quesos y sus derivados, cámaras frigoríficas, maquinarias, equipos, mobiliarios, utensilios y t/elemento para la fabricación, mantenimiento, explotación y comercialización de t/tipo de alimentos. Agropecuaria: Explotación dir. o indir. p/sí o p/terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales y tambos propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de t/tipo, cultivos, forestación y reforestación de t/clases. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administ. de Bs. inmuebles urbanos y rurales. Urbanización de lotes, fraccionamientos, y realización de t/las operaciones s/inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la prop. horiz. demás disp. legales relacionadas c/la vivienda en gral. Mandataria: Import., export., mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, lic. púb. o priv. de mercad. Mat. primas, maquinarias y prod. elaborados o no. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Dir. y adm.: Directorio de 1 a 5 tit. p/un ej. Fiscalización: Prescinde. Rep. legal: Presidente: Joel Muñoz; Dir. Sup.: Néstor Alvarez. C. ej.: 31/dic.

Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas
N° 16.635

GRACHIS

SOCIEDAD ANONIMA

Graciela Ester Rojas, argentina, viuda, DNI 13.313.784, 3/10/57, comerciante, Miró 2334, San Justo; Julio Esteban Bersi, argentino, divorciado, DNI 7.800.531, 10/8/49, comerciante, Cangallo 764, Ramos y Cristian Anton, argentino, soltero, DNI 20.009.832, 15/2/68, empresario, Lavalle 540, Capital. Constituida 11/11/02. Humahuaca 3951, 4° "A". Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Objeto: Instalación y/o explotación comercial de locales dedicados a salón de belleza masculino, y/o femenino. Presidente: Graciela Ester Rojas; Suplente. Cristian Anton. Dirección y administración de 1 a 5 Directores por 2 años. Sin síndicos.

Presidente - C. Anton
N° 42.368

LATIN EXPRESS FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Nicolás Rosendi, arg., soltero, 14-9-70, DNI 21.613.250, L. Administ., Acevedo 827 L. Zamora Pcia. Bs. As. Blendirco International inscripta en la IGJ el 8-11-02 N° 1904, L. 57 Tomo B de Estatutos Extranjeros domicilio Silvio Ruggieri 2944, p. 23 "A" Cap. 2) 13/11/02. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) 31/10. 6) Presidente. 7) Lavalle 547, piso 10° "9", Cap. 8) Directorios: 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura. Presidentes: D. N. Rosendi D. Sup. Gerardo C. Fucito. 9) Por sí. 3os. y/o asociada a 3os: a) Compra, venta, locación, sublocación de servicios y facilidades para la transmisión de mensajes y comunicaciones internac. 6 a través de telex, facsímil u otro instrumento. Rep. 4 y distribución de tales servicios y facilidades de y para 3as. personas. b) Servicios conexas. c) Recepción de dinero de 3os. particulares, comunicación a los destinatarios de dichas sumas, depósito y extracción de fondos en bcos., entrega de sumas de dinero a destinatarios señalados por los mandatarios.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 42.402

QUIM - TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Miranda, viudo, 68 años, con DNI N° 4.829.166, domiciliado en Gorriti 261, Avellaneda, Bs. Aires y Jorge Luis Maresca, casado, 53 años, con DNI N° 7.829.047, domiciliado en Basavilbaso 953, Avellaneda, Bs. Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) Esc. Públ. n° 648 - F° 2966, Reg. 1481 de Cap., del 8/11/02. 3) QUIM-TRANS S.A. 4) Uruguay 239 - 3° B, Cap. 5) Transporte: transporte en todas sus formas, distribución, fletes de productos y mercaderías en gral.: Industriales: extracción, fabricación, fraccionamiento, transformación de productos químicos; Comerciales: compra, venta, importación exportación, acopio, depósito, corretajes, intermediación, remate o consignación de productos químicos, derivados afines, conexos, incluyendo agroquímicos; Construcción: Demolición y construcción total o parcial de obras públicas y privadas, inclusive por licitación sin límites de clases, tico, destino o especialidad, administración y construcción de inmuebles, trabajos de arquitectura, ingeniería y asesoramiento técnico-legal, excluyendo los reservados a profesionales con título habilitante; Agrícola-Ganadera: explotación de colonias agrícolas, avícolas, y ganaderas, cría de ganado, invernadas y cabañas para animales de raza, tambos, compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosas, sus de sitos, explotación de establecimientos frutícolas, forestales, granja, olevícolas, su industrialización: Financieras: acortes e inversiones de capital, compra, venta de títulos, acciones, hipotecas, prendas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Jorge Luis Maresca; Dir. Supl.: Juan Carlos Miranda. ll) Firma Pte. 12) 31 de octubre.

Abogado – Hugo Antonio Mir
N° 42.370

POSITRAK

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 12-11-02 se reformó el art. 3° en el inc. comercial que quedó así: Comercial: mediante la fabricación, producción, distribución, comercialización, compraventa, importación y exportación de vehículos y obras de arte.

Apoderado – Juan Manuel Quarleri
N° 16.668

RED POWER SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cristina Liliana Fernández, arg., solt., 18/12/57, DNI 13.827.253, Córdoba 6229, Cap. Fed.; y Alfredo José Fernández, arg., solt., 18/2/32, L.E 4.079.954, Ciudad de la Paz número 1492. Cap. Const. Esc. 161 del 7/11/2002, ante Esc. de Cap. Fed. Carlos Julián Fridman, al F° 416 del Reg. 870 de su adsc.. Denominación "RED POWER SYSLEMS S.A". Dom.: Florida número 537, 1er piso, Cap. Fed. Duración 99 años contados desde su inscripción registral. Objeto: a) Comercial e Industrial: Comercialización, exportación, distribución, fabricación, locación, consignación, comercialización, armado y compraventa; actuando como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, de 1) Programas y todo otro producto de software; 2) Máquinas equipos, hardware, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 3) Equipos electrónicos, artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar, radio, telefonía y comunicaciones de uso industrial comercial o privado. b) Servicios: Dictado de cursos, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos relacionados con la actividad; impresión y reproducción gráfica. Capital Social: Pesos Doce Mil representado por 12.000 acciones ordinarias de pesos Uno, cada una, de valor nominal, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por dos años. Representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio y al Vicepresidente del Directorio en su caso en forma indistinta. Fisc.: Prescinde de Sind. Designación del Directorio: Presidente: Cristina Liliana Fernández. Direct. sup.: Alfredo José Fernández. Cierre de ejercicio. 31 de octubre de cada año.

Escribano - Carlos Julián Fridman
N° 42.435

SARANNO FAMOSI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Esc. N° 42, Esc. Alicia Sturla; 1) Marcelo Oscar Chirizola, arg., comerciante, nac. 17/12/61, DNI 14.635.234, soltero; 2) Mirta Zulma Rada, arg., comerciante, nac. 1/12/46, DNI 5.806.875, soltera, ambos doms. Basavilbaso 1393, P. 6° "C" Cap. Fed. Sede Social: Basavilbaso 1393, Piso 6° "C", Cap. Fed.; SARANNO FAMOSI S.A.. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del exterior a las siguientes actividades. a) Inmobiliaria; mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, leasing, subdivisión, arrendamiento, de propiedades inmuebles, fraccionamiento, lotes, propiedad horizontal, todo tipo de vivienda, urbanizaciones, club de campo, Explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades propias o de terceros. b) Financiera; mediante inversiones o aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas y demás operaciones permitidas por la leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera al concurso público. A los fines de la realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para realizar y celebrar todos los actos y contratos que tiendan a favorecer su desarrollo y puedan convenirle, siempre que se relacionen con su objeto social; duración 99 años; Capital $ 12.000; Presidente: Marcelo Oscar Chirizola; Director Suplente: Mirta Zulma Rada. El cierre del ejerc. 31/8 de cada año; La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Julio Oscar Bravo
N° 42.444

SARISUL

SOCIEDAD ANONIMA

Rodofo Alberto Raffetti 9/7/34 DNI 4.317.667 Alte. Brown 2880, Témperley y Miguel Angel Averza 19/8/40 DNI 5.319.501 Caagasú 1933 Dto 3 Lanús Este, solteros argentinos comerciantes. Constituida 30/10/02. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Importación y exportación. operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/06. Presidente: Miguel Angel Averza Suplente Rodolfo Alberto Raffetti. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - Miguel Angel Averza
N° 42.369

SERVIGAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 311 - 29/10/02. Constitución social de SERVIGAD S.A. Aclaratoria de 12-11-2002, Rec. N° 9526. **Donde dice:** 8- Directorio 1 a 5 por 1 año **léase** 1 a 10 por 1 año.

Apoderada - Raquel Schijtman
N° 9947

SIDT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Nazareno Marinelli, arg., soltero, comerciante, 12/8/54, DNI 11.428.041, Uruguay 362, 6°

CF; Silvana Andrea Cáceres, arg., soltera, 8/10/68, comerciante, DNI 23.544.197 Uruguay 362, 6°, CF. 2) Esc. Púb. 398, 7/11/02, F° 1414, Reg. 1347. 3) "SIDT S.A." 4) Humberto 1° 2239, PB, "2" C. F. 5) La soc. tiene por objeto realizar por cta. propia, de 3° y/o asociada a 3°, las sig. actividades: a) Cpa. vta., comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locución, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes accesorias e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros. b) Servicios de procesamiento de datos, participación de licitaciones publicas o privadas, pudiendo dentro de las actividades señaladas en su objeto, dedicarse a la exportación e importación de todo tipo de productos afines.. 6) Plazo: 99 años, desde insc. 7) Cap. $ 12.000. Acciones 12000, $ 1. VN c/u nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Adm. y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 2 años. Pueden ser reelectos 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 10) Prescinden de sindicatura 11) Cierre ej. 31/10 12) Directorio: Presidente: Silvana Andrea Cáceres. Director Suplente: Juan Nazareno Marinelli, aceptaron cargos.

Escribana - Hilda F. Migdal
N° 16.682

TALCAHUANO TRADERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 141, 8/11/02, R. 1242 CF. Socios. Federico Caracoche, arg., nac. 2-9-72, solt., DNI 22.740.252 y CUIL 20-22740252-1, empresario, dom., Dorrego 1940, P. 3° B, Torre C; y Juan Alberto Caracoche, arg., nac., 16-8-74, casado en 1ª Luz María Bustingorri, DNI 24.062.012 y CUIT 20-24062012-0, abogado, dom. Billinghurst 2407, P. 10 B, ambos Cap. Fed. Denominación: "TALCAHUANO TRADERS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en cualquier de las formas legales reconocidas, tanto a nivel nacional como internacional, las siguientes actividades: a) Financieras: otorgamientos de préstamos con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o realizarse, así como compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliario y papeles de créditos y gestión para la obtención de créditos. Intermediación en la oferta pública de valores mobiliarios u otras especies autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. Actuar como agente del mercado abierto electrónico (M.A.E.), en función de la reglamentación vigente y/o que en el futuro se dicten. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. b) Turismo: agente y/o operador de viajes y turismo, ventas de pasajes, charters, receptivos, transportes de pasajeros en general, excursiones y viajes de turismos, alquilar, adquirir y/o construir hoteles, hosterías, u otros tipos de alojamientos. Importación y Exportación: Mediante la compraventa, importación y exportación, distribución, representación, licencias, permisos y franquicias de bienes y servicios, ya sean nacionales o extranjeros, materias primas, minerales cualquiera sea su estado, productos elaborados o no, tradicionales o no, automotores, maquinarias, herramientas, fertilizantes, computadoras, equipos de audio, cine y video, fotocopiadoras, artículos para el hogar, insumos hospitalarios. D) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, consignación, distribución, leasing y/o dación en pago de los bienes comprendidos en las actividades vinculadas al objeto social. e) Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, venta o permuta de tierras, establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura o ganadería de todo tipo o especie, compra y venta de ganado, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, elaboración, conservación y consignación de los mismos. F) Inmobiliaria: La compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal o de cualquier otra ley que en el futuro se dicte. G) Mandataria y Servicios: Servicios mediante el ejercicio ex representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. H) Minería: Exploración, explotación, procesamiento primario semiprocesado, terminal, de todo tipo de minerales, piedras calizas, preciosas, alabastro, mármoles en general. i) gastronomía: explotación de negocios del ramo de pizzería, confiterías, restaurante, fast food, catering, patio de comidas, despacho de bebidas en general, y toda clase de productos alimenticios. j) Transporte: terrestre, aéreo, fluvial, marítimo, de cargas y de pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacional y/o internacional. k) Publicidad y propaganda, elaboración de campañas publicitarias, impresiones, cartelerías, diseños, encuestas, estadísticas, mediciones, sondeos, contratación de espacios en los medios de difusión, manifestaciones visibles y/o auditivas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los socios. la sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede: Tucumán 927, P. 1°, Of. 4, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Federico Caracoche. Director Suplente: Juan Alberto Caracoche.

Abogado/Autorizado - Domingo Palumbo
N° 16.674

TEKSID ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/10/2002 se aprobó su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, sin retiro de accionistas; Fecha del instrumento de transformación: 12/11/2002; Denominación: TEKSID ARGENTINA S.R.L.; Socios: "Teksid Investment Aluminum B.V." con domicilio en Amsterdam, Reino de los Países Bajos inscripta en el R.P.C. el 30/9/02 N° 1620 L° 56 T° B de Estatutos Extranjeros y "TK Aluminum-Luxembourg S.A.R.L." con domicilio en Luxemburgo inscripta en el R.P.C. 27/9/2002 N° 1609 L° 56 T° B de Estatutos Extranjeros; Domicilio: Carlos María Della Paolera 297/299, piso 25, Cap. Fed. Capital: $ 5.512.000; Objeto: el ejercicio de actividades en particular: la producción de fundición en hierro, en aluminio, en aleaciones de magnesio y otras aleaciones, el estampado en caliente y en frío de la extrusión de los metales para la producción de mecánicas particulares. Para la consecución de tales fines la Sociedad puede, entre otros: desarrollar actividades mecánicas y cualquier otra industria complementaria y accesoria, comercializando los relativos productos, implantar, transformar, reestructurar, reconvertir y administrar, aún por cuenta de terceros, establecimientos, plantas industriales, oficinas mecánicas e instalaciones, realizar actividad de investigación sobre procesos y productos y desarrollar tecnología; depositar, adquirir, gestionar y ceder, en cualquier forma, patentes, marcas, licencias, procedimientos de fabricación y otros derechos de propiedad industrial utilizables en la actividad social; concluir operaciones industriales, comerciales, mobiliarias, inmobiliarias, asociativas, financieras comprendiendo la asunción de mutuos y financiamientos, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otras que requiera el concurso público y la prestación, también a favor de terceros, de avales, fianzas y otras garantías, aún hipotecarias; asumir aún interviniendo en su constitución y disponer participaciones y partes de interés en empresas, sociedades y entidades, con objetos afines o relacionados con el propio; Plazo: 99 años desde el 20/12/99; Administración, representación legal y fiscalización: A cargo de uno o más gerentes socios o no por 1 ejercicio, actuando indistintamente. Un síndico titular y un suplente por un año. Gerentes titulares Denis Scacchetti, Marcos Luz Da Costa Carvalho y Miguel Adrián Raffo y Gerente Suplente Domenico Orlandi. Síndico Titular Héctor Gustavo Alaye y Síndico Suplente Rubén Oscar Vega; Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 42.412

VOLKSWAGEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 721. Aprobó la reforma de los estatutos sociales en su art. 3: Objeto: Fabricar, armar, comprar, comercializar, negociar, productos automotores, vehículos, artículos. repuestos, accesorios, equipos para los mismos y para uso en los mismos relacionados con la industria automotriz. Comercio e industria metalúrgica y siderúrgica. Manufacturar, comercializar, distribuir, importar, exportar mercaderías del apartado anterior. Importar y comercializar vehículos blindados, partes separadas para los mismos y materiales de usos especiales.

Autorizado - José Mangone
N° 42.361

YAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 06-11-02. Aprobó la reforma de los estatutos sociales en sus arts. 3 y 4 a raíz del aumento de capital social. Artículo 4: Capital: pesos trescientos mil, 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.

Autorizado - José Mangone
N° 42.362



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BRG TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrum. Priv. fecha 14/11/02 se resolvió modificar Inc. a) y e) de la Cláus. Tercera Cont. Social quedando redactados siguiente manera Cláus. Tercera Inc. a) Comercial: Compra-vta., distribución, consignación, representación, importación-exportación, comercialización de toda clase bienes y servicios, productos y mercaderías. Inc. e) Servicios: efectuar gestiones de cobro administración de bienes o valores propios o de terceros, asesoramiento, promociones y eventos y todo otro servicio, operación o negociación conducente al mejor cumplimiento del objeto social". Resto inc. y cláusulas sin modificación alguna.

Socio – Carlos Bargados
N° 42.447

BUCAMARANGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/11/2002. 2) Haydée Zulema Craiem, argentina, viuda, comerciante, nacida, 17/4/40, con D.N.I. 3.870.700, domiciliada en Miñones 1825 Cap. Fed., Susana Beatriz Bernini, argentina, casada, comerciante, nacida 25/4/58, con D.N.I 12.290.552, domiciliada en Aráoz 621 Cap. Federal, 3) 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 4) Aráoz 621 piso 1° dep. 1 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí por terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República o del extranjero, las siguientes actividades Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, y/o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales Industrial: Mediante la fabricación de elementos relacionados con la industria textil, puntillas, encajes, cintas, elásticos, pasamanería, telas tejidos, en general, tejidos y confecciones de prendas, su comercialización, importación, exposición y distribución. Comisiones, mandatos y explotación de franquicias: Mediante el ejercicio en el país o en el extranjero de la representación, mandatos, comisiones, consignaciones, explotación de franquicias, gestiones, administraciones, formación de negocios o inversiones de cualquier naturaleza, de personas, firmas, empresas, corporaciones, asociaciones, fundaciones y sociedades nacionales y/o extranjeras. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por tres ejercicios. Se designa Gerentes a ambos socios. 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symenz
N° 42.420

CABLE CONECTORES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 1/11/2002: a) Los socios Daniel Francisco Peraudo y Andrés Ildefonso Recalde cedieron la totalidad de sus cuotas a Georg Paul Oetjen Martínez, casado en primeras nupcias con María Verónica Ramis del Valle, chileno, empresario, nacido el 8/8/68, pasaporte chileno 84.023.655, domiciliado en Talcahuano 833 piso 11 F Cap. Fed. e "Inversiones El Algarrobo Limitada" con domicilio en Chile inscripta en el R.P.C. el 1/10/2002 N° 1632 L° 56 T° B de Estatutos Extranjeros, reformándose la cláusula 4ª del contrato social; b) Se aceptó la renuncia del Gerente Andrés Ildefonso Recalde y se designó en su reemplazo a Georg Paul Oetjen Martínez por todo el plazo de duración de la sociedad.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 42.387

CASA SIMON DE FREUNDLICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 147, 4/11/2002, Reg. 510 Modifica Art. 3°. a) Compra, venta, arrendamiento, permuta, import., export., distrib., confección, representación, consignación y comisión en todas sus formas de ropa, lencería, blanco, mantelería y textiles en general, pieles, de art. de todo tipo, personales, para regalos, para el hogar, muebles, colchones y afines, de bazar y menaje, de deporte, armería, cuchillería, de mercería, botonería, bonetería, fantasías, calzados en gral., talabartería, marroquinería; b) Compra, venta, suministro, despacho de bebidas, golosinas, chocolates de todo tipo, sándwiches y explotación del llamado "quiosco" en gral., c) Compra, venta, import., export., representación, consignación, comisión, reparación, instalación, service de art. para iluminación, de electrodomésticos y artefactos para el hogar en gral., instrumentos musicales, equipos de sonido, cassetes y discos de audio y video; d) Centro de copiado, fotocopiado, art. de librería, de fotografía, revelaciones, art. de computación, telefonía; e) Centro de comunicaciones por medio de teléfonos, telégrafo, télex y teléfono celular, monitoreo de alarmas, servicios en locutorios, video cable, internet; f) Inmobiliaria y mobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación, fraccionamiento, loteo, construcción y administ. de inmuebles y/o muebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; g) Financieras: Mediante préstamos, aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Y Art. 5°, 1 o más Gerentes por el Término Social.

Autorizado – Jorge Natalio Kleiner
N° 42.360

CELSIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL CESION DE CUOTAS

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 31/10/2002 se realizó la siguiente cesión de cuotas: Agustín Iaquinta a Pedro Francisco Callegari 3.500 cuotas por $ 5.000 e Italia Palma Vavalá a Nidia Myriam Antonia Costanzo 3.500 cuotas por $ 5.000 quedando establecidas las cláusulas segunda y cuarta de la sociedad de acuerdo a lo siguiente: Segunda: Su duración es de 27 años contados a partir del 14 de noviembre de 1977, pudiendo disolverse anticipadamente por unanimidad. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 0,0005 dividido en 50.000 cuotas de $ 0,00000001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Francisco Callegari 16.000 cuotas, Nidia Myriam Antonia Costanzo 16.000 cuotas, Agustín Iaquinta 9.000 cuotas e Italia Palma Vavalá 9.000 cuotas.

Socio Gerente – Pedro F. Callegari
N° 9938

CH'IEN SERVICIOS DIGITALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/10/2001. 2) Mariano Peragine, casado, DNI 23.256.253, nacido el 23/4/1973, domiciliado en Cucha Cucha 2339 Cap. Fed. y Hugo Ricardo Pons, casado, nacido el 23/11/1951, DNI. 10.284.104, domiciliado en Paseo 122 N° 580 Villa Gesell, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y empresarios. 3) Cucha Cucha 23 22 planta baja Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero participando en concursos, contratación directa o licitación pública o privada con toda clase de organismos oficiales o privados nacionales o del exterior, las siguientes actividades; La compra, venta, alquiler, permuta, dación, en pago, consignación distribución, representación, depósito, armado, fraccionamiento y reparación y toda otra forma de comercialización mediante todos los sistemas comerciales habituales de máquinas, productos y material de computación y de fotocopiado e impresión en general. El análisis y estudios de mercados, programación, software. La importación y la exportación. 6) Cinco mil pesos. 7) A cargo del socio Gerente por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Mariano Peragine. 8) 31 de octubre de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 42.421

CONADIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Damián Holzstein, arg., nac. 21/3/67, casado, comerciante, DNI 18.307.254, CUIT 20-18307254-5, domic. en Helguera 1751, 3° A, Cap. Fed., y Natalia Landman, arg., nac. 5/6/80, soltera, comerciante, DNI 28.229.986, CUIT 27-28229986-6, domic. en Aráoz 855, Cap. Fed. 2) 12/11/2002. 3) CONADIR S.R.L. 4) Lavalle 1675, 7° "2", Cap. Fed. 5) La soc. tiene por objeto realizar por cta. propia, de terceros, y/o asoc. a terceros, las sig. activid.: La comercialización, compraventa por mayor o menor, import., export., distrib., representación, consig., y concesión de toda clase de prod. y mercad., sean esos bienes tradicionales o no, y en especial los corresp. a los rubros marroquinería, accesorios de moda, regalería, perfumería, relojería, joyería, bijouterie, cosmética, art. de navidad, librería, óptica, art. para bebés, indumentaria, electrónica. A tal fin la soc. tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. 6) 99 años dde. su insc. en el Reg. Públ. de Com. 7) $ 12.000. 8) La administ., represent. legal a cargo de Sergio Damián Holzstein, designado gerente por 2 años. 9) Cierre del ejerc. 30/9 de cada año.

Escribano – Isaac Waxemberg
N° 42.423

CRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 368, 11/11/2002, F° 847, Reg. 1129, se modificó la cláusula 2° del Estatuto social, habiendo quedado redactada de la siguiente forma: "Segunda: La sociedad tendrá una duración de 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio".

Escribano – Luis Martín Luján
N° 16.641

DISTRIBUIDORA ORCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Omar Mario Poropat, edad: 53 años, casado, argentino, comerciante, dom. calle 149 N° 455, Berazategui, Pcia. Bs. As., DNI: 7.829.036, Carlos Manuel Veiguela, edad: 35, soltero, argentino, comerciante, dom. calle 165 N° 6273, Berazategui, Pcia. Bs. As., DNI: 18.075.512 , Ricardo Luis Fino, edad: 54 años, casado, argentino, comerciante, dom. Jacinto Calvo N° 1643, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As., L.E: 7.663.569. 2) F. Constitución: 13/11/2002. 3) Denominación de la sociedad: DISTRIBUIDORA ORCA S.R.L. 4) Domicilio: Uruguay 660, 7° "D". 5) Objeto Social: Adquirir, vender, dar en consignación, alquilar, importar, exportar, fabricar y distribuir, al por mayor y menor, todo tipo de artículos, especialmente comestibles y bebidas, golosinas en general, alfajores, galletitas y afines. Adquirir y comercializar representaciones y licencias de marcas nacionales e internacionales, etc. 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 6.000. 8) Composición de los órganos de administración: Socios gerentes. 9) Organización de la representación legal: Socios gerentes en forma indistinta. 10) F. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Gustavo Bialy
N° 16.683

ECO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 8/11/02 entre Guillermo Banfi y Juan Carlos Piombo, únicos Socios de "ECO XXI S.R.L." resuelven: Guillermo Banfi y Juan Carlos Piombo, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 2.000. y con efecto retroactivo al 31/5/99 a Cristian Horacio Ramos, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 22.833.772, Beruti 302 Avellaneda y a Agustín Roberto Alfaro, 47 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 11.690.400, Soldado de la Independencia 977 Capital; renunciando Guillermo Banfi a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente y modificar el art. 4° así: 4°) Capital: $ 2.000. Se designa gerente a Cristian Horacio Ramos.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 42.374

EDGE TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Juan Mario Mongini, 46 años, D.N.I. 11.815.575, domicilio Rosario 356, 6° "A", Javier Ignacio Orcoyen, 57 años, L.E. 4.446.432, domicilio Talcahuano 1300, 1°; ambos ingenieros y de Capital Federal; y Enrique José Fornonzini, 42 años, licenciado en sistemas, D.N.I. 13.656.195, domicilio San Lorenzo 648, Olivos, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y casados. 2) Constitución: Escritura 405, F° 1342, del 31/10/02, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Alsina 495, 5°, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Venta y mantenimiento de equipos informáticos y de telecomunicaciones: La comercialización de equipos, partes y suministros de informática y telecomunicaciones, como así también el mantenimiento de los mismos. Comercialización y otorgamiento de licencias de software: La comercialización, desarrollo, explotación y otorgamiento de licencias de software y servicios afines o relacionados. Comunicaciones: El planeamiento, la ejecución, supervisión y control de actividades de comunicación en todas sus formas, publicidad, promociones, relaciones públicas, asuntos públicos y merchandising. Consultoría y asesoramiento: Consultoría y asesoramiento en actividades de explotación de programas de computación con tecnología registrada. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes permanecerán en sus cargos durante el plazo de un ejercicio. Se designan Gerentes por el plazo de un ejercicio y para que actúen en forma individual e indistinta a Juan Mario Mongini, Javier Ignacio Orcoyen y Enrique José Fornonzini. 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 9972

EL MERCADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Vicente Juan Carlos Napolitano, argentino, nacido el 09-10-1934, casado, comerciante, DNI 4.145.235, CUIT 20-04145235-9, domiciliado en Ciudad de La Paz 3766, Ciudad de Bs. As., y Marcela Julia Montiel, argentina, nacida el 06-05-1969, soltera, comerciante, DNI 20.080.789, CUIT 27-20080789-3, domiciliada en R. Pairo 1200 Dpto. "18", Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. 2) Instrumento privado del 8-11-2002. 3) EL MERCADO S.R.L. 4) Tucumán 2133 piso 2° Of. 16 de Ciudad de Bs. As. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. b) Comercial: La compraventa y/o permuta, distribución, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios en general, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. c) Industriales: La producción, fabricación y/o procesamiento de insumos y bienes de consumo para la alimentación en todas sus formas y características. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal c/una. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/11 de cada año. Se designa gerente a: Marcela Julia Montiel.

Autorizada - Patricia Peña
N° 42.395

ELE.BO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso: Publicación del 13/11/02 - N° 0059 - 00009652 - Instrumento privado del 07/11/02. **Donde dice** sede social Arregui 2852, casa, UF2 de Cap. Fed., **léase** Medrano 142, 2° piso, Depto. A de Cap. Fed.

NOTA ACLARATORIA: Se omitió por error consignar en el ítem N° 9 que la gestión de los gerentes tiene un término de duración de dos ejercicios.

Autorizado - Antonio Gerardo Orellano
N° 9903

EXPOMARKET EVENTOS Y ESPOSICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 9-11-2001 Juan Carlos Otero cedió a Sebastián Lambardi y a Marina Timossi, arg., nacida el 14-2-1974, soltera, empleada, DNI 23.568.711 Olleros 1979 3° piso Cap. Fed. las 50 cuotas de $ 10 que tenía en EXPOMARKET EVENTOS Y EXPOSICIONES S.R.L. en la proporción de 17 cuotas Sebastián Lambardi y 33 cuotas Marina Timossi. Se modificó el art. 3° del contrato social. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La organización de todo tipo de eventos y publicaciones en forma editorial. b) La explotación de panaderías de toda clase, así como también la compraventa, importación, exportación de materias primas relacionadas con el negocio de panadería. Se fijó el nuevo domicilio legal en La Pampa 2018 P.B. Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
N° 9923

GAMMA METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 5/7/02, los sres. Gabriel Gustavo Grassetti y María Luisa Morrone, venden, ceden y transfieren a Graciela Beatriz Beorda, arg., casada, docente, nac. el 16/5/54, DNI 11.288.447, domic. en Alem 274, San Andrés, Pcia. Bs. As., CUIT 27-11288447-0 y a María Cristina Correa, arg., casada, nac. el 3/9/52, domic. en Hipólito Yrigoyen 1352, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DNI 10.685.454, docente, CUIL 27 10685454-3, las 500 cuotas que poseen en la sociedad. Graciela Beatriz Beorda adquiere 350 cuotas y María Cristina Correa adquiere 150 cuotas. Gabriel Gustavo Grassetti, renuncia al cargo de gerente y se designa como gerente a Graciela Beatriz Beorda por dos años. Se amplía el plazo de duración de la sociedad. Se reforman las cláusulas 2° y 4° del contrato. Segunda: El término de duración de la sociedad es de 25 años, a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Cuarta El capital social se fija en la suma de $ 5.000 dividido en 500 cuotas sociales de $ 10 v/n. c/u, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Graciela Beatriz Beorda: 350 cuotas ($ 3.500) y la Sra. María Cristina Correa: 150 cuotas ($ 1.500).

Apoderada – María del C. Foulon
N° 16.651

GC GRUPO CONSULTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 1596 del 4/11/02, Reg. 255, Cap. se constituyó GC GRUPO CONSULTOR S.R.L. Socios: José Pablo Chelmicki, argentino, 52 años, LE 8.108.373, ingeniero, casado, Suipacha 771 12° "J", Capital y Carlos Walter Figueredo, argentino, 31 años, soltero, DNI 21.790.201, comerciante, calle 46 n° 348, 1° "C", La Plata. Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios de ingeniería, arquitectura, urbanismo, medio ambiente, factibilidad económica, proyectos, cálculos y dirección de obra; b) Estudios técnicos, asesoramientos, y locaciones de obra; c) Consultoría, gerenciamiento y asesoría, licitaciones o contratación directa; d) Exportación e importación de bienes y servicios de actividades descriptas; e) Registrar, comprar, exportar, vender: marcas y patentes, licencias, sistemas, y otras propiedades intelectuales. Capital: $ 12.000. Representación: Gerente, socios o no. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Socios Gerentes: ambos socios. Sede: Suipacha 771, 12° "J", Cap. Fed.

Escribano – Martín M. Aguirre
N° 9943

GRUPO KALOPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRUPO KALOPSIS SRL. RG IGJ 2/87, comunica cambio dom. soc nueva sede Virrey Olaguer y Feliú 2912, C.F. ampl. obj. soc. a compra, venta art., productos de librería, papelería, provisión, mantenimiento elementos oficina, art. limpieza, muebles para oficina, art. de telefonía, prestación de servicios, compra, venta de telecomunicaciones. Diseño gráfico, publicidad. Logística, distribución, mensajería, arg. promociones; ampl. duración de la sociedad a 30 años; notificación y aceptación cesión cuotas partes efectuada por Diego María Clermont a Bárbara Mariana Chalela Chuili totalidad de sus acciones. Opos. Paraná 1097, 3° "A". C.F.

Socio Gerente – Diego M. Clermont
N° 42.442

GRUPO PAIHUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. Priv del 12/11/02. 2) GRUPO PAIHUEN S.R.L. 3) Valeria Ingrid Pérez, DNI 24.946.665, 1/12/75, Pasteur 1250 San Justo; Diego Leandro Velázquez Ameghino DNI 24.061.541, 17/6/74; Pringles 1688 Ramos Mejía, ambos arg., solt., comer., y de Pcia. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Diseño y desarrollo de Software de aplicación para soporte de requerimientos comerciales y administrativos. Realización de páginas Web, catálogos, comercio electrónico para internet e intranet. Realización de publicidad y diseño gráfico, para internet (banners), gráfica. Alquileres y ventas.com, buscador de propiedades por internet. Computación y equipos por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o mediante sucursales, de las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos electrónicos y eléctricos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamientos de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. 5) Uruguay 467 P 3° "B". 6) 20 años. 7) $ 2.000. 8) 31/10) Gerente Diego Leandro Velázquez Ameghino.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 16.644

INDUSTRIAS PLASTICAS M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 929, fo. 1457 se procedió a rectificar el art. 3 de la soc. INDUSTRIAS PLASTICAS M.G. SRL quedando redactado: Tiene por objeto ya sea por cta. propia de 3ros. o asociada a 3ros, tanto en el país como en el extranjero a la fabricación y comercialización de arts. plásticos, pudiendo realizar también importación y exportación, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero;

Apoderada – Ana M. Pilar Zabalza
N° 42.379

JELONCHE Y SANZONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8-11-02. Socios: Américo Alberto Jelonche, 37 años, casado, DNI: 17.237.710, Soler 4433 5° "B" Capital; Federico Franco Sanzone, 27 años, soltero, CI (Mercosur): 24.674.511, San Luis 2844 3° "A" Capital, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "JELONCHE Y SANZONE S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Agropecuarias: Acopio, comercialización, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos, subproductos y derivados originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos. Productos alimenticios: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado y comercialización de alimentos, proteínas, productos cárneos y pesqueros y sus derivados, conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, bebidas, dulces, helados. Importación y exportación. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Cerrito 466 2° "24" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 42.375

JOROAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Roberto Lopresto, soltero, comerciante, 23/12/1946, LE 7.780.047, Roca 2812, Saladillo, Buenos Aires, Sonia Wuiovich, soltera, comerciante, 30/11/1957, DNI 13.329.889, Roca 2818. Saladillo, Buenos Aires; 2) Documento Privado de 24/08/2002; 3) JOROAL S.R.L.; 4) Lavalle 1619, PB "B", Cap. Fed.; 5) Comercial, mediante compraventa, importación, exportación de muebles, electrodomésticos, art. de bazar, indumentaria laboral, deportiva y general, relojes y artefactos, de iluminación, Agrícola Ganadera, mediante compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento de semillas, hacienda y derivados, maquinarias- y forrajes. Semillas y fertilizantes, mediante producción y exportación de semillas, herbicidas, fertilizantes y químicos e insumos para la actividad. Inmobiliaria, mediante compraventa, permuta, locación, arrendamiento, construcción y administración de bienes muebles e inmuebles. Financiera, mediante otorgamiento de préstamos, comisiones, consignaciones y mandatos. Comestibles, mediante la explotación de productos alimenticios en todas sus formas. 6) 90 años desde su celebración. 7) $ 1.200. 8) Socios gerentes Roberto Lopresto y Sonia Wuiovich. 9) 31 de diciembre

Autorizado - Maximiliano Novas
N° 9951

JULIO ALVAREZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 11-11-02 se cambió la denominación a ALVAREZ QUESADA Y CIA. S.R.L. Se reforma el artículo 1°.

Apoderado - Juan Manuel Quarleri
N°16.673

LA NUEVA JURAMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 7/11/02: Socios: (arg., solteros, empresarios, Melián 2530, CF): Sandro Fabián Rodríguez, 7/12/70, DNI 21.795.434; y Jon Cristian Rodríguez, 19/4/76, DNI 25.250.332. Dom.: Juramento 1995, PB, CF. Plazo: 30 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: Gastronomía: La explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, panaderías, confitería, elaboración de tortas, masas y confituras, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert. Importadora, Exportadora y Comercial: mercaderías en gral. Operaciones Inmobiliarias, Financieras (con excepción de las leyes de ent. financieras y toda que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 2.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerentes: ambos socios. Ej.: 31/10.

Apoderada - Lorena V. Piccolo
N° 16.686

L.V.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Regina Mico, arg., nació 02-01-58, 44 años, comerciante, divorciada, DNI 12.317.453, Cuenca 2427 de Cap. Fed. CUIT 23-12317453-4; Noemí María De Biase, arg., nació 06-08-55, 47 años, comerciante, casada, DNI 11.876.493, Santander 1232 Cap. Fed. CUIT 27-11876493-0; 2) Acto Privado: 12-11-02; 3) L.V.L. S.R.L.; 4) Cuenca 2427, Cap. Fed.; 5) Duración: 99 años; 6) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) La explotación de bar, confitería, restaurante, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y Casa de Lunch; B) Fabricación y elaboración de pan, tortas, masas, postres, pastas frescas y secas; C) Compra, venta, distribución, importación, exportación, manufacturación transformación e industrialización de toda clase de productos, materias primas, mercaderías, productos elaborados y derivados de la industria y ramo de la alimentación de procedencia nacional o extranjera en forma directa o de terceros, incluyendo como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país o en el extranjero; D) Venta, Compra, importación, exportación, permuta, transporte, alquiler y consignación de bienes muebles de consumo o de capital, incluyendo la prestación de servicios de lo precedentemente anunciado y todo lo permitido por las leyes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 7) Capital $ 4.000; 8) Administración: Gerentes socios o no, por dos ejercicios reelegibles. Designándose gerente María Regina Mico: 9) Representación Legal: Gerentes uso de firma: indistinta; 10) Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Antonio Rodolfo Núñez
N° 42.449

LA ANTONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 12/11/2002, Reg. 1521, C.F, se constituyó por 99 a contar de su inscripción en IGJ, "LA ANTONIA S.R.L.", dom. en Av. L. N. Alem 986, 10°, C.F. Socios: Juan José Favaloro, cas., arg., 1/6/1956, ing. agrónomo, DNI 11.961.423, Calle 14 N° 4212, Gonnet, La Plata, Prov. de Bs. As.; Roberto René Favaloro, cas., arg., 9/12/1954, médico, DNI 11.459.495, Muñiz 941, C. F.; Gustavo Alfredo Favaloro, cas., arg., 7/1/1964, comerciante, DNI 16.875.082, Calle 5 Nº 1835, La Plata, Prov. de Bs. As. y Liliana Ethel Favaloro, cas., arg., 30/4/1958, médica, DNI 12.466.707, Calle 35, N° 770, La Plata, Prov., de Bs. As. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, a las sig. actividades: Agropecuaria y Comercial: La explotación y administración de establecimientos agrícola-ganaderos propios y/o de terceros, en todas sus formas, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería sin exclusión de ninguna naturaleza, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, intermediación y cualquier otra forma de comercialización que se refiera a la actividad-agropecuaria, sus insumos, materias primas, productos terminados y maquinarias. Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y la comercialización de los mismos. Realización de operaciones previstas en las leyes de Propiedad Horizontal, Prehorizantalidad y en cualquier otro régimen legal creado o a crearse. Celebrar contratos de leasing y fideicomiso de acuerdo a lo establecido en la Ley 24.441, sus complementarias y modificatorias. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en razón de la materia. Capital: $ 4.000, dividido en 400 cuotas de $ 10 c/u. Administración y Representación: Juan José Favaloro, en calidad de gerente, por el tiempo que dure la Soc. Ejercicio social. 31/diciembre.

Escribano - Emilio Merovich
N° 3482

LA ESQUINA DE LAS LLANTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo René Sotelo, casado, 36 años, DNI 17.458.411, domiciliado en la calle 2 de Abril 7014, González Catán, Pcia. de Bs. As,. y Marcelo Edgardo Maza, viudo ,35 años, DNI 18.310.726, domiciliado en Los Plátanos 456, Témperley, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes; 2) Instrumento Privado del 11/11/2002; 3) LA ESQUINA DE LAS LLANTAS SRL; 4) Lavalle 2762 3° "28", Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, reparación, compra y venta de llantas de automotores, comprendiendo el armado y desarmado de la cubierta; b) carpintería mecánica, taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica; c) compraventa de repuestos, accesorios y demás implementos del automotor; d) Importación y Exportación.; 6)99 años; 7) $ 3000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Rodolfo René Sotelo; 10) 31 de Mayo.

Autorizada - Natalia G. Zapata
N° 9918

LABORATORIOS Q & S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marina Frumkim, argentina, soltera, nacida el 10/07/1978, D.N.I. N° 26.735.211, comerciante, domiciliada en Arenales 3605, Planta Baja, Dpto. "1", Capital Federal; y Guillermo Ricardo Musso, argentino, casado, nacido el 11/04/1949, L.E. N° 7.704.038, comerciante, domiciliado en Zuviría 2068, Planta Baja, Capital Federal. Domicilio Social: Corrientes 2438, 8° Piso "B", Capital Federal. Objeto: a.- Elaboración de productos y subproductos relacionados con el ramo de la cosmética, higiene, perfumería y estética; b.- Compra, venta, importación, exportación, explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, y el ejercicio de representaciones relacionados con el apartado a,-. Plazo: 99 años. Capital: 3.000 pesos. Administración: un socio. Gerente: Marina Frumkin. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Fecha: 07/10/2002.

Autorizado - Jorge Fidani
N° 9984

LEODAMA GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/10/2002 y complementario del 30/10/2002 con firmas certificadas por el escribano Mario A. Conforti, Daniel Jorge Fernández, cedió las 2.905 cuotas que poseía a Leonardo Daniel Iluani (1.900 cuotas) y Clarisa Elizabeth Iluane (1.005 cuotas) por pesos diez mil. Reforma del contrato se modifica cláusula octava. Resoluciones sociales (art. 159 LS) mayorías (art. 160 LS) comunicaciones y citaciones a los socios (art. 159 último párrafo LS) nuevas inversiones se aprueban por mayoría simple del capital social. Cambio de gerente no se ratifica a Leonardo Daniel Iluane.

Erica Laura Mittendorfer
N° 16.680

MATRIMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2-8-02 los socios José Cavolo y María Lema resolvieron que ceden, venden y transfieren 667 cuotas cada uno a José Leonardo Cavolo, arg., casado, comerc. 6-2-72, DNI 22.419.973, G. Gutiérrez 183 V. Martelli, por $ 5.000. José Cavolo renuncia al cargo de gerente eligiéndose en reemplazo a María Lema. Se modifican las cláusulas 3ª y 4ª del contrato.

Autorizada - Ana Palesa
N° 16.654

MELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por inst. priv. del 11/11/02. 2) MELLI S.R.L. 3) Jorge Oscar Melli, LE 7.851.679, 17/7/49, San Nicolás 313, divor.; Roberto Antonio Cappa, DNI 10.122.294, 17/12/51, Portela 451, 1° P, solt., ambos args., comers. y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades. Metalúrgica: Mediante la compra, venta, fundido, fragua, industrialización, refinería, de todo tipo de metales, en especial no ferrosos y ferrosos. Industriales: Mediante la compra, venta, industrialización, reparación, montajes, armado, alquiler, importación, exportación, de todo tipo de metales, plásticos, maquinarias, repuestos, insumos y materias primas de la industria eléctrica y termoplástica. 5) San Nicolás 313. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) 31/10. 9) Jorge Oscar Melli.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 16.645

MERBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 8/11/02. Socios: Rubén Darío Di Lollo, D.N.I. 13.237.293, nac. el 21/7/57, CUIT 20-13237293-5, arg., separado de hecho, domic. en Ramón Franco 4226, Lanús, Pcia. Bs. As., comerc. y Ana Nora Tinari, D.N.I. 11.817.698, nac. el 12/2/56, CUIL 27-11817898-5, arg., casada, domic. en Gabriela Mistral 63, Bánfield, Pcia. Bs. As., docente. 1) MERBAS S.R.L. 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Av. Boedo 1707, 3° "A", Cap.; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra asistida de alimentos para proveer a instituciones públicas y/o privadas; b) compra, venta, comercialización y distribución de bebidas con o sin alcohol, jugos, frutas, aceites, comestibles, carnes rojas, pollos, pescados, embutidos y chacinados; leche y sus derivados como yogur, ricota, manteca, quesos y dulce de leche; todo tipo de panes, galletitas y sándwich; frutas, verduras y hortalizas; huevos, cereales, golosinas, caramelos, chocolates, pastillas y dulces; toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutos, verduras y hortalizas; c) Importación y exportación de los productos alimenticios mencionados en el apartado b) y d) Mandatos y Servicios: mediante la administración, organización o asesoramiento de cualquier índole, relativo al objeto principal; 5) $ 20.000; 6) Administ. represent. legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta, por 3 años; 7) 31/10 de c/año; 8) Gerente Rubén Darío Di Lollo.

Apoderada - María del C. Foulón
N° 16.650

MERCADERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado: 29/10/02; Socios: Matías Hernán Puente, argentino, administrador de redes, soltero, D.N.I. 24.290.351, 13/02/75, Mariquita Sánchez de Thompson N° 1346, Loma Hermosa, Pcia. de Bs. As. y Liliana Beatriz Szyrma, argentina, perito mercantil, casada, D.N.I. 6.683.986, 04/04/51, Mariquita Sánchez de Thompson N° 1346, Loma Hermosa, Pcia. de Bs. As. Plazo: 90 años. Objeto social: la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, relacionados con las religiones, creen-

cias religiosas, registrada o no; en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Computación: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de páginas web, máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido, comerciante como hardware, software, piezas, accesorios, repuestos e insumos. Productos alimenticios: Compra, venta, fraccionamiento, producción, elaboración, envasado, consignación, importación, exportación y distribución de alimentos, naturales o no, pastas y sus derivados, frutas, verduras, hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, envasados o a granel, productos derivados de harinas, frutas y afines. Administración: El socio Matías Hernán Puentes, en calidad de gerente. Cierre del ejercicio: 30/9. Capital social: $ 12.000. Sede legal: en la calle Alcaraz N° 5316, Capital Federal.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 16.655

METALUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. del 8/11/02. Socios: Alba Josefina Díaz Quijano, arg., nac. 25/1/39, divorciada, comerciante, LC 3.333.070; y Liciano Abelardo Aloi, arg., nac. 17/9/83, soltero, comerciante, DNI 30.222.766; Hugo Pedro Concaro, arg., nac. 12/9/74, soltero, comerciante, DNI 24.152.031; domiciliados en José Luis Cantilo 4592 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: La comercialización y distribución de chapas de hierro, y de hierros trafilados y laminados. Capital: $ 5.000 rep. por 5.000 cuotas de $ 1.- cada una. Cierre Ejercicio: 31-8 de cada año. Domicilio: Ricardo Balbín 2558/60 Cap. Fed. Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Alba Josefina Díaz Aloi.

Escribana – Adriana B. Vestilleiro
N° 9942

NATATORIOS Y FILTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: constitución. Fecha contrato: 18-3-99. Socios: Jorge Alberto Gasto, arg., divorciado, comerc., nacido 29-3-56, DNI. 11.938.678, domicilio Uspallata 1992 Beccar, Pcia. Bs. As., y Gustavo Alberto Brachet Cota, arg., casado, comerc., nacido 14-5-70, DNI. 21.588.529, domicilio Quintana 1081 Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: NATATORIOS Y FILTROS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Construcción y mantenimiento de piletas y natatorios. Compra y venta de artículos relacionados con su objeto. Locación de volquetes y arrendamiento de rodados propios o de terceros. Construcción en todas sus etapas de edificios, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Capital: $ 2.000.- Cierre Ejerc.: 31/12. Administrac.: Ambos socios como Gerentes en forma indistinta. Sede Social: Tucumán 1455 8° A Cap.

Autorizada – Gladys Ema Taulamet
N° 9962

NC CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de NC CARGO S.R.L. Por Instrumento privado 30-10-02. Socios: Pablo Daniel López Rodríguez, arg., 25-11-68; casado, comerciante, DNI 20.568.236, dom. Constitución 1571 C.F.; Manuel López Alvarez, español, 23-1-45, casado, comerciante, DNI 93.304.184, dom. Pte. Luis S. Peña 1489 C. F. y Lionel Adrián Liebstein Bellia, arg.; 20-8-72, soltero, comerciante, DNI 22.970.519, dom. Larrea 271 de Morón, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: transporte terrestre en general de pasajeros, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; compravta., arriendo de colectivos, ómnibus, chasis, carrocerías, permuta, consignaciones, repuestos, accesorios, cubiertas, combustibles, lubricantes etc.; explotar concesiones, licencias o permisos. Capital: $ 2.000. Administración. Representación: a cargo de una gerencia.: Pablo D. López Rodríguez y Manuel López Alvarez. Cierre de Ejercicio: 31-8 de cada año. Sede Social: Pte. Luis Sáenz Peña 1489 de Cap. Fed.

Distaminante/Abogada – Verónica Castellano
N° 42.445

PHARMANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: PharmaNet AG, una sociedad constituida en Zurich, Suiza, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30.07.2002 bajo el N° 1209 del libro 56 tomo B de Estatuto Extranjeras, con domicilio constituido en Av. E. Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal; Hans Rudolf E. Steiner, abogado, casado, suizo, Pasaporte Suizo N° 1036117, fecha de nacimiento: 03.10.42, con domicilio real en Sennhofstrasse 54, CH-8125, Zollikerberg, Suiza, con domicilio constituido en Av. E. Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. 2) Instrumento privado de constitución de fecha 11.11.2002; 3) Razón Social: PHARMANET S.R.L.; 4) Sede: Av. E. Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a prestar servicios para el desarrollo de contratos biofarmacéuticos y biotecnológicos, con relación a trámites administrativos para la aprobación de la realización de ensayos clínicos y aprobación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y dispositivos médicos por las autoridades de Salud Pública correspondientes; exportar e importar materias primas, productos farmacéuticos, biológicos, biotecnológicos y dispositivos médicos para la salud y para el uso de la medicina humana en general; a tal fin la sociedad podrá realizar tareas de investigación, fabricación, diseño, construcción, uso, compra, venta, locación, contratación, análisis y negociación con productos de todo tipo, para prestar todo tipo de servicios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 2.000; 8) Gerencia: entre un mínimo de uno y un máximo de siete gerentes: único Gerente Titular y Presidente: María Fernanda Castro Durán, argentina, DNI N° 14.013.304, fecha de nacimiento 16/07/60, médica, soltera, domiciliada en Cuba 2345, 3° Piso, Dpto. B, Capital Federal; Gerente Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, Gerente Suplente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada – María Soledad Santiago
N° 9963

PLAZA GUADALUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 15-11-2002. Socios: Silvina Gabriela Alvarez Leiza, argentina, soltera, arquitecta, DNI 18.551.506 nacida el 31-7-1967; domiciliada en Agüero 1623 4° A Capital; Claudia Graciela Bonomo, argentina, divorciada, Psicóloga, DNI 14.009.911, nacida el 22-6-1960, domiciliada en Coronel Díaz 2155 3° A Capital; Juan Alberto Quibel, argentino, casado, arquitecto, DNI 10.424.507, nacido el 13-5-1952, domiciliado en Echeverría 3091 6° D Capital; Juan Carlos Giudici, argentino, casado, arquitecto, DNI 10.424.605, nacido el 22-2-1952, domiciliado en Mendoza 2160 7° A Capital; Leonor Ester Demigliano, argentina, casada, comerciante, DNI 5.403.223, nacida el 1-4-1946, domiciliada en Baigorria 3187 6° 18 Capital y Evangelina Faversani, argentina, casada, comerciante, LC 4.937.719, nacida el 12-6-1944, domiciliada en Amadeo Jacques 7035 Capital. Denominación: PLAZA GUADALUPE SRL. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: A) Construcciones: mediante el estudio, proyecto, asesoramiento, realización de construcciones de cualquier clase de ingeniería y de arquitectura, en cualquier de sus especialidades y con la finalidad que dentro de lo permitido se estime conveniente. B) Comercial: mediante la compra venta y empleo de cualquier medio lícito para adquirir la propiedad de bienes muebles, inmuebles o semovientes, productos y maquinarias destinadas al desarrollo de las actividades inmobiliarias y de la construcción. C) Inmobiliario: mediante la intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, arrendamiento de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones y clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. D) Mandatos: Podrá actuar en representación de 3°. También podrá comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar y arrendar cualquier clase de bien mueble o inmueble. Capital: $ 1.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 1.- valor nominal c/u. Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por 10 años siendo reelegibles. Se designan gerentes a Silvina Gabriela Alvarez Leiza y Claudia Gabriela Bonomo. Cierre del ejercicio: 31-10 de cada año. Sede social: Salguero 1810 Capital.

Autorizado – Humberto Manuppella
N° 9956

PULVERIZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 401936. Se comunica que por Esc. 3690, del 06/11/2002, F° 13470, ante el Esc. Francisco J. Puiggari, Titular del Reg. Notarial 453 de Cap. Fed., los socios decidieron ampliar el término de duración de la sociedad y el mandato del Gerente y modificar los arts. 2° y 5° del Contrato Social en la siguiente forma: "Segundo: Su duración es de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio". "Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de treinta ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100 (pesos cien)". Asimismo ha quedado designado Gerente el socio Enrique Mario Arrigutti por toda la vigencia del contrato, es decir treinta ejercicios a partir de la fecha de inscripción original en el Registro Público de Comercio.

Escribano – Francisco J. Puiggari
N° 9929

SENIOR KAFEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de: (sigue al N° 19.256 del 13/8/01). En el mismo acto, María Alejandra Valverde renunció a la Gerencia.

Socio – Isaac Kanesfck
N° 9967

SERPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv., del 4-11-02 José Oscar Pellati, arg. div. 20-12-40, comerc. LE 7.711.706 y CUIT 20-07711706-8, dom. Austria 2447, P. 9 Dto. A Cap. Fed. vende, cede y transfiere 96 cuotas soc. a favor de Eduardo Raúl Pellati, arg. cas. 11-4-52 comerc. DNI 10.395.172 y CUIL 20-10395172-1, dom. Yatay 12, P. 2 Dto. C, Cap. Fed. Ricardo Marcelo Martínez, arg. cas. 10-1-65 comerc. DNI 17.203.242 y CUIL 20-17203242-8, dom. Olagüer y Feliú 4293, Pdo. Vte. López, Bs. As. José María Escalada, arg. cas. 30-1-42 comerc. LE 6.692.422 y CUIL 20-06692422-0, dom. Roosevelt 4650, Cap. Fed. y Pedro Oscar Rodas, arg. cas. 17-11-46 comerc. LE 7.782.263 y CUIL 20-07782263-2, dom. Berón de Astrada 1315, Ramos Mejía, Bs. As. Quienes adquieren la cantidad de 24 cuotas Sociales a c/u, reservándose el Sr. José Oscar Pellati, para sí la cantidad de 154 cuotas sociales. Presente Oscar Javier Pellati, arg. 29-1-70 comerc. soltero DNI 21.471.632 y CUIT 20-21471632-2, dom. Yatay 12, P. 2 Dto. C, Cap. Fed. presta total conformidad. Cap. Soc.: El Sr. José Oscar Pellati 154 cuotas; El Sr. Oscar Javier Pellati 50 cuotas; El Sr. Eduardo Raúl Pellati 24 cuotas, El Sr. Ricardo Marcelo Martínez 24 cuotas; El Sr. Pedro Oscar Rodas 24 cuotas; y el Sr. José María Escalada 24 cuotas; quedando por lo tanto como únicos socios de la sociedad. Gerentes por unanimidad los socios disponen nombrar gerentes a José Oscar Pellati y Oscar Javier Pellati, quienes aceptan los cargos.

Abogado – Horacio Prat
N° 42.389

SERPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de adjudicación por disolución de sociedad conyugal del 1-11-02 los ex-cónyuyes José Oscar Pellati, arg. 20-12-40, comerciante, LE 7.711.706 y CUIT 20-07711706-8, dom. Austria 2447, P. 9, Dto. A, de esta ciudad; y Alicia Leonor Almenar, arg. 28-3-43, abogada, DNI 4.665.643 y CUIL 27-04665643-7, dom. Libertad 1126, P. 14 Dto. A Cap. Fed. disponen que el Sr. Pellati se adjudique en plena propiedad las 250 cuotas sociales que tiene en la sociedad SERPAK S.R.L.

Escribana – Graciela María Ramírez
N° 42.385

SKY CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día 1. Cuminetti Pablo Gonzalo, F. N. 12/07/71, sol., arg., DNI 24.983.510, com., dom. J. M. Moreno 292, 5to. A, Cap. Fed., y Chirino Luisa Gabriela, F. N. 04/09/1938, sol., arg., DNI 2.456.583, com. dom. Sinclair 3227 Cap Fed. 2. SKY CATERING S.R.L. 3. Dom. Cap. Sede: Ramón Falcón 2600 4to. D, Cap. Fed. 4.1) Limpieza, mantenimiento, construcción, refacciones, hidrolavado, limpieza de frentes a presión, limpieza de cristales en altura, desinfección, control de plagas, Instalación para proviso de conducción de todo tipo de fluidos, pintura, refrigeración o calefacción, pintura, refrigeración o calefacción de todo tipo de ámbitos, equipos, asesoramiento técnico, y de planificación de inmuebles en general 2) Importación y exportación de productos alimenticios, servicios de lunch, provisión de raciones en crudo y cocido, servicio de racionamiento hospitalario, de carros térmicos y alimentos enlatados, de dietas especializadas, indumentaria y artefactos para equipamiento gastronómicos en inmuebles. 3) Servicio de portería, vigilancia de locales, oficinas y/o edificios de cualquier tipo púb. y/o priv.. 4) Serv. de portería, vig. de locales, oficinas y/o edificios de cualquier tipo públicos y/o privados. Cpra, vta, distr. de maq. y equip., imp. y exp. de los mismos y sus insumos. Prov. o prest. a empresas o instituciones. públicas o privadas, de todo tipo de bs. muebles o serv. pudiendo para ello comprar, vender, importar o exportar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jur. para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5. 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 6. $ 12.000.-. 7. Adm. y Rep., se designa a Cuminetti Pablo Gustavo socio gerente. 8. 31/12.

Abogado – Horacio Félix Cardozo
N° 9915

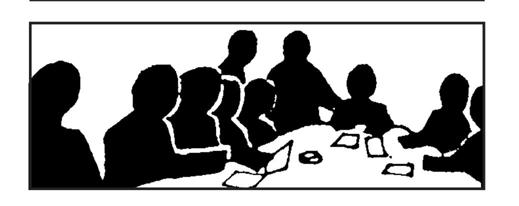
TRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Castro, Luis Fernando, nac. 05/04/75, arg., cte., 27 años, solt. DNI 24.563.151, Avda. Montes de Oca 630 3° B Cap. Fed., y Dalto, Marcelo Fabián nac. 1/04/65, arg., cte., cas. 37 años, DNI 17.302.173 Sáenz 842 Lomas de Zamora. 2) Inst. Priv. 11/XI/02. 3) TRAC S.R.L. 4) Las Heras 4005 4°, Piso Cap. Fed. 5) Objeto: Comerc. e Indus.: compraventa; import., export., comercia. e industria. de merca., mat. primas, maq., artefac., y produc. elaborados y semielaborados, rela. con vestimenta, calzado y artículos deportivos de todo tipo, así como tamb. en la transfor. o explota. de produc. y subproductos, pudiendo ejercer representa., comisiones y consigna. de dichos elemen. en terri. nac. y/o ext. para la soc. y para terceros. Pudiendo a todos esos fines instalar, adquirir o locar bienes a fin de desarrollar las actividades descriptas. 6) 50 años desde inscrip. 7) $ 2.000. 8) Admi. y represen. legal a cargo de los gtes. en forma indistin. 9) 31/08 de cada año.

Autorizada – Claudia S. Manfredi
N° 9933

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES - AVIABUE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores Asociados que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 58° del estatuto social de la Institución, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2002 a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en la sede social de AVIABUE, sito en la calle Viamonte 640, piso 6° de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación.
2°) Lista de Asistencias. Declaración del quórum.
3°) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
4°) Proyecto de fusión con la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo del Gran Buenos Aires —AAVYTGBA—. Modificación de los artículos pertinentes del estatuto social de la Institución.
5°) Otorgamiento de facultad a la Comisión Directiva para que acepte las eventuales modificaciones y observaciones que pudiera formular el Organismo de Contralor.
6°) Cierre.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Presidente - Daniel Manfredi
Secretario - Roberto Merlassino
e. 18/11 N° 9977 v. 20/11/2002

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Arts. 73 y 74 de los estatutos sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 18 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2°) Modificación del Art. 7° de los estatutos sociales.
Secretario - Elías Ricardo Mizrahi

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los estatutos sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.
e. 18/11 N° 9982 v. 18/11/2002

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 46 de los estatutos sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de diciembre de 2002, a las 19:30 horas en primera citación y a las 20:30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/8/2002.
3°) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años.
4°) Designación de socios benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13° y 14° de los estatutos sociales.
Secretario - Elías Ricardo Mizrahi

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los estatutos sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.
e. 18/11 N° 9983 v. 18/11/2002

ASOCIACION MUTUAL "JORGE NEWBERY"

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 13/12/02 a las 10 horas en nuestra sede social, sita en la calle Lavalle 2039, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al período 1 de octubre de 2001 al 30 de septiembre de 2002.
4°) Renovación de autoridades de Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora en los cargos titulares y suplentes (Art. 16 del estatuto social). El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Presidente - Roberto Alejandro Conill
Secretario - Francisco Sebastián Gálvez
e. 18/11 N° 9891 v. 18/11/2002

ASOCIACION MUTUAL ARMONIA A.M.AR

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL ARMONIA A.M.AR, domiciliada en Aráoz 1906, Capital Federal, convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en su sede, el día 18 de diciembre de 2002, a las 20 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración y posterior aprobación del Reglamento de Servicio de Ayuda Económica Mutual.
3°) Consideración y posterior aprobación del Reglamento de Proveeduría.
4°) Consideración y posterior aprobación de Convenios.
Capital Federal, noviembre 8 de 2002.
Presidente - Carolina M. Suárez Anzorena
e. 18/11 N° 16.662 v. 18/11/2002

"C"

CARMAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 6 de diciembre de 2002, a las 17 hs. en la sede social de Paraná 224, 6° "22" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación de nuevo Directorio. El Directorio.
Presidente - Tecla Luzko de Szyskko
e. 18/11 N° 42.446 v. 22/11/2002

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 7 de diciembre de 2002 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376, 3° piso, Capital Federal, en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
4°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1° correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/02, y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del estatuto social.
6°) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28° del Reglamento Interno.
7°) Aprobación de la decisión de la Comisión Directiva de incluir en las expensas las cuotas cónyuges y menores (según art. 21 del Reglamento Interno) a partir del mes de abril de 2002.
8°) Derogación, ratificación yo modificación del Art. 45 (Velocidad Máxima) y Art. 48 (Sanciones).
9°) Incorporación al Reglamento Interno de las resoluciones de la Comisión Directiva referidas al uso de banquinas y mantenimiento de ochavas.
10) Admisión Inquilinos Permanentes y adecuación del Reglamento Interno a tal fin.
11) Lotes Carmel II (Informe de su situación, puesta a la venta y destino de los fondos).
Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 4/12/02.
e. 18/11 N° 9949 v. 22/11/2002

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Representante: Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva dictadas en las sesiones ordinaria del 22 de agosto y extraordinaria del 6 de noviembre de 2002, convocamos a usted a la Asamblea Ordinaria —Art. 54° inc. a) del estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 2002 a las 20:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2°) Lectura de los Informes de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Memoria y Movimiento Económico del ejercicio comprendido entre el 1° de setiembre de 2001 y el 31 de agosto de 2002.
4°) Rescisión anticipada del contrato con T&C relacionado con el Sitio Oficial del Club en Internet.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Presidente - José María Aguilar
Secretario - Mario E. Israel
e. 18/11 N° 3386 v. 18/11/2002

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios, para el día 23 de diciembre de 2002 a las dieciséis horas, en el Círculo Italiano, ubicado en la calle Libertad N° 1264 (Salón Roma) de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 7° ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3°) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Destino de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la renuncia del consejero suplente Sr. Carlos Alberto Condorelli.
5°) Aprobación del Balance Especial al 31/10/02 preparado a efectos de la reducción del capital social.
6°) Consideración de la reducción del capital social. Forma en que se materializará.
7°) Adecuación de los artículos 13° "Cifra del Capital" y 15° "Acciones" del estatuto social al capital resultante, luego de la reducción.
8°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (Arts. 55, Ley 24.467 y 36 del estatuto social).
9°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.
10) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (Art. 55, Ley 24.467 y 36 del estatuto social).
11) Consideración del informe de evolución del Fondo de Riesgo: aportes y retiros del Fondo de Riesgo producidos durante el ejercicio.
12) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.
Presidente - Juan José Valdéz Follino

Segunda convocatoria: Fracasada la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del artículo 39 del estatuto social— en la misma fecha y lugar, a las diecisiete horas.
Reforma de estatutos: A fin de considerar el 7° punto del Orden del Día, y en cumplimiento del artículo 44, inciso 3° de la Ley 24.467, se deja constancia que los socios podrán ejercer su derecho de examinar el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, que se pone a su disposición en la sede social.
Recaudos especiales (Art. 57, Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) El domicilio donde se realizará la Asamblea será el de la calle Libertad N° 1264, Capital Federal, que no es la sede social.
(ii) Para participar en las Asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto asambleario, a fin que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 341 del estatuto social).
(iii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola Asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del estatuto social).
(iv) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
(v) La Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria para analizar los puntos 6° y 7° del Orden del Día y de ordinaria para considerar los restantes.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Presidente - Juan José Valdez Follino
e. 18/11 N° 9914 v. 22/11/2002

COWIL S.A.

1ª y 2ª CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2002 a las 11 horas en el local social de Jerónimo Salguero N° 2731, piso 2°, Oficina 26, de la ciudad de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1°) de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Distribución de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
3°) Fijación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes, elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 2002.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la Asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Conforme a las disposiciones del estatuto, la Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
e. 18/11 N° 9952 v. 22/11/2002

"D"

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 2002 en la sede social de Av. Corrientes 1628, piso 4° "A", Capital Federal, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2002.
3°) Tratamiento de la forma de pago del préstamo en dólares estadounidenses efectuado por el Sr. Eduardo D'Espósito a la sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Presidente - Eduardo D'Espósito
e. 18/11 N° 42.448 v. 22/11/2002

DUTY PAID S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de diciembre de 2002, en Honduras 5663, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por ciertos Directores y Síndicos de la sociedad. Aprobación de su gestión. Consideración de su remuneración. Autorizaciones; y
3°) Designación de nuevos Directores y Síndicos de la sociedad, Titulares y Suplentes, en su reemplazo.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a Honduras 5663, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 19:00 horas, hasta el 27 de noviembre de 2002. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Presidente - Marcelo Aubone
e. 18/11 N° 9926 v. 22/11/2002

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Azopardo 1025, piso 18, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Designación de dos Directores Titulares.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Buenos Aires, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de las acciones preferidas escriturales libradas al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social sita en Azopardo 1025, piso 18, Buenos Aires, hasta el día 10 de diciembre de 2002 inclusive, en el horario de 10 a 18 hs.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 10 de diciembre de 2002 inclusive en la sede social, sita en Azopardo 1025, piso 18, Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 18 hs.
Vicepresidente 2° - Yves Desrousseaux
e. 18/11 N° 3485 v. 22/11/2002

"F"

FAROAL FOOD S.A.

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio de FAROAL FOOD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2002, a las 15 horas en la sede social de la calle Ciudad de la Paz 2880, piso 6to., oficina 15, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General Nro. 5 cerrado el 31 de mayo de 2002, sus estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, inventario, memoria, anexos, notas complementarias e informe del auditor o esa fecha;
2°) Consideración de la gestión del directorio;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración del art. 261 último párrafo de la ley de sociedades;
5°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 2002/2003;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gonzalo Rolón
e. 18/11 N° 9901 v. 22/11/2002

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

CONVOCATORIA

Convócase a las Instituciones afiliadas a la FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2002, a las 18:00 horas, en la sede social sita en la calle Bolívar 358, 3er. piso Dpto. "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reconocimiento de Delegados.
2°) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio comprendido entre el 01 de octubre de 2001 y el 30 de setiembre de 2002.
4°) Elección del Presidente en reemplazo del Mayor Víctor Sergio Groupierre.
5°) Elección de siete Vocales Titulares en reemplazo de los señores Arquitecto Daniel Alfredo Sabbadín, doctor Omar Alejandro Vergara, Doctor Carlos Enrique Covani, Doctor Guillermo David Rovitti, Doctor Antenor Tey Castellanos, Coronel José Baltazar Sandaza y Escribano Avelino Dagoberto Zavala.
6°) Elección de cinco Vocales Suplentes en reemplazo de los señores Rodolfo González Moreno, Teniente Coronel Alberto César Pérez, Carlos Bongiovanni, Andrés Eduardo Damico y Señorita María Bettania Bracamonte.
7°) Elección de dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Vicecomodoro Mario Alfredo Bordón Videla e Ingeniero Norberto Joaquín Quiroga Vergara.
Presidente - Mayor Víctor Sergio Groupierre
Secretario - Doctor Omar Alejandro Vergara
e. 18/11 N° 9961 v. 18/11/2002

"G"

GRAFICAS SENDA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRAFICAS SENDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de diciembre de 2002 a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio del Funcionario adhoc designado judicialmente, Dr. Jorge Eduardo Bargalló, sito en Uruguay 782, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Eduardo José Fuks a su cargo de vicepresidente.
3°) Designación de nuevas autoridades.

Funcionario ad-hoc (art. 242, segunda parte, Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), Dr. Jorge Eduardo Bargalló.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en el domicilio indicado los días hábiles de 16 a 18 hs. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Secretario interino – Juan I. Frangella
e. 18/11 Nº 399.389 v. 22/11/2002

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2002, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 38, cerrado al 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio N° 38.
4°) Honorarios de Directores correspondientes al Ejercicio N° 38. Exceso a los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Gestión de los Directores.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 17:00 hs. del día 28 de noviembre de 2002.
e. 18/11 N° 9900 v. 22/11/2002

INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. para el día 9 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16 hs. en Segunda Convocatoria (Art. N° 10 de los Estatutos Sociales) en la sede social de la calle Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Evaluación de la gestión por la deuda de royalties con Millward Brown.
3°) Fijación de retribuciones a los Directores como Directores Empleados. El Directorio.
Presidente - Julio F. Fresno Aparicio

La publicación de este edicto se lleva a cabo bajo la responsabilidad expresa del Sr. Presidente de Información y Decisión Consultores S.A. Sr. Julio Félix Fresno Aparicio, firmante de esta nota.
e. 18/11 N° 9945 v. 22/11/2002

"J"

JORGE COTO Y HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2002 a las 11:00 hs., primer llamado, y a las 14:00 hs. segundo llamado; en Av. de Mayo 784 piso 4°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la decisión para continuar con el concurso preventivo de acreedores (artículo 6° de la Ley 24.522) de JORGE COTO Y HNOS. S.A.;
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Depósito de acciones hasta 1 hora antes del inicio de la Asamblea en Av. de Mayo 784 4° Piso Cap. Fed.
Presidente - Anselmo Enzo Burnet-Merlin
e. 18/11 N° 9919 v. 22/11/2002

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 6 de diciembre de 2002, a las 16:00 horas, en Guanahani N° 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Elección de Directores a saber:
a- Presidente, Secretario, Pro-tesorero, Vocal Titular y Gerente, por un período de dos años.
b- Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero y Vocal Suplente, por un período de un año.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un período de un año.
5°) Remuneración a Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420, Capital Federal, hasta las 16:00 horas del 2 de diciembre de 2002. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).
Presidente - Alberto Lareo
e. 18/11 N° 9902 v. 22/11/2002

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

N° IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el 4 de diciembre de 2002 a las 13:00 hs., en Valentín Gómez 3021 - 1° "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 42, finalizado el 31 de julio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de la renuncia del Sr. Presidente del Directorio.
5°) Elección de Directores por renovación parcial.
6°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7°) Retribución a los miembros del Directorio.
8°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria, 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Valentín Gómez 3021 - 1° "A" Capital Federal.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 18/11 N° 784 v. 22/11/2002

MUSEOS DEPORTIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MUSEOS DEPORTIVOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de diciembre del 2002 a las 10:00 hs. en el domicilio de ciudad de la Paz 2070, Piso 4, Dto. "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta del día.
2°) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2000 y 31/12/2001.
3°) Gestión y remuneración del Directorio.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Aprobación de los aportes irrevocables efectuados por los Sres. Accionistas.
6°) Aprobación de la designación del Contador Certificante de los Balances citados.
7°) Cambio de sede social".
Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la LSC hasta el día jueves 12 de diciembre a las 18 horas, en la sede social, Ciudad de La Paz 2070, Piso 4, Dto. "A" Capital Federal.

Presidente - Daniel Eduardo Gazzo
e. 18/11 N° 9980 v. 22/11/2002

"N"

NIVEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de NIVEL CONSTRUCCIONES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2002 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Juncal 643, piso 1°, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de julio de 2002,
2°) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio.
3°) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
4°) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Juan Fernando Suñer
e. 18/11 N° 42.450 v. 22/11/2002

"O"

OFTALMOS Sociedad en Comandita

CONVOCATORIA

Edicto de citación a Asamblea General Extraordinaria. Convócase a los accionistas de OFTALMOS SOCIEDAD EN COMANDITA para el día 17 de diciembre de 2002 a las diez horas, a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 oficina B de Capital Federal para tratar el orden del día que se detalla:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables irregulares presentados por el administrador de la sociedad.
3°) Consideración de las recomendaciones presentadas por los asesores de la empresa.
4°) Consideraciones de las posibilidades de reconducir el plazo de vigencia de la sociedad o las de disolver la misma.
Informes y documentación respaldatoria de los análisis, a disposición de los accionistas en las oficinas antes mencionadas.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.

Socio Administrador - Mario Guillermo Vindver
e. 18/11 N° 42.309 v. 22/11/2002

ORMAS Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, 1° convocatoria y 16:00 hs. 2° Convocatoria en Av. Santa Fe 4636, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;
2°) Motivos que determinaron la Convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corrientes, Notas, Anexos, Informes del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2001;
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el Ejercicio económico cerrado el 31/12/2001;
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31/12/2001;
8°) Determinación del número de Directores titulares. Su elección;
9°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Juan C. Loustau Bidaut
e. 18/11 N° 9960 v. 22/11/2002

ORMAS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2002 a las 18:00 hs., 1° convocatoria y 19:00 hs. 2° convocatoria en Av. Santa Fe 4636, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para el acta;
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a ORMAS S.A.I.C.I.C. en concurso preventivo de acreedores, en los términos del art. 6 de la ley 24.522.

Presidente - Juan C. Loustau Bidaut

e. 18/11 N° 9959 v. 22/11/2002

"P"

PARSEC ENTERTAINMENT S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "PARSEC ENTERTAINMENT S.A.", para el día 3 de diciembre de 2002, en la calle Uruguay N° 1037 —2° piso— de la ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Teodoro Quesada al cargo de Vicepresidente - Director Titular. Aprobación de su gestión.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Distribución de cargos. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Vicepresidente - Teodoro Quesada
e. 18/11 N° 42.429 v. 22/11/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"W"

Antonio Sciacchitano Dom. H. Yrigoyen 3134 Martínez Pcia. Bs. As. Vende Cede y Transfiere a Mónica Noemí Sportelli Dom. M. Ugarte 2418 1A Cap. Fed. fondo de com. min. golosinas env. (kiosco) com. min. de helados (sin elaboración) restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, casa de comidas, rotisería y confitería sito en la calle WARNES 2702/8/14 Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 18/11 N° 42.405 v. 22/11/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGIP ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION S.A.

Comunica que: (i) el señor Giuseppe Pasi presentó su renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad y (ii) por Asamblea Ordinaria del 24/10/02 se designó como Director titular y Presidente al Sr. Alberto Pagani

Autorizado Especial – Eduardo José Esteban
e. 18/11 Nº 9937 v. 18/11/2002

ALUMFLEX S.A.

Por acta de Asam. Gral. Ext. del 18/6/02 se resolvió disolver, liquidar y cancelar registralmente. Se nombró liquidador y tenedor de los libros y demás doc. societaria a Osvaldo Daniel Palleja, DNI. 10.832.629.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
e. 18/11 Nº 16.670 v. 18/11/2002

AMERICAN CONSULTING GROUP S.A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 07/10/02 se eligieron las siguientes autoridades por un nuevo período según Estatutos: Presidente: Horacio Marcelo Rodríguez, Vicepresidente: Daniel García Neder, Director suplente: Carlos Enrique Varela.

Director – Carlos Enrique Varela
e. 18/11 Nº 9922 v. 18/11/2002

ARACO CORPORATION

La Sociedad extranjera ARACO CORPORATION, domiciliada en 25, Kamifuiike, Yoshiwara-cho Toyota, Aichi, Japón, resolvió instalar una oficina de representación en la República Argentina, en Cerrito 260, 2° Piso, Buenos Aires. El señor Kunihiko Kato ha sido designado representante de la sociedad para representarla en Argentina.

Apoderada – Mariana Horvath
e. 18/11 Nº 42.414 v. 18/11/2002

ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

R.P.C. el 14.4.1994, N° 3355, L° 114, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 17.5.2002, ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Director titular y Presidente: Gustavo Luis Cavallo; Director suplente: Néstor Goytía.

Autorizada Especial – Magdalena Pologna
e. 18/11 Nº 16.639 v. 18/11/2002

ARMANDO PEPE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2002 se designaron directores, cuyos cargos quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Armando Fernando Pepe, Vicepresidente: Cristina Margarita Dosil. Director suplente: Beatriz Carballo.

Contador – María González
e. 18/11 Nº 42.434 v. 18/11/2002

ARUMO S.R.L.

Insc. IGJ. 27/2/01 N° 1328 L° 114 T° de S.R.L. Por instrumento privado de fecha 31/10/2002, se ha resuelto la disolución anticipada; nombrándose Liquidador a José Luis Mouta, argentino, casado, arquitecto, 36 años, D.N.I. 17.726.711, Araoz 2372, P. 3°, Dto. "21", Cap. Fed.

Abogado – Héctor Francisco Taverna
e. 18/11 Nº 16.656 v. 18/11/2002

"B"

BATTENFELD GMBH (en Liquidación)

Se hace saber que: 1) la gerencia de la sociedad BATTENFELD GmbH, organizada y constituida de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de la República Federal de Alemania, ha resuelto: a) Disolver y liquidar la sucursal argentina de la Sociedad, con efectos al 30/6/2001; b) Designar como liquidador al Sr. Klaus Schröder.

Apoderada – Mariana Horvath
e. 18/11 Nº 42.413 v. 18/11/2002

BILLBOARD PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea 12/9/2002 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 se designa Directorio así: Presidente: Alfredo José Fernández, Dir. Sup.: Elsa Beatriz Di Leo.

Escribano - Carlos Julián Fridman
e. 18/11 Nº 42.437 v. 18/11/2002

BROXTON S.A. en Liquidación

Comunica que por Asamblea Unánime del 28/6/02 se resolvió la disolución de la Sociedad y se designó a CARTERA DE VALORES SA como Comisión Liquidadora a cargo de la liquidación, reformándose el Estatuto (art. 9) para prescindir de la sindicatura, habiéndose aprobado el Balance final y el proyecto de distribución.

Abogada – María Blanca Galimberti
e. 18/11 Nº 9953 v. 18/11/2002

"C"

CINTAS ADHESIVAS S.A.

Por Acta de Asambl. del 1/6/02 renunció como Vice-Pte.: Inés Juana Lencina y se nombró como Pte. a Daniel Enrique Demaestri, Vice-Pte.: Ilena Isabel Coto y Dir. Supl.: Zulema Isabel López.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
e. 18/11 Nº 16.669 v. 18/11/2002

CLEAN WASH ARGENTINA S.A.

Por Acta del 12/11/02 designa Presidente Miguel Angel Solaro y suplente Mariana Codó de Solaro, renunciando María Verónica Bazán y José Manuel Varela.

Presidente – M. A. Solaro
e. 18/11 Nº 42.367 v. 18/11/2002

COGNIS S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime del 28/3/02 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente, Rubens Paulo Becker; Vicepresidente, Carlos Alberto Basílico; Director titular, Jorge Jabib Salvador Bulleraich; Director Suplente, Marcelo Santurio.

Autorizado – Jorge J. S. Bulleraich
e. 18/11 Nº 9904 v. 18/11/2002

COMPANIA HOTELERA DE LA COSTA S.A.

Por Asamb. Gral. Ext. del 30/10/02 se nombró Pte.: Manuel Rogelio Chantada, Dir.: Raúl Noberto Cohen, Dir. Supl.: Romina Sandra Di Lernia.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
e. 18/11 Nº 16.672 v. 18/11/2002

CONDUPLAST SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

J. Nac. 1a. Inst. Com. 1/7/70, N° 2614, F° 161, L° 72, T° A IGJ 24/5/99, N° 7156 L° 5 Soc. Acciones. Por Actas de Asamblea y Directorio del 29/5/2002, el Directorio queda conformado así: Presidente: Ana Cora Russo, LC 5.333.795; Vicepresidente: Elena Lucía Pendola, LC 3.718.749; Director titular: Santiago María Forconi, DNI 24.042.356; Director suplente: Yolanda Norma Russo, LC 5.725.093.

Escribana – María F. Martínez Pita
e. 18/11 Nº 16.636 v. 18/11/2002

"D"

DATASTAR AREGNTINA S.A.

Por escritura del 12/11/02, Escrib. Mario M. Rebasa Arrieta, Fo. 717, Reg. 701 de Cap. Fed, se Protocolizaron Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 10/7/02, a fin de inscribir los integrantes del Directorio de conformidad con el Art. 60 Ley 19.550, quedando el Directorio compuesto por: Presidente Shotaro Matsutani, Vicepresidente Masahiko Kuzuno, Director titular Ichizo Matsumura. Director suplente Hiroshi Ushijima.

Escribano – Mario M. Rebasa Arrieta
e. 18/11 Nº 9932 v. 18/11/2002

DELIA RAQUEL FLORES LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.

Por Acta de Asambl. del 26/4/2000, se elegió por vencimiento de mandato a Pte.: Delia Raquel Flores, Vicepres.: Sandro Javier Pérez y Dir. Sup.: Pilar Natividad Gil de Gatti.

Apoderado – Darío Pandolfi
e. 18/11 Nº 16.667 v. 18/11/2002

DINELYA S.A.

Comunica que por Acta del 29/8/02, designó Pte.: Delia Susana Blanco. divorciada. DNI 22.510.277, 44 años. J. Joule 6535, V. Belgrano. Cba. suplente: Virginia Navas, 47 años. DNI 11.560.227, casada, José Esteban Bustos 1971, Cerro de las Rosas, ambas argentinas. Cont. Público por renuncia de Esther Luisa Grisolía y Amanda Liliana Ruíz. Expte. 1.708.892

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 18/11 Nº 16.678 v. 18/11/2002

DISTRIGIF S.R.L.

Por instrumento privado de 18 de julio de 2002, respecto de la sociedad DISTRIGIF S.R.L. las Sres. Fernando Augusto Celentano y Guillermo Celentano, renuncian al cargo de gerentes y ceden al Sr. Norberto Agustín Ramírez, quien es designado nuevo gerente, sus cuotas sociales, se informa que la nueva sede social se encuentra sita en la calle Agüero 1659, 4° "B" de esta Ciudad.

Autorizado – Gustavo A. Pisauri
e. 18/11 Nº 9930 v. 18/11/2002

"E"

ENDIMAX S.A.

Informa que por cambio de titularidad del paquete accionario, los Directores Virginia Vanesa Galvano y Roberto Ghio presentaron su renuncia, aceptada por la Asamblea de Accionistas del 21/10/02, designándose Director titular al Sr. Omar A. Latini y Director suplente al Sr. Carlos A. Motana, ambos con mandato hasta la finalización del presente ejercicio.

Autorizado – Daniel Paniagua
e. 18/11 Nº 9940 v. 18/11/2002

EXPO TEX S.A.

Expte. 1.699.203. Por A.G.O. 23/4/02 se aceptó renuncia del Pte. Yoo Chan Rim y D. Supl. Ji Un Hong, designándose: Pte.: Sang Kyu Kwon; D. supl.: Yoon Hee Lee. Aceptaron cargos.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
e. 18/11 Nº 16.681 v. 18/11/2002

"G"

GENERACION AUSTRAL S.A.

A.G.E Unánime 11/11/02. 1) Elige nvo. Presidente: Bongiovanni Gabriela C. y Director Sup.: Campo Rubén A., ambos aceptan cargos. 2) Dres. salientes: Merlino Carlos A. y Díaz Fretes Claudia A. 3) Nueva sede: Vieytes 2069 PB Cap.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 18/11 Nº 9909 v. 18/11/2002

GERENCIAMIENTO HOSPITALARIO Sociedad Anónima

L° 13, F°, Sociedades Anónimas, N° 17.309. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 7/5/02 y 10/6/02 se aceptaron las renuncias de la totalidad de los señores directores y se nombró nuevo Directorio, el que quedó integrado por un Director titular, Carlos Martín Iriarte y una Directora suplente, Rosa González. El Directorio en su reunión del 14/6/02 resolvió la adjudicación de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Director titular Unico con el cargo de Presidente: Carlos Martín Iriarte; Directora suplente: Rosa González.

Presidente – Carlos R. Iriarte
e. 18/11 Nº 9973 v. 18/11/2002

GLISANT S.A.

Comunica que por Acta del 11/10/02 designó Pte.: Graciela Beatriz Barcos, 49 años, DNI 10.823.238, comerciante, Alvarez Thomas 2777, Capital. Suplente: Enrique Gabriel Lazzatti, DNI 26.551.345, técnico bioquímico, 24 años, Tierra del Fuego 3698, Mar del Plata, ambos argentinos, solteros por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.711.190.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 18/11 Nº 16.677 v. 18/11/2002

GLOBAL TRADERS S.A.

A.G.E Unánime 11/11/02. 1) Elige nvo. Presidente: Barrionuevo Mónica B. y Director sup.: Blanco Magdalena, ambos aceptan cargos. 2) Dres. salientes: Díaz Fretes Claudia A. y Sicilia Alejandro. 3) Nueva sede: Av. Directorio 2264 PB Capital Federal.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 18/11 Nº 9911 v. 18/11/2002

GRUPO LOS GLACIARES S.A.

A.G.E Unánime 11/11/02. 1) Elige nuevo Presidente: Fernández Balberto A. y Director suplente: Alvarez Nancy Yessica G., ambos aceptan cargos. 2) Dres. salientes: Díaz Fretes Claudia A. y Broghera Fernando E. 3) Nueva sede: Suipacha 233 Of. 25 Cap.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 18/11 Nº 9910 v. 18/11/2002

"H"

HEINE S.A.

Por Acta del 11/10/2002 la sociedad, con domicilio y asiento principal de sus negocios en Montevideo, República Oriental del Uruguay, ha resuelto constituir una sucursal en la República Argentina, sin capital asignado, designándose como representante al señor Nicolás Ignacio Subias, con DNI 14.755.321. Se fija el domicilio de la sucursal en Rivadavia 1615, 10° piso, Cap. Fed.

Autorizado - Ernesto J. Brondo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del: 14/11/2002.

e. 18/11 N° 9680 v. 18/11/2002

HENKEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime del 28/3/02 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente, Klaus Hermann behrens; Vicepresidente, Carlos Alberto Basílico; Director titular, Alfredo Pantano; Director suplente, Jorge J. S. Bulleraich; Síndico titular, Juan Diego Fintesbursch; Síndico suplente, Horacio Henke. Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 26/6/02 el Señor Klaus Hermann Behrens ha renunciado a su cargo de Presidente, asumiendo el mismo el Señor Wolfgang Beynio.

Autorizado – Jorge J. S. Bulleraich
e. 18/11 Nº 9906 v. 18/11/2002

"I"

IDIMTEX S.A.

Hace saber que por Acta de fecha 28/10/02 se decidió establecer representación en la Rep. Arg. acorde al Art. 118 de la Ley 19.550. Fijó domicilio en Maipú 828 Piso 1° "C", Cap. Fed. Nombró Representante al Sr. José Hernán Romero, D.N.I. 11.313.992. Poder otorgado en Montevideo, R.O.U. el 28/10/02. Cierre de ejercicio: 31/7. Bs. As., 13 de noviembre de 2002.

Autorizado – Mariano Blasco
e. 18/11 Nº 16.637 v. 18/11/2002

INTEGRALCO S.A.

Se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada celebrada el 9 de octubre de 2002, se resolvió reestructurar el Directorio de la Sociedad quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone, Directores titulares: Jorge Luis Osorio y Carlos Fabián Viola y Director suplente: Francisco Romero Carlotto.

Autorizado – Luis F. Alvarez
e. 18/11 Nº 9925 v. 18/11/2002

ITRON INVERSORA S.A.

Insc. I.G.J. 29/11/1996, N° 12.031 L° 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por esc. 143 del 11/11/2002, F° 481, Reg. 1201 de Cap. Fed. Asam. Gral. Ord. Unán. y Direct. del 1/11/2001, el Directorio se compone así: Presidente: Andrés Ricardo Truppel. Vicepresidente: Hugo Oscar Mayer. Director titular: Stephan Signer. Director titular: Orlando Salvestrini. Director titular: Miguel Angel Sosa. Director suplente: Rodolfo Joaquín Schmidt. Director suplente: Gonzalo Pascual. Director suplente: Marcelo Daniel Etcharran. Director suplente: Antonio Justo Solsona. Director suplente: Roberto Leonardo Maffioli. Sindicatura: Síndico titular: Adolfo Lázara. Síndico titular: Juan Diego Finsterbusch. Síndico titular: Gerardo Croissant. Síndico suplente: Aldo Oscar Carugati. Síndico suplente: Horacio Henke. Síndico suplente: Oscar Alfredo Gutzweiler.

Escribana – Irma Piano de Alonso
e. 18/11 Nº 9931 v. 18/11/2002

"J"

JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA, UNION CONSTRUCTORES ARGENTINOS S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo establecido por el artículo 83 de la Ley de Sociedades Comerciales las sociedades JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Carril Rodríguez Peña Km 7,5, Coquimbito, Maipú, Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mendoza bajo el número 244, Folio 56 del Tomo 14-A del Registro Público de Comerciantes y en el Legajo número 122 del Registro Público de Sociedades Anónimas y UNION CONSTRUCTORES ARGENTINOS S A., con domicilio en calle Jean Jáures N° 216, Piso 4°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 5547, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunican: que las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades, celebradas el día 8 de noviembre de 2002, aprobaron por unanimidad el compromiso previo de fusión entre ambas sociedades autorizado y aprobado por los respectivos Directorios el 30 de setiembre de 2002. La fusión se realiza mediante la figura jurídica prevista en los artículos 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales, en la que JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA actuará como sociedad incorporante, absorbiendo la totalidad del activo y del pasivo y continuará realizando las operaciones de UNION CONSTRUCTORES ARGENTINOS S.A. la que, una vez aprobado el acuerdo definitivo, se disolverá sin liquidarse. Valuación de los activos y pasivos de las sociedades, según balances especiales al 30 de junio de 2002, antes de la fusión: JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA: Activos: pesos un mil trescientos sesenta y nueve millones doscientos noventa y cuatro mil ochenta y siete ($ 1.369.294.087); Pasivos: pesos quinientos treinta y tres millones quinientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y cuatro ($ 533.561.434); Patrimonio Neto: pesos ochocientos treinta y cinco millones setecientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta y tres ($ 835.732.653). UNION CONSTRUCTORES ARGENTINOS S. A.: Activos: pesos diecisiete millones setecientos ochenta mil ciento veintiocho ($ 17.780.128); Pasivos: pesos diecisiete millones trescientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y uno ($ 17.374.831); Patrimonio neto: pesos cuatrocientos cinco mil doscientos noventa y siete ($ 405.297). Activos, Pasivos y patrimonio neto consolidados al 30 de junio de 2002. Las cifras del balance consolidado a la fecha de la fusión, neto de eliminaciones por conceptos recíprocos, son: Activos: pasos un mil trescientos setenta y un millones trescientos seis mil novecientos noventa y uno ($ 1.371.306.991); Pasivos: pesos quinientos treinta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y ocho ($ 535.574.338); Patrimonio Neto: pesos ochocientos treinta y cinco millones setecientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta y tres ($ 835.732.653). A los efectos de la oposición prevista en el articulo 83 apartado 3 de la Ley 19.550, los acreedores pueden presentarse en los domicilios de las respectivas sociedades, dentro de los quince días de la última publicación de edictos.

Apoderado – Sergio Bonilla
e. 18/11 Nº 9975 v. 20/11/2002

"L"

LATIN WEST S.A.

A.G.E Unánime 12/11/02. 1) Elige nuevo Presidente: Quiroga Hortencia y Dtor. sup.: Hernández Mirtha V., ambos aceptan cargos 2) Dtores. salientes: Díaz Fretes C. A. y Sicilia Alejandro. 3) Nueva sede: Chorroarín 452 Cap.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 18/11 Nº 9908 v. 18/11/2002

"N"

NASAN PROPIEDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 2002, se designó Presidente: Ricardo Brudoley; Vicepresidente: Abraham Brudoley; Directora titular: Lilia Beatriz Novas de Brudoley.

Presidente – Ricardo Brudoley
e. 18/11 Nº 16.643 v. 18/11/2002

"O"

OMDURA S.A.

Que por Acta de Directorio del 18/10/02 se resolvió la Apertura de una Sucursal en la Rep. Argentina, fijando domicilio en Manzoni 133 2°, Capital, designando Representante Legal a Máximo Corigliano, DNI 11.594.709.

Autorizada – Valeria Palesa
e. 18/11 Nº 16.661 v. 18/11/2002

"P"

PAMPEANO GROUP S.A.

A.G.E Unánime 8/11/02. 1) Elige nuevo Pte.: Orbea Dora E. y Dtor. sup.: Erramouspe Francisco, ambos aceptan cargos. 2) Dres. salientes: Díaz Fretes Claudia A. y Sicilia Alejandro. 3) Nueva sede: Rodríguez Peña 1633 Piso 7° A Capital Federal.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 18/11 Nº 9912 v. 18/11/2002

PLAYA PALACE S.A.

RPC: 8/5/92, N° 3919, L° 111, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.5.2002, aceptó las renuncias de Alberto Olivero Quintana como Presidente y Director titular, de Gerardo L. Ingaramo como Director suplente y de Rafael M. Lobos como Vicepresidente quedando como Director titular y designó a Horacio Esteban Beccar Varela como Director titular y a Eduardo José Güemes como Director suplente. En consecuencia el Directorio queda así conformado: Presidente: Rafael M. Lobos; Vicepresidente: Roberto Horacio Crouzel; Director titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Director suplente: Eduardo José Güemes, todos con mandato hasta la Asamblea que trata el Balance al 31/12/2002 y según Asamblea del 10/10/2002, aceptó las renuncias de Rafael M. Lobos como Presidente y Director titular, de Roberto H. Crouzel como Vicepresidente y Director titular, Horacio Esteban Beccar Varela como Director titular y Eduardo José Güemes como Director suplente y designó a Marcos Gerber como Presidente, Marta Magdalena como Vicepresidente y a Esther Marta Zetone como Director titular, hasta la Asamblea que trate el Ejercicio a cerrar el 31/12/2002.

Abogada – María Fernanda Mierez
e. 18/11 Nº 16.642 v. 18/11/2002

PRODUCTOS EL ARTESANO S.A.

Instrumento: 8/11/02. Designación Pte.: Carlos H. Boni; Vice: Rodolfo L. Patane, D. titulares: Eugenio Mario Piegari y Ricardo M. Magrane, D. suplente: Jesica Mariana Boni, resuelto por Asamblea del 31/10/00. Renuncia de Rodolfo L. Patane y Eugenio Mario Piegari. Directorio: Pte.: Carlos H. Boni; Vice.: Rodolfo L. Patane, D. suplente: Jesica Mariana Boni, resuelto por Asamblea del 30/8/02.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 18/11 Nº 42.400 v. 18/11/2002

"R"

REAL ESTATE INVERSORA S.A.

Por Esc. 305 del 8/11/02, F° 1156, Reg. Not. 1939, Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/6/02 que resolvió: 1. Aceptar por unanimidad las renuncias presentadas por Juan Caminos y Cristian José Pereyra a los cargos de Presidente y Dir. Sup. que revestían en la sociedad. 2. Nombrar nuevos Directores y distribuir cargos conf.: Presidente: Gustavo Eduardo María Casares. Dir. Sup. René Ernesto Antonio Vaca Guzmán. Constitución: Inscripta el 14/9/01 bajo el número 12.546, Libro 15 Tomo de S.A.

Escribano – Agustín H. Novaro
e. 18/11 Nº 42.439 v. 18/11/2002

"S"

SERVICIOS Y TURISMO S.A.

Informa que por cambio de titularidad del paquete accionario, los Directores Carlos A. Montana y Omar A. Latini presentaron su renuncia, aceptada por la Asamblea de Accionistas del 18/10/02, designándose Directora titular a la Sra. Virginia Vanesa Galvano y Director suplente al Sr. Roberto Ghio, ambos con mandato hasta la finalización del presente Ejercicio.

Autorizado – Daniel Paniagua
e. 18/11 Nº 9939 v. 18/11/2002

SIPRO SISTEMA DE PROTECCION ODONTOLOGICA S.A.

Por escr. públ. del 5/11/2002, se resolvió el traslado de la Sede social a Av. Santa Fe 2381, Cap. Fed.

El Autorizante/Escribano
e. 18/11 Nº 42.433 v. 18/11/2002

"T"

TAGOR S.A.

I.G.J.: 8496. Por Acta de Asamblea Unánime de fecha 1/7/2001, se resolvió: cambio de Sede Social y cambio de Presidente. Presidente saliente: Aldo Gaikowski L.E: 4.865.774, dom. real Ortega 6418, Wilde, Presidente actual: Catalino Ramón Ortiz CUIT: 20-08225321-2 dom. real Lezica 4173 2 "E" Cap. Sede anterior: Venezuela 3767 P. B. B Cap. Sede actual: Lezica 4173 2 "E" Cap.

Claudio Macelo Pszemiarower
e. 18/11 Nº 42.358 v. 18/11/2002

TAPALQUE ALIMENTOS S.A.

Instrumento: 8/11/02. Renuncia de Eugenio Mario Piegari y designación de Rubén Fernando Eluchans como Vice, resuelto por Asamblea del 16/7/02.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 18/11 Nº 42.398 v. 18/11/2002

TARTARONE RUBEN OSCAR Y GARCIA MARCELO RAMON Sociedad de Hecho

Por Instr. Priv. de fecha 7/11/2002, se decidió la disolución de la presente sociedad de hecho y se nombró liquidador al Sr. Rubén Oscar Tartarone.

Abogada – Claudia Liliana Singerman
e. 18/11 Nº 16.663 v. 18/11/2002

TEKTRONIK S.A.

Se hace saber por un día de conformidad a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 1/7/2000 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sra. Ana María Carreras; Director suplente: Sr. Mario Omar Amato.

Presidente - Ana María Carreras
e. 18/11 Nº 9916 v. 18/11/2002

TEMUX S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/11/02, se designa Presidente a Federico Juan Muñíz, y Director suplente a Luis María Arena, aceptándose la renuncia de Gabriel Alejandro Terrado y Ramiro Beccar Varela.

Escribana – Carmen S. de Macadam
e. 18/11 Nº 9978 v. 18/11/2002

TOPOLINO S.R.L.

Informa que: por Acta de reunión de Socios del 23/10/02, instrumentada en Escr. N° 1297 del 12/11/02, se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad, designándose liquidador al Sr. Miguel Angel Surribas, DNI 10.126.809, domic. en Paraguay 1225, 5° Capital.

Apoderada – María del C. Foulon
e. 18/11 Nº 16.649 v. 18/11/2002

"U"

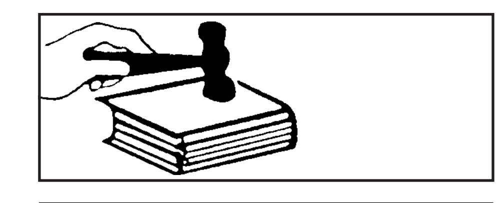
VIANI S.A.C.I.C. y A.

Domicilio legal: Montevideo N° 708 Piso 3° "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Registro en la I.G.J. N° 26.614. Cumplo en informar que: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de setiembre de 2002 designó dos Directores titulares, cargos ratificados por la reunión de Directorio del 26 de setiembre de 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente: Pablo Viani
Vicepresidente: Pablo José Viani

Todos con mandato por tres años o sea hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que apruebe el Balance General al 30 de junio de 2005. El Directorio.

Presidente – Pablo Viani
e. 18/11 Nº 42.392 v. 18/11/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 29/11/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Clemente Pascual	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CKP 320	11.757
G. Silva Dalla Valle	VW, 3 ptas, Gol GL 1.8 MI/98	CLE 454	17.280
Oscar Di Santo	Toyota, 4 ptas, Corona GLI 2.0/95	AXP 075	9.988
S. González Ibáñes	Fiat, 4 ptas, Duna SD/99	CUW 168	10.800
Victoria Solís	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL 1.7 D/99	CWJ 959	19.020
Nélida E. Stasi	Ford, 5 ptas, Fiesta CL/95	AMZ 661	6.610
Carlos Morales	Renault, 4 ptas, R 21 GTX Inyection/94	SYK 988	9.924
Santos Núñez	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	CKH 620	11.948
Laurentina Aciar	Ford, 3 ptas, KA/00	DMP 686	10.964
Jorge D. García	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.3 MPI/99	DAM 555	12.900
Carlos Tercelán	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.6 L/01	DVE 179	11.981
Blanca L. Medina	Renault, 4 ptas, R 9 RN/95	ABJ 384	6.296
L. Paco Aguilar	VW, 5 ptas, Golf GLX 2.0/96	AVQ 336	9.810
Irma B. Mamani	Peugeot, 4 ptas, 504 SLD/00	DHU 503	12.530
Marcelo Borgarelli	Ford, furgón, Transit 120-S/98	CJA 528	27.300
Armando Magnani	Chevrolet, 4 ptas, Astra GLS/00	DPJ 959	14.462
Graciela C. Fleitas	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.3 MPI/99	CZL 794	10.160
Jorge A. Ortiz	Renault, 3 ptas, Twingo/98	CAH 328	9.508
M. Pouris Latrechina	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/99	CSF 867	13.612
José A. Moya	Peugeot, pick up, 504 GD/95	AHG 052	8.716
María del C. Arbio	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.7 D/99	DCX 847	9.720
Delia Sueldo	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL A/A Y D/P/99	CYE 157	18.000
Silvia Beatriz Blanco	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/96	BBN 985	10.892
Eduardo J. Montivero	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6/00	DLA 598	12.822
Stella M. Pisano	Peugeot, 4 ptas, 405 SRI ABS/95	ACQ 843	10.452
Dora Hojraj	Fiat, 5 ptas, Palio S/00	DGI 234	12.390
Juan Gustavo López	Ford, pick up, Courier/98	DFT 434	14.432
A. Nayen Cifuentes	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	AGN 879	7.680
Mario Mareco	VW, 3 ptas, Gol/99	DDN 773	10.164
Natalia González	Renault, furgoneta, Express RN/99	CPK 784	11.551
José L. Ventura	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.9 SD/99	CYZ 512	11.545
Gabriela Pannunzio	Ford, 3 ptas, KA/00	DIO 640	11.312
Walter Ferreyra	Fiat, 4 ptas, Duna S/99	CWO 127	11.780
Susana Nieto	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.6 L/01	DSO 726	11.395
E. Valderes Meneses	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DFO 242	12.206
Eugenio Gaitán	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 D/99	COO 158	22.860
Iván Godoy Garnica	Renault, 4 ptas, R 19 RT/94	SKK 669	8.084
Daniel Boriglio	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DJR 938	13.880
Pablo S. Solís	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DNN 810	12.703
Orlando S. López	Ford, pick up, F 100 4.9 I/97	BFS 252	19.504
María A. Latorre	Fiat, 4 ptas, Uno S 1.4 Inyec/99	CRB 489	10.380
Eduardo Parada	Renault, 4 ptas, R 19 RE/99	CXP 087	10.626
Jorge A. Bianchi	Volvo, microbus, B10M 6x2/93	VYF 883	116.955
José M. Peralta	Fiat, 4 ptas, Duna SD/99	DAW 364	9.010
Gonzalo Rossi	Chevrolet, 3 ptas, Corsa Wind 1.7 D/00	DKG 554	12.639
Martín E. Rubio	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4 Inyec/00	DKX 871	9.936
Vanesa Rodríguez	Ford, 3 ptas, Fiesta LX/00	DNT 363	10.175
Emilio O. Domínguez	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DFY 682	12.261
Melina S. Amestoy	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DEM 150	12.459
Omar L. Gallinares	Fiat, 4 ptas, Siena SX/01	DSQ 842	11.455
Gabriela Rodríguez	Seat, 4 ptas, Cordoba 1.9 SDI/01	DRP 298	13.910
María Quiroga	Renault, 5 ptas, Clio RLD AA/DA/98	CMD 640	10.629
Antonio Cipolla	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/96	ARE 934	10.748
Ramón Cabral	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DKK 574	13.280
Damián E. Montenegro	Ford, 3 ptas, KA/00	DNL 731	11.195
María F. Prunello	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/00	DMR 445	9.354
Paula V. Durán	Chevrolet, 4 ptas, Astra GL 1.8/00	DJO 231	15.467
Angela R. López	Fiat, 4 ptas, Duna SD/99	CYU 029	12.600
Elina C. Gabutti	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/99	CZO 600	14.820
Matías Direne	Peugeot, furgón, PARFUD6/01	DPH 613	14.900
Rubén A. Boroski	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.9 SD/00	DEY 810	11.005
Sara Beroiza	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 Inyec/00	DJY 383	9.550
Elvira Cerrudo	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CZS 193	12.900
Oscar D. Vega	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/01	DTE 792	13.885
Julio C. Jiménez	Peugeot, 4 ptas, 405 Style D/00	DMT 976	16.118
Juana B. Cáceres	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DQP 848	11.159
Blas C. Carlesi	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CVO 195	14.432
J. Porcel de Peralta	Fiat, 4 ptas, Uno S 1.4 SPI/01	DPF 101	11.116
Laura M. Ruiz	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DKX 523	12.848
Amorina Guaglianone	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DEX 594	11.390
Mónica Mendoza	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DLX 593	11.196
Miriam E. Vega	Renault, 5 ptas, Clio RT 1.9 D/01	DRQ 406	11.008
Liliana Bengtson	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.3 MPI/00	DFH 979	12.580
Carlos Santangelo	Peugeot, furgón, PARFUD8PLDAA/01	DQI 915	15.760
Irma Ramallo	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DKZ 932	9.621
Domingo Denaro	Peugeot, 4 ptas, 405 Style D/01	DTB 892	13.694
Juan F. Escobar	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DNM 997	11.703

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 13/11/02. Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11 N° 10.077 v. 18/11/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 29/11/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Eduardo Gorosito	Fiat, furgón, Ducato 1.9 D PC 10/98	CBE 573	14.490

El siguiente vehículo se exhibirá los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Samuel Kessler S.A.	M. Benz, chasis c/cab. p/camión, L 1215/48/93	SLT 236	85.766

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 13/11/02.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11 N° 10.078 v. 18/11/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 29/11/02 a partir de las 11.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

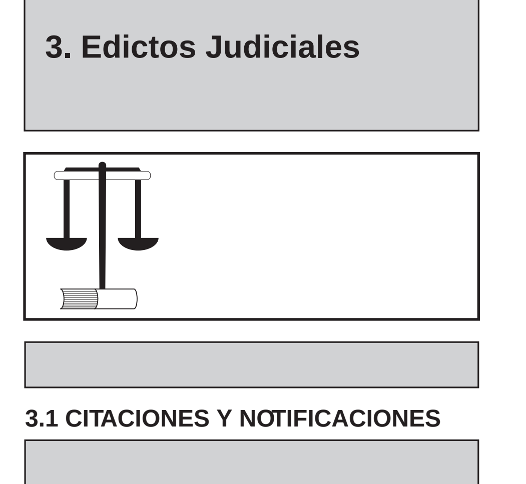
Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Antonio Zungri	Rover, 3 ptas, 214 SI/99	CSW 521	11.970
Francisco Salvatori	Renault, pick up, Rodeo c/Caja c/DA/99	CYT 153	14.988
Héctor Giambuzzi	Peugeot, 3 ptas, 206 XRN/00	DLF 087	15.655
Jubencio Suárez	Honda, Todo Terreno, CRV SI/99	COF 923	23.000
Ana Báez	Jeep, Todo Terreno, Grand Cherokee Ltd. D/01	DQW 017	26.893

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 13/11/02.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11 N° 10.079 v. 18/11/2002

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por un día que el 29 de noviembre de 2002 a las 9:30 hs. en el Hotel Castelar Avenida de Mayo 1152, Capital Federal, rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) DSJ281; 2) BUK606; 3) DVB598; 4) DKH592; 5) CRM692; 6) DRG662; 7) BUH778; 8) CGE944; 9)CFQ268; 10) CFL069; 11) CIG374; 12) AHL091; 13) DSE057; 14) AFW397; 15) DLZ726; 16) CWG083; 17) DOG414; 18) BBY801; 19) DTJ569; 20) DSH768; 21) DBP290; 22) CCN764; 23) CBQ822; 24) CBQ742; 25) CJP918; 26) DAJ912; 27) CZR917; 28) DEM079; 29) BEQ482; 30) CLW466; 31) CHZ270; 32) CJS131; 33) CLO923; 34) CDK914; 35) CWV550; 36) CNU048; 37) DSM619; 38) DHT333; 39) COJ158; 40) BYU573; 41) CMP473; 42) CKC921; 43) CFJ249; 44) DJE116; 45) DMQ544; 46) DMD185; 47) DUE860; 48) DGE930; 49) CMK586; 50) DHB649; 51) DPM605; 52) DWE489; 53) DTA995; 54) DQR463; 55) AGD659; 56) BFS141; 57) VYK910; 58) UEF095; 59) RUQ754; 60) ATC963; 61) DRA308; 62) DEX598; 63) DMS034; 64) DPD424; 65) DLW915; 66) DBW185; 67) BYE932; 68) CHW552; 69) CDD113; 70) CHZ229; 71) CHW461; 72) CQN130; 73) BWM607; 74) CQF042; 75) CEQ328; 76) DLL612; 77) CKO304; 78) DPV004; 79) DTW070; 80) CMS003; 81) AUK337; 82) DTR155; 83) DMU863; 84) CLL727; 85) CNF313; 86) DBP519; 87) DSD990 y 88) CEJ459. Se exhiben en Entre Ríos 2598, Martínez, Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% más IVA, pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 18/11 N° 10.084 v. 18/11/2002



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, notifica por el presente a OSVALDO ANTONIO ACOSTA, DNI 8.090.746, en las actuaciones caratuladas "ACOSTA OSVALDO ANTONIO (Auxiliar de Servicio de Cámara) s/Causa Penal contra él mismo por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal N° 2, Quilmes, Prov. de Buenos Aires" (S. 389/93) la resolución adoptada por este Tribunal por acuerdo de fecha 30 de octubre de 2002 por la cual se decreta su cesantía. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Máximo Astorga, secretario general.

e. 18/11 N° 399.132 v. 19/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 10, Sec. Unica, Capital Federal, en autos "MANTEGAZZA BELEN JAVIER s/Información Sumaria" ordena publicación pedido de rectificación del nombre BELEN. Publíquese por un día y por el lapso de dos meses en el B.O. Bs. As., 29/10/02. Fdo.: Dra. Liliana Filgueira de Casares, juez.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 18/11 N° 42.399 v. 18/11/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, sito en Lavalle 1220 piso 5° Capital, cita y emplaza por tres días al Sr. MIGUEL ARCANGEL NAPOLI", en los autos "GALARD SANTIAGO Y NAPOLI MARIA MICHELLE s/Guarda" para que se expida respecto del pedido de guarda y autorización para salir del país solicitado por la Sra. Nelly N. Coceres respecto de la menor María Michelle Napoli, bajo apercibimiento de resolver de acuerdo a las constancias de autos. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 18/11 N° 3100 v. 19/11/2002

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212, piso 2 de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, cita y emplaza por sesenta días a aquellos que se opongan a la adición del primer nombre de MILAGROS al de CYNTHIA MARCELA CAMPODONICO. Deberán hacerlo dentro de los quince días hábiles de la última publicación. El presente deberá publicarse por una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2002.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 18/11 N° 16.660 v. 18/11/2002

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98, Secretaría Unica, citan y emplazan por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DE CASTRO, ALICIA CARMEN a efectos de que hagan valer sus derechos. El presente edicto se publica por tres días en el diario "Boletín Oficial".
Capital Federal, 5 de julio de 2002.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/11/2002 al 6/11/2002.

e. 18/11 Nº 41.240 v. 20/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. SAMUEL ALBERTO ABRAMETO, en los términos del art. 84 L.C. para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Ello, por haberse ordenado en los autos caratulados "ABRAMETO, SAMUEL ALBERTO s/Pedido de Quiebra por LEMA DISTRIBUIDORA S.R.L.". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 18/11 N° 9892 v. 19/11/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Raúl A. Perillo, en los autos caratulados "LANGLEBEN, MANUEL DANIEL c/PORTNOY, JAIME s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos de JAIME PORTNOY por el plazo de 5 días para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por el término de 2 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/11 N° 42.425 v. 19/11/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1, Sec. N° 2 de la Cap. Fed., hace saber que TATIANA BURKOVA, de nacionalidad rusa, DNI N° 93.715.030, ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 18/11 N° 399.106 v. 19/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez, Dr. Luis Schelgel, titular interino del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4 en la causa N° 49.999 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN JOSE CANCINO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Luis A. Schelgel, juez.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 18/11 N° 399.125 v. 22/11/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 14.910 seguida por infracción al art. 237 del Código Penal, cita y emplaza a DIEGO OMAR BONGIOLATTI, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Olavarría 465, 1° piso, Dpto. "2" de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 6 de noviembre de 2002. Teniendo en cuenta el informe de fs. 56 y no habiendo comparecido el imputado DIEGO OMAR BONGIOLATTI hasta el día de la fecha, de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N., cítese a DIEGO OMAR BONGIOLATTI, mediante edicto para que dentro del tercer día de notificado a las 9:30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. — Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.

e. 18/11 N° 399.127 v. 22/11/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8920/05, en la causa N° 10.749, seguida por el delito de lesiones culposas, cita y emplaza a GUILLERMO CANTATORE, argentino, nacido el día 9 de junio de 1980, titular de DNI N° 28.193.976, con último domicilio real en la calle Almeyra 2698, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2002… No concurriendo el imputado GUILLERMO CANTATORE a la citación ordenada por el Tribunal, y encontrándose debidamente notificada la Defensa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.

e. 18/11 N° 399.128 v. 22/11/2002

María Laura Garrigós de Rebori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 11.786/6 seguida a MAXIMILIANO SEBASTIAN SULAIMAN o PEÑA por el delito de Atentado a la Autoridad, previsto y reprimido por el art. 238 inc. 4° del C. Penal. Cita y emplaza: a MAXIMILIANO SEBASTIAN SULAIMAN o PEÑA el cual registra como último domicilio conocido en la calle Tobago 4148, San Atilio, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 5 de noviembre de 2002. "… no conociéndose el domicilio del imputado MAXIMILIANO SEBASTIAN SULAIMAN o PEÑA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez, Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.

e. 18/11 N° 399.130 v. 22/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, notifica a JOSE PABLO SARIO, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa nro. 14.406/99 caratulada "RAMIREZ, HECTOR GREGORIO y Otros s/Falsificación de documentos públicos" se resolvió: "///nos Aires, 8 de noviembre de 2002. Atento a lo manifestado precedentemente, cítese a prestar declaración indagatoria por edictos a JOSE PABLO SARIO con el objeto de que comparezca ante este tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. A tal fin, líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial". Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 18/11 N° 399.115 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a MAXIMILIANO EDUARDO DURE, DNI 30.134.110, nacido el 14/12/83 en Ciudadela, hijo de Norberto Francisco y de Graciela Leguizamón, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 11080/02 caratulados "DURE MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 8 de noviembre de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 18/11 N° 399.113 v. 22/11/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado DIEGO ADRIAN LATORRE, de nacionalidad argentina, nacido el día 18/11/72, con último domicilio conocido en Malvinas Argentinas 296, piso 11, Dto. "A" de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nro. 9227/97, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 23.737, caratulada "LATORRE DIEGO ADRIAN s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 8 de noviembre de 2002.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 18/11 N° 399.144 v. 22/11/2002

N° 12

En relación con los autos N° 1226/96 caratulados "NATALE s/Falsificación de documento público" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 23 del Dr. Diego Slupski, se publica edicto por tres días para la citación de CLAUDIA ISABEL MARTINEZ titular del D.N.I. 16.321.647) quien deberá comparecer a este Juzgado —sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso— dentro de los cinco días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.

Sergio Gabriel Torres, juez federal.

Diego Javier Slupski, secretario.

e. 18/11 N° 399.139 v. 20/11/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Cristian Barrita, notifica a ROBERTO PLACIDO NUÑEZ y a SERGIO NORBERTO RODRIGUEZ "...///nos Aires, 6 de noviembre de 2002. ... notifíquese mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días a ROBERTO PLACIDO NUÑEZ y a ROBERTO NORBERTO RODRIGUEZ que dentro de los tres días desde la última publicación, deberán comparecer ante los estrados de este tribunal a los fines de ser oídos en los términos del art. 294 del CPPN, ello bajo apercibimiento de ser declarado Rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Sergio G. Torres, Juez a cargo del Tribunal, Ante mí: Cristian Barrita, Secretario a cargo.

Secretaría N° 24, 6 de noviembre de 2002.

Cristian Barrita, secretario federal.

e. 18/11 N° 399.138 v. 22/11/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 7 sito en la calle Portela 362 de esta localidad, informa que ADET CUPER PASCUAL PATZI de nacionalidad boliviana, con D.N.I. N° 92.670.634, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicho concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 18 de septiembre de 2002.

Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 18/11 N° 399.063 v. 19/11/2002

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL PROV. BS. AS.

N° 1

El Juzgado Federal Electoral del distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, sito en calle 8 N° 925 de la ciudad de La Plata, cita y emplaza por este medio a CLARA HONG, M.I. N° 25.376.500, a efectos que comparezca a estar a derecho dentro de los quince (15) días contados desde la última publicación, en el expediente entrada N° 15.949/01, caratulado "HONG CLARA, s/Renuncia Ciudadanía Argentina", caso contrario será asumida su defensa por el Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese en tres oportunidades con intervalos de diez (10) días entre una y otra publicación.

La Plata, octubre de 2002.

Daniel Darío Armellini, pro-secretario electoral nacional, distrito Provincia de Buenos Aires.

e. 18/11 N° 395.878 v. 18/11/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 2da. NOMINACION VENADO TUERTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos: "SINDICO EX BID C.L. s/Quiebra c/TEODORO ANA s/Juicio ejecutivo" (Expte. 898/2000) se ha dispuesto notificar a la demandada Sra. ANA TEODORO el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 23 de agosto de 2002. Proveyendo cargo N° 7260/2002: Por presentado. Por parte a mérito del Poder General que obra a fs. 2/4 de los autos que se acompañan, hace ser glosados por cuerda a los presentes, y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa, la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado a comparecer y a estar a derecho dentro del término de 20 (veinte) días, bajo apercibimiento de ley. Exímese a la actora del pago de sellados, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de la ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. M. Ferrarotti (juez) - Esc. L. Antelo (Secretario). "Venado Tuerto, 25 de septiembre de 2002. Agrúguese cédula. Téngase presente lo manifestado y a los mismos fines solicitados publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de Santa Fe y de la Nación. Notifíquese". Fdo.: Dr. M. Ferraroti (Juez), Esc. Antelo (Secretario)". Se deja constancia que la presente publicación se deberá efectuar sin necesidad de previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. Publíquense edictos por tres (03) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y de la Nación.

Secretaría, 1 de octubre de 2002.

e. 18/11 N° 399.087 v. 20/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	6/11/02	CELSA KARINA LUNA (DNI 22.440.232)	5	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISIONALMENTE COMO CONSTITUTIVOS DEL DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	1/11/02	SERGIO ANTONIO BERRUTTI (DNI 22.387.118)	5	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISIONALMENTE COMO CONSTITUTIVOS DEL DELITO DE DEFRAUDACION

e. 18/11 Nº 235 v. 20/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/10/02	CARLOS ALBERTO LEAL	5	N° 32.700/2002 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	25/10/02	JUAN FELIPE MOURRUT DE BEAUVERGER	5	N° 93.601/2001 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/10/02	CESAR RICARDO ARIAS	5	N° 63.746/2002 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/10/02	MARTIN IVAN LEIVA, D.N.I. N° 30.820.958	5	N° 63.733/02 - HURTO DE AUTOMOTOR
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	24/10/02	ANTONIO EZEQUIEL TURRIN, D.N.I. N° 13.080.207	5	N° 33.831/2002 - ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	11/11/02	JORGE EDUARDO LOSOVIZ	3	-
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	25/10/02	MARCELO CACCIOLA	3	ESTAFA
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	25/10/02	JUAN DANIEL PERSINI	3	ESTAFA
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	25/10/02	DANIEL OSCAR ELISEI	3	ESTAFA
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	6/11/02	SEBASTIAN SOLER, argentino, hijo de Jorge Alberto y de Graciela Leib	3	ROBO
37	129	L.CRISTINA BANDIN	28/10/02	CARLOS ALBERTO OTERO, presunto titular del D.N.I. N° 11.734.425	3	-
37	129	L.CRISTINA BANDIN	5/11/02	GABRIEL GALVAN (D.N.I. 4.442.140)	3	-
43	109	ADRIANA GALAFASSI	23/10/02	GUSTAVO ENRIQUE LAUZEL, titular del DNI 22.195.391, domiciliado en San Antonio 778 y Maza 1448 de Capital Federal	3	N° 56.461/02 - ROBO CON ARMAS

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
43	109	ADRIANA GALAFASSI	25/10/02	RICARDO LEYES VERON -DNI 11.041.940, domiciliado en Viamonte 176 de Capital Federal	3	N° 22.367/02 - QUIEBRA FRAUDULENTA
43	109	ADRIAN GARCIA LOIS	24/10/02	ELIZABETH ELENA PELLIZA de BAGGIANO, D.N.I. 20.395.913, hija de José L. A. Pellizza y de Alicia Jacinta A. Castro, arg., nac. el 28/10/1968 y con último dom. conocido en J.F. Seguí 4430, piso 1°, dpto. "9" y/o Guatemala 4967, 1°, "C", ciudad de Bs.As.	1	N° 41.905/2002 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
43	109	ADRIAN GARCIA LOIS	11/10/02	MARIA ISABEL BREGLIA, DNI N° 10.131.282, hija de Danilo Napoleón y Matilde Isabel Fiorenza, argentina, nacida el 10/09/1951 y con último dom. conocido en Av. Gral. Paz 5282 de la ciudad de Buenos Aires	1	N° 19.627/2002 - ESTAFA, DEFRAUDACION Y FALSIFICACION

e. 18/11 Nº 236 v. 22/11/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2002. Se declaró abierto el concurso preventivo de "3 ROBLES S.R.L." (CUIT N° 30-65732971-8), fijándose plazo hasta el día 23 de diciembre de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten sus títulos justificativos ante la síndico designada Julia C. Núñez Lozano, con domicilio en la calle Nogoyá 3746 de la Capital Federal. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 7 de marzo de 2003 y 18 de abril de 2003 respectivamente. La audiencia informativa, de corresponder, se celebrará el día 17 de septiembre de 2003, a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/11 N° 42.396 v. 22/11/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, hace saber por un día que en el expediente caratulado "MAGOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Concurso Preventivo" con fecha 28 de junio de 2002 S.S. dictó la siguiente resolución: De conformidad con el art. 59 de la Ley 24.522, declárase finalizado el presente concurso preventivo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/11 N° 2438 v. 18/11/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ZODU S.R.L. s/Quiebra - Expte. 77.274", que con fecha 01 de octubre de 2002 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 11 de febrero de 2003 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndico María del Carmen Lence, Sarmiento 1179, piso 4°, oficina 44 (telefax 4383-1397), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de marzo y 12 de mayo de 2003 respectivamente. La fallida deberá, además, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima, además, a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 18/11 N° 399.133 v. 22/11/2002

N° 9

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 9, Secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4 de Capital Federal, comunica por un día que el 18 de febrero de 2002 ha dispuesto homologar y declarar concluido el concurso preventivo de BELDAM S.A. (CUIT 30-68079479-7). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con errores de imprenta en la edición del 14/11/2002.

e. 18/11 N° 42.173 v. 18/11/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de MORER GUSTAVO JAVIER con D.N.I. N° 26.691.075 y CUIL N° 20-26691075-5, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Epstein Oscar Leonardo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565, Piso 7° "9", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2002.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 18/11 N° 399.069 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados ESTACION DE SERVICIOS RUTA 197 S.R.L. s/Concurso Preventivo (por Conversión) el 31/10/2002 se dejó sin efecto la sentencia de quiebra y se ordenó la apertura del concurso preventivo de ESTACION DE SERVICIOS RUTA 197 S.R.L. (CUIT Nro. 30-68846213-0) Fijóse plazo hasta el 07/03/2003 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Sr. Síndico Agustín Cueli Gómez, con domicilio en Corrientes 915, 4° Piso "C" de Capital Federal. Fijóse los días 21/04/2003 y 03/06/2003 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Audiencia Informativa (art. 45 L.C.) se celebrará el 14/11/2003 a las 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/11 N° 9913 v. 22/11/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de SILVIA NOEMI KORT decretada con fecha 5 de noviembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3° "D", hasta el día 14 de marzo de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 6.686.243.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/11 N° 399.065 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de SOCKEN S.A., decretada con fecha 5 de noviembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, 2° "B" hasta el día 17 de marzo de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-69896811-3.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/11 N° 399.066 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de LOPEZ HERMIDA TAY CARLOS decretada con fecha 1 de noviembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzón, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 7 de marzo de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 92.417.773.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/11 N° 399.067 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de SABOR TOUR S.A., decretada con fecha 31 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzón, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 3 de marzo de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT. del fallido es 30-6471082-7.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/11 N° 399.068 v. 22/11/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 15, de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, P. 3°, Cap. Fed., en autos "AGUISKY ENRIQUE ALBERTO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 29 de octubre de 2002 se decretó apertura del concurso preventivo. Los acreedores podrán verificar sus acreencias ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzón en Pringles 835, hasta el 18 de febrero de 2003. A fines de presentación de informes, arts. 35 y 39 LCQ se fijan los días 1° de abril de 2003 y 14 de mayo de 2003 respectivamente. En 5 de noviembre 2003 la clausura período exclusividad art. 43 y audiencia informativa el 29 de octubre 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/11 N° 42.357 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de GARCIA, ANIBAL ENRIQUE (CUIT 20-07671935-8) decretada con fecha 22/10/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3° "D", hasta el día 10/2/03. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/11 N° 399.072 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de RAMON DJAMUS (D.N.I. 4.188.552) decretada con fecha 31 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Césare, con domicilio en Viamonte 1336, 5° "32", hasta el día 18 de febrero de 2003. Ordénase a la fallida y

a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/11 N° 399.074 v. 22/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, comunica por dos días que en autos "I.A.C.A. S.A. s/Quiebra" se ha presentado un anexo complementario del proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado dentro de los diez días de la publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/11 N° 399.134 v. 19/11/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, de la Capital Federal, hace saber que el 18 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de "PEMMAC S.A." CUIT 30-68295343-4, inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia bajo el N° 2116 del libro 116, tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 14 de marzo de 1995, con sede social inscripta en Uruguay 651, 5° Piso, Dto. 1 de Capital Federal. El Síndico es el contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba N° 1351, piso 8°, Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber que la fecha límite para solicitar la verificación es hasta el día 21 de febrero de 2003. Presentación del informe individual 21 de marzo de 2003. Presentación del informe general 21 de abril de 2003. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89 3er. párrafo Ley 24.522" en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/11 N° 399.150 v. 22/11/2002

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, en autos "CUADRA, ELIGIO BERNARDINO s/Quiebra-Incidente-Realización de Bienes" (Expte. N° 57.545) llama a licitación para la adquisición de la tenencia accionaria del 7,48% que el fallido posee en TEBA S.A. —Concesionaria de la Explotación de la Estación Terminal de Omnibus de Retiro (ETOR)—, conforme títulos reservados a fs. 265, estatuto societario, contrato de explotación, balances y demás constancias de autos, con una base de $ 480.000, conforme la resolución de fs. 590/593 a saber: A) Presentación ofertas en Secretaría, hasta el 3 de diciembre de 2002 a las 12:00 hs., por triplicado en sobre cerrado individualizando expediente en su exterior, incluyendo: documentos o instrumentos en copia certificada que acrediten personería y condición fiscal; domicilio real; domicilio legal dentro del radio del Juzgado; precio ofrecido y mejora de las condiciones propuestas; depósito de garantía equivalente al 10% de la oferta, a efectuar en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. B) Audiencia Pública apertura sobres y determinación mayor oferta en la sede del Juzgado el 5 de diciembre de 2002 a las 11.00 hs. C) Devolución garantías: 10 días corridos desde auto firme de adjudicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/11 N° 399.089 v. 19/11/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de NAHUM ANIBAL ALEJANDRO, el síndico de la misma es la contadora Adriana Aída Cámara Kasbarian, con domicilio en la Av. Córdoba 904, 9° C de esta Capital Federal (Tel. 4322-1143). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 20 de diciembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de marzo de 2002 y 23 de abril de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 24 de marzo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 18/11 N° 399.060 v. 22/11/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "PORCELANA Y CRISTAL S.R.L. s/Quiebra" con fecha 8 de noviembre de 2002, se decretó la quiebra de PORCELANA Y CRISTAL SRL, domiciliada en Serrano 1139, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/11 N° 399.145 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados "VIÑAS DEL YACANTO S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos el que en caso de no ser objetado dentro de los diez contados desde la última publicación será aprobado. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/11 N° 399.152 v. 19/11/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

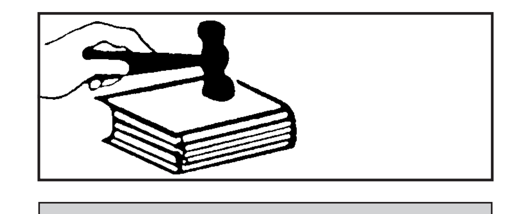
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/11/2002 - Vence: 20/11/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/11/02	ERIBERTO AURELIO ROUDE	42339
1	U	JULIO P. RIOS BECKER	25/10/02	LUISA SANTOS Y ALEJANDRO JUAN TREMOULLIERES	42310
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	11/11/02	RAUL FEDERICO NICOLAS VARELA	42268
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	7/11/02	ARACELI DELIA ARECHAGA	42341
6		SILVIA CANTARINI	27/12/01	MIGUEL ANGEL RAMON CARNERERO	42338
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	8/11/02	DELIA ARMANDA VITOLA	42328
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	20/09/02	FLORENCIO SIENRA Y MAGDALENA ALCANTARA	42264
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	31/10/02	LAURA DELFINA ASTIGUETA	9871
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/10/02	DELIA ORIETA KOFMAN	9771
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/11/02	MARIA TERESA MAZZITELLI	16614
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	5/11/02	MARCELA BEATRIZ DIAZ	16616
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	1/10/02	ELVIRA PEON Y MIRTA LUCIA CABRAL	42252
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/10/02	GLORIA ELVIRA GALLO DE ROSAS	42248
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/11/02	OSCAR RAUL AIME	42301
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/09/02	ESPERANZA LEMA ESPASANDIN	42280
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/09/02	PIEDAD ESPASANDIN	42279
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/06/02	SILVIO OSCAR GAFFURI	42306
22	U	FERNANDO L. SPANO	1/11/02	CACERES ANSELMO Y ZUBILLAGA FRANCISCA	16626
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/04/02	MARIA LYDIA VIZOSO	42337
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/09/02	GONZALEZ ISABEL AURORA	9795
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/02	ISABEL PEREZ	2431
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/02	ISABELINO JUSTO AGUILERA	2430
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	8/11/02	ZENOVIO POZO RAMIREZ	42316
28		MONICA C. FERNANDEZ	11/11/02	SOFIA ENGRACIA ALVAREZ, ELENA MICAELA ALVAREZ, LEONOR PAULINA ALVAREZ Y MARIA LUISA DIAZ VALENTIN	42327
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/11/02	SANTIAGO FACELLI	2433
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	7/11/02	ARIEL DELFINO NATALIO BATTEZZATI	9778
31		MARCELA A. PENNA	21/03/02	BALBINA IGLESIAS	9809
37	U	PAULA G. PEIRANO	29/10/02	MARIA ELENA MENGONI	42340
37	U	GUSTAVO DANIELE	11/11/02	JORGE NICOLAS MORA	16601
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	5/11/02	CESARINO JOSE MARIA	42239
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/10/02	FERNANDEZ IRENE CARMEN	42312
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	6/08/02	AGUSTINA MERINO Y MATEO GONZALEZ	16610
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/06/01	ROXANA ELIZABETH PIRES MARTINEZ	42321
54	U	JAVIER FERNANDEZ	12/11/02	ELVIRA LAGO	42348
54		JAVIER FERNANDEZ	12/11/02	MARIA ELULALIA DIEZ	42244
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/10/02	HECTOR MONTES DE OCA	42240
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/10/02	VALERIANO ESQUIVEL	42331
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	4/09/02	FELISA KORSMAR	2427
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/11/02	ALICIA MABEL SCHMEIGEL	42285
63	U	JORGE E. BEADE	8/11/02	MONZO DOLORES, MERCURI MARIO SEVERINO Y MERCURI MARIA ELISA	42246
64	U	MARCOS GALMARINI	2/09/02	LORENZA CAPRIS	42247
64	U	MARCOS GALMARINI	30/10/02	ANIBAL OSVALDO BAROLI	42332
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/10/02	SONSINO, ENRIQUE ISAAC	42305
69		CLAUDIO O.SCLINKN	1/11/02	NELIDA RICCARDI	42278
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/10/02	PEDRO ALVAREZ	42308

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71		SUSANA A. NOVILE	25/09/02	ABRAHAM BORIS LEW	42329
73	U	DOLORES MIGUENS	11/11/02	JUAN EUGENIO MOFFARDIN	42295
73	U	DOLORES MIGUENS	21/10/02	HECTOR FRANCISCO PROFUMO	9819
74		JUAN A. CASAS	22/10/02	ALICIA SARA AGUILAR	42272
80		DIEGO HERNAN CANCELA	28/10/02	LEDER CECILIA	42299
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	6/11/02	AZUCENA RIO	42311
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	7/11/02	HECTOR MANUEL NAZARDIN	42243
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	8/11/02	ATILIO HECTOR PRADA	42270
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	4/10/02	ANGEL ELETA BURGUI	42296
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/10/02	FLORENCIO FRANCISCO SOTELO	9830
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/11/02	OLGA BEATRIZ NAISBERG	16598
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	8/11/02	ROBERTO ANTONIO MAINIERI	42263
94	U	EDUARDO PARODY	20/09/02	TORRES LILIANA INES MARGARITA	2429
95	U	FERNANDO L. PIÑEIRO	1/11/02	MARIA TERESA CHITARONI	2434
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/10/02	AUGUSTO FEDERICO HERNANDEZ Y HILDA NOEMI BARRERA	42294
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/10/02	TADEO GOLABEK	42336
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	5/11/02	ALFREDO PEREZ	42267
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/11/02	ROBERTO DEL PINO	42334
103		EDUARDO A. VILLANTE	28/10/02	ISABEL SARA GOLBERT	42352
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/11/02	OLGA LUISA GHIGLIAZZA	42343
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/10/02	NEDA MARIA MARIÑO	42302
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	8/11/02	REBECA LEVY	9845
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/11/02	HIGINIO ALBERTO RODRIGUEZ	16618
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/11/02	ERNESTO ALFREDO DELACROIX	9827
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	9/10/02	MERCEDES MERINO DE SAAVEDRA	42253
110	U	VIRGINIA SIMARI	6/11/02	POLICELLA HECTOR	42254

e. 18/11 Nº 207 v. 20/11/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzg. Nac. 1ª Inst. Civ. N° 5 (Talcahuano 490, 2° C.F.) de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secr. Unica —a mi cargo— comunica en los autos caratulados "CONSORCIO PROP. RIVADAVIA 4007 c/GASPAROLI HECTOR s/Ejecución de Expensas" —Exp. 43.036/99— que el martillero Dante Rogelio Serna, rematará el día viernes 22/11/02 (11:20 hs.) en salón de remates (Tte. Gral. Perón N° 1233, 3° C.F.) la porción indivisa que le corresponde al ejecutado (50%) en el inmueble sito en Rivadavia 4007/9/11, Unidad 57, piso 13° de esta Ciudad. Matr. 7-447/57. Sup. tot.: 124 m2 91 dm2. Porc. 2,52. Tit. fs. 64/65. Dom. fs. 76. Inh. fs. 72. Nom. Cat.: C. 7; S. 17; Mz. 64; Parc. 49. Dpto. al ctrfte., 5 amb. y dependencias, lav., terr. y 2 balcones; filtraciones de terraza y ocupado por el demandado (fs. 95). Adeuda: GCBA Ptda. 1219723 exenta 100% dde. 1990 (fs. 53/60); Ag. Agr. S.A. $ 32,01 al 6/9/00 (fs. 44 . Cta. 102-1219723000); Expensas (mar-99/set-02) $ 31.717 (fs. 123). Base $ 66.000 (pesos sesenta seis mil, fs. 117). Condiciones: Ctdo. y mejor postor. Seña 30%. Com. 3%. Ac. 10/99 0,25%. El cpdor. constituirá dclio. dentro del radio del Juzgado. Ver miércoles 20 y jueves 21/11/02 (15:30/18:30 hs.). Publicar dos días en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 18/11 N° 42.431 v. 19/11/2002

N° 27

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos caratulados "GROTTO, LILIANA c/PICON, OLGA CELINA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 15.726/01, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 28 de noviembre de 2002, a las 10:40 horas en punto, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el bien sito en Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Río Negro N° 876 entre Larrea y Guido, designado según título como lote 16 de la manzana H, matrícula 113.669. N.C.: C. II; S. B; M. 70; P. 9, que mide 8,66m de fte. al SE por 19,65m de fdo. Sup. 171,17 m2 que adeuda: Aguas Arg. sin deuda al 23/4/02 (fs. 98); Rentas $ 517,57 al 30/4/002 (fs. 90); OSN sin deuda al 25/4/02 (fs. 84) y Municipalidad $ 711,84 al 25/4/02 (fs. 80). Del informe efectuado por el martillero surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un inmueble dividido en tres departamentos en construcción con frente a la calle Río Negro, sin chapa, entre los Nros. 860 y 886. Dos de ellos son del tipo dúplex, con espacio guardacoche o jardín al frente. El de la izquierda se compone en su planta baja de un living-comedor, baño o toilette bajo la escalera de acceso a la planta alta, cocina y un patio descubierto. La planta alta, se compone de un baño y dos dormitorios, uno da al frente y otro al contrafrente. El dúplex que da a la derecha, se compone en planta baja de un living-comedor, baño o toilette bajo la escalera de acceso a la planta alta, cocina y un patio descubierto. La planta alta, se compone de un baño y tres dormitorios, dos de ellos dan al frente, uno con balcón y un tercero al contrafrente. Por pasillo y al fondo, un departamento compuesto de patio descubierto, una habitación, baño y cocina. Todo en estado de obra y sin terminar (los pisos de la planta baja poseen pisos cerámicos, siendo los restantes de cemento alisado, con sus paredes revocadas, mientras que los baños y cocina no cuentan con artefactos instalados, los dormitorios poseen hueco para placard. Los techos exteriores son de tejas y los interiores forrados en madera). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P. y que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas estarán a su totalidad a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Exhibición días hábiles del 14 al 19 de noviembre de 14 a 16 horas y sábado 16 de 10 a 12.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 18/11 N° 16.684 v. 19/11/2002

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 969/71/75 c/REINGENBORN JORGE ANSELMO s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 164.324/97 que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 27 de noviembre de 2002 a las 8:20 hs. (inicia a la hora indicada) en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, un inmueble sito en calle Tucumán N° 969/71/75, piso 1°, Unidad Funcional N° 3, Capital Federal. Nom. Cat.: C. 14; S. 5; Mz. 73; P. 21. UF 3. Matrícula 14-667/11. Superficie 49,75 m2. Se trata de un departamento compuesto por un living comedor, un dormitorio, baño, cocina, lavadero y patio interno (terraza de uso exclusivo). Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Deudas: Gob. (ABL) al 8/9/1998 $ 209,65 más $ 50,06 al 28/4/1999; Expensas al 31/3/2000 $ 5.275; Aguas Argentinas al 1/9/98 $ 38,42; OSN al 2/9/98 no consta deuda. Los montos adeudados se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Conforme fallo plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión, no cabe solución análoga respeto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición 21 y 22 de noviembre de 2002 de 10 a 12 hs. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel Acordada 10/99 0,25% en efectivo, en el acto del remate. En caso de no haber postores se subastará el inmueble el día 4 de diciembre de 2002 a las 8:20 hs. (inicia a la hora indicada), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, con base de $ 10.000. El comprador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta en Banco Nación, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 18/11 N° 9974 v. 19/11/2002

N° 53

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja, comunica por 2 días en autos "BLANCO, CARLOS c/PAZ, ALFONSO OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 79.231/2001, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 25 de noviembre de 2002 a las 11:40 hs. en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, la Unidad Funcional N° 15, el 6° piso del inmueble sito en Pasteur N° 509/11/15 y 19, entre las de Tucumán y Lavalle de esta Capital Federal. Matrícula 11-1868/15. N.C.: C. 11; S. 9; M. 47; P. 19A. Sup. 35,61 m2. Porcentual 2,42%, que adeuda: GCBA $ 202,20 al 7/6/02 (fs. 84); Expensas $ 1.924 a mayo de 2002 (fs. 79); y Aguas Arg. $ 656,97 al 14/5/02 (fs. 72) sin deuda de OSN al 22/5/02 (fs. 78). Del informe del martillero surge que la unidad constatada es un departamento existente en la terraza del último piso del inmueble. Para acceder al mismo, y una vez llegado al mismo por el ascensor, hay que pasar del palier a la terraza, transitar por ésta a la intemperie unos metros hasta su entrada. El mismo distribuye sus 35,61 m2. en un living, y por un pasillo de distribución un dormitorio, una cocina y un baño y un pequeño lavadero, todos ambientes de muy pequeñas dimensiones, se encuentra desocupado, en muy mal estado por su abandono, careciendo de instalación de gas natural. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión, que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión, o sea el 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25%. Exhibición del 19 al 22 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Aldo di Vito, secretario interino.

e. 18/11 N° 16.685 v. 19/11/2002

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Susana E. Lambois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROP. ECUADOR 1320 ESQ. CHARCAS 2601/11 c/CASAICIC CIA. AMERICANA S.A s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 95.312/99 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Chaves rematará el día 26 de noviembre de 2002 a las 12:20 horas en punto en el local de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Charcas N° 2601/09/11 esquina Ecuador N° 1320, Unidad Funcional N° 1, primer y segundo subsuelo. Matrícula F.R. 19-79/1 de esta ciudad. El bien tiene acceso por la calle Charcas N° 2601/11 por escalera, ascensor o rampa para automóviles, y consta de: primer subsuelo con 17

cocheras fijas y un segundo subsuelo con 21 cocheras fijas, o sea un total de 38 cocheras fijas. El estado de conservación es bueno y se encuentra ocupado por el encargado de la firma CASAICIC quien manifiesta que actualmente están alquiladas las cocheras mensualmente por la misma cantidad de automóviles. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 136.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El saldo de precio deberá depositase en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: G.C. Bs. As. al 27/2/01 fs. 103/108 $ 89.064. OSN al 12/3/01 fs. 132/133 $ 10.212,01. Aguas Arg. al 26/2/01 fs. 99/101 $ 61.018,32. Expensas al 28/10/02 $ 244.199,81. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Se exhibe libremente o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 18/11 N° 9979 v. 19/11/2002

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica del Dr. Julio María Armando Ramos Vardé, sito en Uruguay 714, piso 6° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AYACUCHO 283/5/7 c/AUDISIO Y FASANELLA, RAMONA VANESSA y Otro s/Ejec. de Expensas" Exp. 55.766/98, reservado, que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay 1345, 7° piso "B", Tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día 26 de noviembre de 2002 a las 11:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal (edificio de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional n° 1 del primer piso del inmueble sito en la calle Ayacucho 283/85/87. Matrícula 11-502/1 de esta ciudad de Buenos Aires. Se podrá visitar los días 21 y 22 de noviembre de 2002, en el horario de 10 a 12 hs. Según constatación efectuada por el martillero a fs. 308 el inmueble consta de tres dormitorios, living comedor, escritorio, baño y cocina, encontrándose habitado por Rafael Domingo Fasanella y Gustavo César Audisio Fasanella. El estado general del inmueble es regular. La base de la subasta es de $ 25.000 (fs. 266), al contado y al mejor postor. Tiene una superficie total de 98m2. 64 dm2., con un porcentual del 15,86%. El informe de dominio obra a fs. 261/64 y consta a nombre de Vanessa Ramona y de Gustavo César Audisio y Fasanella, en partes iguales. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 176) $ 509,19 al 25/4/2000. OSN $ 71,08 al 28/4/2000 (fs. 177). Expensas $ 26.314,05 al mes de julio de 2001 (fs. 292); las que ese mes ascendieron a $ 270,70. Dirección General de Rentas del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires $ 1.326,49 al 77/2000 (fs. 178). Conforme Plenario del 18/2/99 dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. En el acto de la subasta, el comprador deberá abonar en efectivo lo siguiente: Seña 30%. Comisión 3%. Arancel art. 7 Acordada de la CSJN N° 24/00: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de la ley. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, y en la cuenta de autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 párrafo primero del CPCCN. Para el caso de compra en comisión, el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del mismo código.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.

e. 18/11 N° 42.394 v. 19/11/2002

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en calle Uruguay 714, piso 6°, Cap. Fed. comunica por dos días (B.O./El Cronista) en los autos "GOMEZ, OMAR c/AISPURO NORMA ESTER s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 66.688/99 —reservado— que el martillero Demetrio Cruz rematará el día miércoles 27 de noviembre de 2002 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble que comprende la Unidad Funcional N° 19, piso 4° Dpto. "A" ubicado al frente, que es parte integrante del edificio de la calle Libertad N° 359 —e/Av. Corrientes (1200) y Sarmiento (1200)— de Cap. Fed. Matrícula N° 14-1068/19. Nom. Catastral: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 53; Parc. 17ª. Superf. total 40,66 m2. Porc. 1,86%. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, y dormitorio —ambos c/balcón al frente— cocina, baño, en buen estado de uso y conservación, ocupado por la Sra. María González de Isidro, CI N° 9.962.945, en calidad de única locataria, sin acreditar en autos el carácter invocado. Se exhibe los días 25 y 26 de nov./02 de 10 a 12 hs. Deudas: al 9/00 A. Arg. $ 23,35 fs. 90; GCBA $ 41,26 fs. 110; OSN s/deuda fs. 112; Expensas s/deuda al 30/6/02. Al contado y mejor postor. Base $ 43.743,10. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (CSJN) 0,25%. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 18/11 N° 9968 v. 19/11/2002

Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. E. BRAUN MENENDEZ 430 contra BATTAGLINI MARIO ANTONIO s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 14.682/97 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 21 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Dr. Eduardo Braun Menéndez 430 e/Carlos Victorica y Pedro Zonza Briano, de esta Ciudad de Buenos Aires. Unidad Funcional 81, identificado como departamento "2" del 10° piso, se encuentra en el edificio denominado Monoblock o Pabellón 22, todo en el Barrio Catalinas Sud. Matrícula 4-4329/81. Superficie total 57,23 m2. Porc. 1,24%. Se trata de un departamento que consta de tres ambientes, o sea, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero. En regular estado de conservación. Ocupado por familiares del demandado, según constatación efectuada por Oficial de Justicia. Base $ 6.500. Venta al contado. Al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel oficinas de subastas 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Visitar jueves 14 y viernes 15 de noviembre de 15 a 17 hs. Deudas: a fs. 164 al 9/4/2001 a OSN $ 36,48; a fs. 158 a Aguas Argentinas al 26/3/01 $ 893,96; a fs. 162 al Gob. de la ciudad al 28/9/01 $ 994,21 y Expensas comunes a mayo/01, $ 12.275,53, siendo las expensas de ese mes de $ 84. Respecto de estas deudas, se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente, el comprador deberá hacerse cargo solamente de las deudas de expensas comunes que pudiera adeudar el inmueble. El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 18/11 N° 10.085 v. 18/11/2002

N° 75

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nro. 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ABELLA JOSE MARIA c/GANDOLA CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nro. 76628/99, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el 27 de noviembre de 2002, a las 8:40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Av. Gral. Paz 13.874, entre las de Francisco Bilbao y Gregorio de Laferrere, de Capital Federal, Matrícula FR 1-37490, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 76, Man. 9, Par. 15. que adeuda: Aguas Argentinas $ 1.979,54 al 11/10/00; A.B.L. $ 2.047,21 al 3/8/00, O.S.N. sin deuda al 3/8/00. Superficie del inmueble: 8 m. x 66 cm de frente x 43 m x 30 cm de fondo. Del informe que consta en autos surge que el inmueble se encuentra desocupado, y libre de bienes. Al inmueble se accede por un portón de chapa y consta de un jardín al frente, dos puertas de acceso, en la P.B. hay semiconstruido en cemento, estructura de 3 ambientes incompletos; y un espacio que podría destinarse a baño, pero que no posee ningún artefacto a tal efecto; en P.A.: 4 ambientes incompletos sin techo de material, un patio posterior en estado de abandono. Todo en regular estado de conservación y carente de higiene. Condiciones de venta: Ad corpus, y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base $ 38.000,00, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del misma ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, reformado por el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión. Exhibición días 21 y 22 de noviembre de 2002 de 9 hs. a 11 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 18/11 N° 9920 v. 19/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB de Cap. Fed., hace saber por 5 días en autos caratulados "LA RECTORA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Venta", Expte. 74.110, que el martillero Fulvio Galimi (CUIT 20-4222295-0), subastará el día 3 de diciembre de 2002 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en Avda. Corrientes 842/48, entre las calles Esmeralda y Suipacha, Cap. Fed., U.F. N° 37. Se trata de 2 plantas unidas por escalera, con acceso individual que constan de 1.153,68 m2 (fs. 194). Porc. 14,42; Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 4, Parc. 11. Está compuesta en 1° Piso por 3 importantes oficinas, con frente a la Avda. Corrientes, 2 de 4 x 7 m. c/baño privado, otra de 7x4 m pasillo que comunica con otra oficina de 5 x 4 m c/baño privado y gran recepción de 7x7,50 m amplio salón de 15x12 m. c/mostrador de mármol y pared de mármol, 2 oficinas de 4x3 m y en el costado izquierdo otra oficina de 5x6 m, baño grande para personal y otro chico. Por pasillo separado por pulmón de aire otro salón de 15x11, un depósito de 13x3, baño compartimentado para personal, otro chico y gran cocina c/salida a patio y jardín que da al salón. Todas las medidas son aproximadas. Por escalera se accede al 2° piso c/puerta de ingreso independiente. Consta de pequeña recepción, amplio salón de 15x12, mostrador con pared de mármol, oficina de 4x3 al costado otra de 3,5x6, baño grande para personal y otro chico. Por pasillo, separado por pulmón de aire, otro salón de 15x11 con 2 oficinas compartimentadas, depósito de 13x3, c/baño p/personal y sala de depósito. Todas las medidas son aproximadas. Se encuentra desocupado. Construcción sólida, en buen estado de mantenimiento. Deudas. OSN al 22-6-99, no registra deudas (fs. 34); Aguas Args. al 31-5-99, no registra deudas (fs. 26); ABL al 7-3-02 $ 27.530,02; Expensas al 11-9-02 $ 6.614,42 (gtos. comunes $ 3.825,62, Fondo de Reserva $ 2.788,80) (fs. 448). Base $ 322.500.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Todo en efectivo o con cheque certificado de banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto de la subasta. Están prohibidas la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 Reg. del Fuero hasta las 13:30 hs. del 3° día anterior al remate. Las que serán abiertas el día siguiente a éste, a las 12 hs. El IVA si correspondiera será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni otra intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos. Los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. El mismo criterio rige para las expensas salvo en el caso de aquellas que se devengaran dentro del período comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión que no pudieran ser cubiertas con los fondos existentes en autos que deberán ser soportadas también por el adquirente. A continuación de la presente subasta se rematarán los bienes muebles remanentes del remate anterior de acuerdo al siguiente detalle: 10 escritorios de fórmica con patas de hierro c/deterioro; 3 muebles mostrador madera y fórmica; 4 muebles amurados al inmueble, de madera y fórmica c/puertas corredizas y cajones y estanterías; 13 máquinas de escribir manuales distintas marcas (Olivetti, Remington, Olympia); 22 calculadoras manuales y eléctricas de diferentes marcas (Olivetti, Remington, Burroughs, c/faltantes); 4 cajas fuertes de 1 y 2 puertas, cerradas s/llaves; 1 caja fuerte tipo fichero marca Fischer cerrada s/llave; 18 aparatos de aire, de distintas marcas, c/faltantes, sin base y al contado y mejor postor (fs. 456). Comisión 10%. Exhibición 28, 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2002, de 15 a 17 hs. Informes 4373-4753/4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/11 N° 399.088 v. 22/11/2002

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaría N° 4 sito en Roque Sáenz Peña 1211 - P. 3° Cap. Comunica por un día en los autos "BANCO ISRAELITA DE CORDOBA S.A. c/ACCERBONI JUAN GUILLERMO y Otros s/Ejecución Prendaria", la martillera Nidia Mabel Gimbatti, con Of. en Medrano 582 P° 3 "A" Cap. Tel. 4863-4761-4501-4440. Rematará: Al contado y al mejor postor un local en la calle San Roque, 2563 entre San Martín y Zeballos hoy José Ingenieros y Ejército de los Andes Partido de Tres de Febrero - Pcia. de Bs. As. Nom. Catas. Circ. VI. Secc. A. Manz. 31. Parc. 12. Subparc. 2. Matríc. 3835/2. El día 25 de noviembre a las 8:40 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Superficie Total: 28m2. 81dm2. Base: $ 7.000. Seña: 30%. Sellado de Ley: 5%. Acordada N° 10 (0,25%). De buen estado de conservación. Desocupado: Deudas: O.S. s/Deudas . Ags. Argentinas $ 2.256,93 —fs. 237— Alumb. $ 2.219,40 —fs. 236— Rentas s/deuda —fs. 235—. El saldo de precio deberá ser depositado dentro 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. La subasta se efectuará por la base fijada, si fracasase, por falta de postores, se esperará, media hora y se efectuará una nueva con el 25% menor. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Comisión: 3%. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 2002 - de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 18/11 N° 399.148 v. 18/11/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a mi cargo con asiento en Av. R. Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALTOBELLI, JORGE OSVALDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Causa N° 34.197, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 28 de noviembre de 2002 a las 9:20 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en Rafaela N° 3673 en la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires que consta de tres ambientes, baño, cocina, terraza y dos patios en buen estado de conservación. Ocupado por Eduardo del Río, su esposa e hija en carácter de inquilinos sin contrato. Designado catastralmente como Circ. VI, Secc. 6, Parcela 30, Subparcela 2, matrícula 2578/2. Base $ 25.500,00.

Seña 30%. Comisión 3%, Sellado 1%. Acordada 10/99 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Sin deuda Aguas Argentinas al 16/3/00 (fs. 184) y Municipalidad de Tres de Febrero al 28/6/00 (fs. 214/23). Adeuda a Dirección Provincial de Rentas al 7/7/00 $ 68,00 (fs. 226). Todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse los días 25 y 26 de noviembre de 2002 de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 18/11 N° 16.671 v. 19/11/2002

Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 5, Secret. N° 10 comunica por 2 días en autos "MIRAGLIA, EDUARDO O. c/FURCI, MARIA C. s/Exhorto" N° 52.998 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 27/11/02 a las 9:40 hs. en Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, la Unidad 23 Piso 6° - Oficina 64 - De calle Paraná 550/552 Cap. Federal, Mat.: 14-897/23 - que s/tít. de 34 m. 23 dm2. y que del informe de fs. 39, consta de un ambiente dividido por tabique en dos despachos y sala de recepción, en muy buen estado, ocupado por Carlos E. De Lellis, CI. 6.744.418 quien manifestó ser propietario - sin exhibir título - Base: $ 11.003,33. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Deudas: Informada a fs. 6 Aguas Args. fs. 8 Expensas al 28/5/01 - fs. 12 G.C.B.A. y fs. 23 O.S.N. no registran deudas del inmueble. El comprador deberá indicar el nombre de su comitente en el momento de la realización del remate y ratificado por ambos dentro del plazo de 5 días. No corresponde que el adquirente en subasta afronte deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: 22 y 25/11/02 de 16:30 a 18:00. Inf. 4381-3002.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 18/11 N° 9965 v. 19/11/2002

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en la calle M. T. de Alvear 1840 3° Piso Capital Federal comunica por tres días en los autos: "IRUSTA HORACIO EMILIO s/Quiebra" Expte. N° 53.052/2001, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:40 horas (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble denominado "Establecimiento La Querencia", sito en la Ruta Provincial 6, Alcaraz 1°, Depto. La Paz, Pcia. de Entre Ríos; a escasos metros del Km. 444, mano izquierda en dirección hacia La Paz; que cuenta con una superficie en block de 674 has., 85as. y 67 cas. Ad-corpus. Se conforman de la siguiente manera: 1) Fracción de campo con sup. de 524 has., 39 as. y 85 cas. Partida: 30248/7. Matrícula: 1578 de la sección Dominio Rural. 2) Fracción de campo con sup. de 16 has. y 13 as. Partida: 32161/7. Matrícula: 3677 de la sección Dominio Rural. 3) Fracción de campo con sup. de 134 has., 32 as. y 82 cas. Partida: 116433/6. Matrícula: 3914. Se trata de un campo cuya mitad aprox. es apto para la agricultura y la otra mitad con monte para la ganadería; esta última parte en el fondo del campo tiene como límite el arroyo El Molle y lo cruza el arroyo La Cruz, de aprox. 1 ha. El campo tiene 9 potreros en la parte agrícola y 3 en la de ganadería; dos molinos y dos bebederos. Cuenta con un alambrado de 5 hilos, tres lisos y dos de púa. Cerca de la casa, cuenta con una manga, un tanque australiano y un galpón. La casa es muy antigua, de mampostería y techo de zinc; consta de un alero que la circunda y se compone de un living con chimenea, comedor, cocina, cuatro dormitorios y dos baños. Se encuentra desocupada. Se vende en el estado físico y jurídico que surge de autos y de la exhibición. Al contado y al mejor postor. Base: $ 600.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,50%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. Posteriormente se procederá a la subasta de un escardillo de arrastre para siete surcos. Al contado y al mejor postor. Sin Base: Comisión: 10%. IVA: 10,50%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sobre bancos de esta plaza. Se encuentra prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extiende. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. el comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas el día 11 de diciembre del corriente a la 12 horas en la sede del Tribunal. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Se exhibe los días 1, 2 y 3 de diciembre del corriente de 10 a 13 hs. o previa concertación con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/11 N° 9966 v. 20/11/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PANIZO MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 41813/98, que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri rematará el día 25 de noviembre de 2002 a las 9:40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de Capital Federa; un inmueble ubicado en la calle Santa Fe N° 1110 esquina Capello de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, que se compone de local dedicado almacén, dos dormitorios, cocina, baño, comedor y un patio pequeño, siendo su estado general bueno y se encuentra ocupado por la Sra. Victoria Caruccio, una hija mayor y su yerno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección B, Manzana 15, Parcela 14, designado según título con la letra F de la Manzana 11, Matrícula T.XX F. 224. Deudas: Fs. 263 Municipalidad $ 452,13, al 20/04/01, fs. 268 O.S. No adeuda al 30/04/93, fs. 237 A.A. $ 22,56 al 28/03/01. Base $ 10.676. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,50%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 de la C.S.J.N., todo al contado y en dinero en efectivo. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 22 de noviembre de 2002 a las 12 hs. con apertura de sobres a las 12:30 hs. de la misma fecha. En caso de que la compra se efectúe en comisión deberá ajustarse conforme lo previsto por el art. 571 del C.P.; asimismo el comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibe los días 21 y 22 de noviembre de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/11 N° 9969 v. 19/11/2002

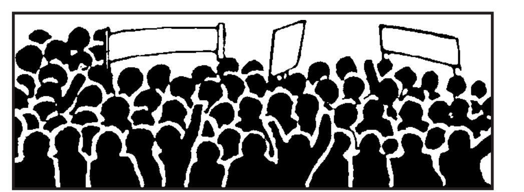
N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAVAN, ANGEL JOSE s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expediente N° 37.824 que el martillero Javier O. Di Blasio rematará el día 27 de noviembre de 2002 a las 8:40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles y bienes muebles: 1) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Mosconi 933 (hoy 2937) e/Pío Díaz y Ricardo Frías, loc. de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 30.830. Corresponde a una vivienda ubicada sobre calle pavimentada y consta de puerta de ingreso y varios ambientes en estado de construcción, advirtiéndose que los mismos poseen faltantes de puertas, ventanas, pisos y revestimientos, encontrándose en la actualidad unificado con otras propiedades (inmuebles contiguos) utilizados para ampliar la propiedad, encontrándose todas ellas techadas con un moderno parabólico de chapas metálicas y transparentes, dejando constancia que si bien el inmueble constatado posee comunicación con el resto de los bienes que hacen al depósito, se trata de una propiedad totalmente independiente. 2) Inmueble sito en la calle Pablo Giorello 1415/17, Planta Baja, U.F. N° 3, del Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 15.528/3. Se trata de un departamento tipo casa al que se accede por un pasillo común y consta de patio descubierto, cocina comedor diario, un dormitorio con piso de parket y un baño completo en suite, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. 3) Inmueble sito en la calle Pablo Giorello 1522 (ex Italia 1379/81), Unidad Funcional N° 4, Planta Baja, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 5966/4. Consta de hall de acceso, living-comedor, cocina, pequeño patio con lavadero semi descubierto, otro patio cubierto con techo metálico, pasillo de distribución, baño, dos dormitorios con placard y piso de parket, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. 4) 50% de un lote de terreno sin construcción alguna, situado sobre la calle Cuba entre P. Dreyer y Santa Fe, Part. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Manz. 158; Parc. 16. Matrícula 130464. 5) 50% indiviso de los inmuebles sitos en el Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, identificados catastralmente como: Circ. III; Sec. M; Manz. 27; Parc. 16 y 17, situados sobre la calle Comandante Prado (hoy Guadalajara) entre E. del Campo y Chacabuco. 6) Bienes muebles: T.V. color. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se deja constancia que el televisor será subastado al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, siendo la comisión del 10%. Base: 1) Inmueble calle Mosconi $ 14.190. 2) Pablo Giorello 1415/17 $ 40.000. 3) Pablo Giorello 1522 $ 40.000. 4) Inmueble sito en la localidad de Esteban Echeverría $ 2.600. 5) Inmuebles sitos en el Part. de Gral. Sarmiento $ 2.220. 6) Televisor sin base. Se deja constancia que para el caso de no existir postores con las bases antes señaladas, se realizará nueva subasta pasada media hora, reduciendo las bases en un 50%. La venta de todos los bienes se realizará ad corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados en audiencia pública a las 12:00 hs. del citado día. Se hace saber que respecto a los bienes a subastarse en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado, donde se hallan agregados los títulos, certificados de dominio, planchetas catastrales, constataciones de los inmuebles e inventario de los bienes a subastarse. Los bienes serán exhibidos los días 21 y 22 de noviembre de 2002 de 11:00 a 13:00 hs. Se hace saber que el televisor será exhibido en la calle Pablo Giorello 1415/17, Unidad Funcional N° 3, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 18/11 N° 399.318 v. 22/11/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO JUBILADOS EN ACCION

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal subrogante con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Arnaldo H. Corazza, por resolución dictada con fecha 11 de noviembre de 2002 en el Expediente Letra P, Nro. 57, Año 2000, caratulado 'PARTIDO JUBILADOS EN ACCION' s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política en trámite de reconocimiento en este distrito Provincia de Buenos Aires "JUBILADOS EN ACCION" ha cambiado su denominación por la de "FRENTE DE JUBILADOS BONAERENSES" con fecha 15 octubre de 2002, habiendo iniciado el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito con fecha 12 de diciembre de 2000. — Dr. ARNALDO HUGO CORAZZA, juez federal subrogante.

e. 18/11 N° 399.135 v. 20/11/2002

PARTIDO NUEVO TRIUNFO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal subrogante doctor Arnaldo Hugo Corazza por resolución dictada con fecha 7 de noviembre de 2002 en el Expediente Letra "P", N° 5, Año 1990, caratulado "PARTIDO NUEVO TRIUNFO" s/Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política "PARTIDO NUEVO TRIUNFO", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 30 de septiembre de 2002, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política (art. 7 de la Ley 23.298). — Dr. ARNALDO HUGO CORAZZA, juez federal subrogante.

e. 18/11 N° 399.136 v. 20/11/2002

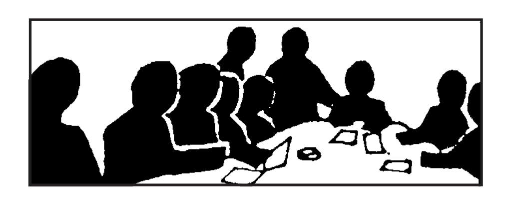
PARTIDO FEDERAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal subrogante doctor Arnaldo Hugo Corazza por resolución dictada con fecha 8 de noviembre de 2002 en el Expediente Letra "P", N° 3, Año 1974, caratulado "PARTIDO FEDERAL s/Pedido de Reconocimiento de Personería Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política "PARTIDO FEDERAL", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 6 de mayo de 2002, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política (art. 7 de la Ley 23.298). — Dr. ARNALDO HUGO CORAZZA, juez federal subrogante.

e. 18/11 N° 399.137 v. 20/11/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2002 en Avda. Julio A. Roca N° 562 (Hotel Nogaró salón Cannes) de la ciudad de Buenos Aires, a la hora once en primera convocatoria y a la hora doce en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social en hasta la suma de $ 20.000.000 en efectivo en los términos y condiciones que indique la Asamblea.

Los Accionistas deberán notificar su asistencia a la Sede Social para su registro en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación al día fijado. El Directorio.
Presidente – Jorge Calvo
e. 12/11 N° 3373 v. 18/11/2002

ARGENPAR Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2002 a las 10 horas en Avellanada 2459, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 ejercicios cerrados el 31/12/01. Asignación de resultados.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

"Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.
Presidente - Carlos Horacio Peuriot Bouche
e. 14/11 N° 16.581 v. 20/11/2002

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de bien público, Personería Jurídica, D.C.N. 10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 03 de diciembre de 2002, a las 18 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta
2°) Consideración de la renuncia del Revisor de Cuentas Dr. Jorge Liberman
3°) Designación de un nuevo Revisor de Cuentas en reemplazo del renunciante, hasta completar el período de su mandato.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2002
Secretario - Pablo Taraciuk
Presidente – David Michan

De los Estatutos - Art. 13 Inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria".
Presidente – David Michan
e. 15/11 N° 9777 v. 18/11/2002

ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE C. y R.N.I.C.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE C. Y R.N.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2002 a las 15 horas, en la sede social de la Avenida Córdoba 629 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Evaluación de la gestión del directorio por su gestión durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
4°) Remuneración al directorio por su gestión durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002-11-07.
5°) Celebración fuera de término de la Asamblea. El Directorio.
Federico Tombacco
e. 13/11 N° 9641 v. 19/11/2002

ASTILLEROS MESTRINA S.A. de C. y R.N.I.C.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de ASTILLEROS MESTRINA S.A. de C. y R.N.I.C.F. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2002 a las 17 horas, en la sede social de la Avenida Córdoba 629 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cambio de domicilio de la sede social. El Directorio.
Presidente - Federico Tombacco
e. 13/11 N° 9640 v. 19/11/2002

"B"

BANTAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "BANTAN S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de diciembre de 2002, a las catorce horas en primera convocatoria, y a las quince horas en segunda convocatoria, en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 1714, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación relacionada con el Balance general cerrado el 31 de mayo de 2002;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Fijación del número de directores y su elección.

NOTA: Conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del registro de asistencia será a las 24 horas del día 26 de noviembre de 2002. El Directorio.
Presidente - Isabel Teresa Barberán de García
e. 13/11 N° 42.103 v. 19/11/2002

"C"

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

"CEBIRSA" S.A.: Convócase a Asamblea General Extraordinaria/Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2002, a las 17 horas, en Fitz Roy N° 2455, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reducción del Capital Social, mediante el rescate parcial de las acciones en circulación.
2°) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
3°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 31 de julio de 2002.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por dos años.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Guillermo A. Laraignee
e. 12/11 N° 9531 v. 18/11/2002

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2002 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 21° Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2002.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Tratamiento de los Resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Elección de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo establecido en el art. 8 de los Estatutos Sociales, por el término de 3 años. Elección de un Síndico titular y uno suplente por igual período.
6°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Ernesto J. Díaz Nielsen
e. 15/11 N° 3444 v. 21/11/2002

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor consocio. En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39°, inciso I y 44° inciso g convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de diciembre de 2002 a las 10 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.
3°) Elección de Presidente por dos años en reemplazo del Señor Martín Adolfo Márquez; de Vicepresidente Primero por dos años en reemplazo del Señor Julio Bragulat; de Secretario por dos años en reemplazo del Señor Horacio I. Masini; de Prosecretario por dos años en reemplazo del Señor Pablo Caruso; de Tesorero por dos años en reemplazo del Señor Ricardo Jurgensen; de Protesorero por dos años en reemplazo del Señor Luis Spandonari; de tres Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores Néstor Tella, Ivet Ramos y Luis Crespillo. De cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Jorge Salazar, Víctor Penella, Leonardo Scarimbolo, Adolfo Bencivengo y un cargo vacante. De tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Juan Carlos Raco Jorge Luis Martínez y Osvaldo Gari Costa.
4°) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1° de octubre de 2001 y el 30 de septiembre de 2002.
5°) Creación de un fondo especial destinado a obras integrales de reparación a practicar en la torre y edificio de la Sede Central. Fijación de una contribución extraordinaria (Artículo 67°, inciso e del Estatuto Social) destinada a integrar dicho fondo.
6°) Fijación de la cuota de ingreso a la institución (artículo 14° inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
7°) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1 de enero de 2003 (artículo 14 inciso c y 72° inciso c del Estatuto Social).
8°) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Como de costumbre y dada la importancia de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por los artículos 66° y 68° del Estatuto, la misma se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.
Presidente - Martín A. Márquez
Secretario - Horacio Ives Masini
e. 14/11 N° 9734 v. 18/11/2002

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. 179.883). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2002, a las 17:00 horas, en Av. Córdoba 1439, Piso 3°, Ofic. 53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Elección de un Director Suplente por el término faltante hasta completar el período del Directorio en ejercicio. El Directorio.
Vicepresidente - Héctor E. Pérez
e. 13/11 N° 9627 v. 19/11/2002

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA Sociedad Anonima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 5 de diciembre de 2002, a las 11:30 horas, en el local de la calle Pje. Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Análisis del estado contable anual consolidado;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
4°) Elección de miembros del Directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
5°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.
Presidente - Carlos E. Bacher
e. 14/11 N° 16.569 v. 20/11/2002

COMPLEJO ROXINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2002, en la Sede social de Lavalle 1567/9 Piso segundo Oficina 215,

Capital Federal, a las 9:30 horas en primera Convocatoria y a las 10:30 horas en segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente – Silvia Graciela Pizarro
e. 15/11 N° 9834 v. 21/11/2002

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

Av. Córdoba 1432 1° A 1055 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2002 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Córdoba 5120, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2002.
3°) Elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Roberto Akman
e. 13/11 N° 16.512 v. 19/11/2002

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Libertad 1173, 4° piso, "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.
e. 13/11 N° 42.053 v. 19/11/2002

"D"

DE PIZZOL MAQUINARIAS AGRICOLAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2002, en el domicilio de la calle Av. San Martín 3063 —Saladillo— Pcia. de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los honorarios al Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
d) Fijación del número de Directores y su renovación por dos años.
f) Análisis de la situación Económico y Financiera de la firma.
g) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Adalberto Fuentes
e. 13/11 N° 9643 v. 19/11/2002

DEOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9/12/2002 a las 13 hs. en la 1° convocatoria y a las 14 hs. en la segunda citación a celebrar en la sede social con el siguiente:

TEMARIO:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación de los miembros del Directorio con referencia al Art. 273 de la Ley 19.550/72.
3°) Reestructuración del Directorio.
4°) Honorarios del Directorio.
5°) Elección de Director suplente por fallecimiento del Sr. Jorge Priano.
Presidente - Walter Lozano
e. 13/11 N° 42.055 v. 19/11/2002

DUPOMAR S.A.C.I.F.

1ra. CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 25/11/2002 a las 10 horas, en la sede social, Av. Juan B. Justo 4840 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la remoción del Presidente por violación de los arts. 255, 268, 272 y 272 de la Ley de Sociedades.
3°) Acción de responsabilidad. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Presidente – Osvaldo Martínez Uría
e. 12/11 N° 3380 v. 18/11/2002

"E"

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de EL HOGAR CROATA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 3 de diciembre de 2002, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, en la calle Lugones 4936 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001,
3°) Retribuciones de Directores y Síndico,
4°) Destino de los resultados,
5°) Elección de directores titulares y suplentes,
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente,
7°) Razones por las que la Asamblea se celebra el día 3 de diciembre de 2002.
Buenos Aires, noviembre 11 de 2002.
Presidente - Andelko Jurun
e. 14/11 N° 3431 v. 20/11/2002

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J. 193.574. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 2002, a las 9:00 horas, en la sede social de Av. Libertador 602 - Piso 14°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25, cerrado el 30 de noviembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Presidente - Alberto Marcelo Geller
e. 13/11 N° 9645 v. 19/11/2002

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro (Nac. 327). Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 05 de diciembre de 2002, citando a la Asamblea Ordinaria a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle San Martín 1127, Piso 1°, B, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 13 horas 30 minutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc y) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002, y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3°) Tratamiento del resultado del período.
4°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

Y citando a la Asamblea General Extraordinaria para las 12 horas en el local de la Sociedad, calle San Martín 1127, Piso 1°, B, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea Extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 14 horas 30 minutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de radicación. Modificación del Artículo 1°, del estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Alejandro Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse en nuestra sede social San Martín 1127, Piso 1° B. Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
e. 14/11 N° 9705 v. 20/11/2002

ESTUDIO PROFESIONAL DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO LATINOAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3ro., Cap. Fed. y de acuerdo a lo dispuesto en los autos "Velox Investment Company c/ESTUDIO PROFESIONAL DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO LATINOAMERICANO S.A. s/Medida Precautoria" (Expte. Nro. 42.055) y a petición del Accionista Velox Investment Company, ha dispuesto Convocar a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2002 a las 16.00 hs. de ESTUDIO PROFESIONAL DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO LATINOAMERICANO S.A.; que se llevará a cabo en la sede social sito en Ortíz de Ocampo 2866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se hace constar que, para el caso de fracaso de la primera convocatoria y conforme lo autoriza el 237 LSC y el art. 10 del Estatuto societario de la sociedad intervenida, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día 4 de diciembre de 2002 a las 17:00 hs. El Orden del Día a considerar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
b) Remoción de los integrantes del directorio;
c) Fijación del número de miembros del directorio; y
d) Elección de los integrantes del directorio.

Se deja constancia que dicha Asamblea será presidida por la Administradora Judicial de ESTUDIO PROFESIONAL DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO LATINOAMERICANO S.A. designada en los autos mencionados Dra. Lidia Vaiser, con domicilio en Montevideo 734, piso 2do., Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TE 4811-1058). Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Secretario – Rafael F. Barreiro
e. 15/11 N° 9857 v. 21/11/2002

EVANGELISTA E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/11/2002, a las 12 hs. en primera y segunda convocatoria, en la Sede social Avda. Lacarra 1729, Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicaciones por el llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.150 por el Ejercicio económico cerrado el 31/5/02.
4°) Gestión del Directorio, designación de nuevo Directorio, y remuneraciones en los términos del Art. 261 L.S.C.
5°) Modificación del domicilio social a la Provincia de Buenos Aires y modificación de Estatutos.
6°) Aumento de Capital dentro del quíntuplo por aportes de Socios.

El Balance está a disposición de los Socios desde quince días antes de la fecha de Asamblea en la Sede Social, Lacarra 1729, Capital Federal. Los Accionistas deberán notificar por escrito hasta tres días hábiles antes en la Sede social su asistencia y los votos con los que ejercerán sus derechos.
Presidente – Rodolfo Jorge Gaitan
e. 12/11 N° 16.464 v. 18/11/2002

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 5 de diciembre de 2002, a las 10:30 horas, en el local de la calle Pje. Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 Ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
3°) Elección de miembros del Directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora; y
4°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.
Presidente - Carlos E. Bacher
e. 14/11 N° 16.568 v. 20/11/2002

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I." a Asamblea General

Ordinaria, a realizarse en la Sede social de la calle Tinogasta 5445 de la Capital Federal, el día 29 de noviembre de 2002 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 235 Inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 36 finalizado el 31 de Julio de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Informamos a los Sres. Accionistas que los documentos mencionados en el punto 1) del Orden del Día se encuentran a su disposición en la Sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre asistencia, con no menos de 3 días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Oscar Chivilo
Director - Alejandro Filipuzzi
e. 12/11 N° 41.475 v. 18/11/2002

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en Tinogasta 5445, Capital, día 5/12/2002, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Estado Económico-Financiero de la empresa y decisiones a tomar.
2°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Recordamos a los Sres. Accionistas de cursar comunicación fehaciente escrita sobre su asistencia con no menos de 3 días hábiles anterior a la Asamblea, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Oscar Chivilo
e. 14/11 N° 42.224 v. 20/11/2002

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda Convocatoria para el día 28 de noviembre de 2002 a las 11:00 hs. en la Sede Social de Alsina 756 10° Piso de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución Gral. N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 57° Ej. cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino a dar al Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración y fijación de las remuneraciones a los Directores por el Ej. finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio durante el corriente ejercicio. En su caso, elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ej. cerrado el 30 de junio de 2002.
9°) Designación del Contador que certificará el Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ej. N° 58 a cerrarse el 30 de junio del 2003. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 10° Piso de Cap. Fed., las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 22 de noviembre de 2002 en el horario de 9 a 13 y 15 a 17 hs.

Presidente – Máximo F. Leloir
e. 15/11 N° 9806 v. 19/11/2002

FRIEND'S HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 6/12/02 a las 15 hs en 1ra. Convocatoria y a las 16 horas en 2da. Convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de julio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.
4°) Elección de Directores Determinación de su número.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.

Director – Rosa Grunfeld
e. 12/11 N° 9542 v. 18/11/2002

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2002, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2002.
3°) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de agosto de 2002.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2002 por $ 684.615.-, en exceso de $ 622.210.- del límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante propuesta de no distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2002 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
5°) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 24.636.-, ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2002.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2002, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 20 de diciembre de 2001.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9°) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2002 - 2003.
10°) Modificación del artículo 1° - del Estatuto Social. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2002.

NOTAS: 1°) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 6 de diciembre de 2002, a las 16.30 horas.
2°) A los efectos de la consideración del punto 10., la Asamblea deberá sesionar con carácter de Extraordinaria.

Proyecto de Modificación del Artículo 1° Estatuto Social

Artículo 1° — Con la denominación de "GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA", continúa funcionando una Sociedad Anónima con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Moreno 1432, y con facultad de establecer agencias, sucursales y representaciones en el interior y exterior del país. Se deja constancia que la Sociedad es una Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria".

Presidente - José Luis A. García Villaverde
e. 14/11 N° 778 v. 20/11/2002

GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en La Porteña 47, Cap. Fed. para el día 29/11/2002 a las 19 hs. en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los estados contables, memoria y gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 30/6/2002.
2°) Remuneración al Directorio teniendo en cuenta las normas del art. 261 ley 19.550 y la eventual superación de los límites fijados por el mismo.
3°) Elección de Directores por un ejercicio.

NOTA: Los Accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.

Presidente – Alfredo Daniel Cabrera
e. 12/11 N° 41.993 v. 18/11/2002

GUIDO GUIDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de GUIDO GUIDI S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a formalizarse el día 5 de diciembre de 2002 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en Segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 13:00 hs., en la sede social cita en Av. Montes de Oca 1280 - PB C.A.B.A., a fin de tratarse los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea ordinaria del día 22 de abril de 2002, elección de miembros del Directorio, respecto de la Asamblea Ordinaria y respecto a la Extraordinaria los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del acuerdo de refinanciación de deuda celebrado con Volkswagen Compañía Financiera S.A. el primero de noviembre de 2002 - dación en pago - Hipoteca en primer grado de privilegio.
3°) Ratificación de documentos otorgados en fecha primero de noviembre de 2002 aceptando la cancelación de la concesión para la venta de productos Seat dispuesta por Volkswagen Argentina S.A. El Directorio.

Director - Carlos E. Gil
e. 13/11 N° 42.127 v. 19/11/2002

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 117.863. C.U.I.T. 30-61617025-9. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas en sede social calle Ciudad de La Paz 2452 - Piso 5 Oficina "A" - Ciud. Autón. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Documentos prescriptos Art. 234 - Ley 19.550 correspondientes al décimo quinto ejercicio finalizado el 31.07.2002.
3°) Elección directores titulares y suplentes.
4°) Remuneración a los Directores conforme Estatutos Sociales y Art. 261 - Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Raúl Mignone
e. 13/11 N° 42.079 v. 19/11/2002

INDUSTRIAS QUIMICAS BARADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accntas. INDUSTRIAS QUIMICAS BARADERO S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria 42 para el día 2/12/2002, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda, en T.G.J. Perón 1547, 9, E, Cap. Fed., para tratamiento siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para suscripción del Acta.
2°) Tratamiento documentación art. 234 LSC. Blce. y Mria. Ejercicio 2001.
3°) Demora convocatoria. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.

Presidente – Carlos Alberto Elias
e. 15/11 N° 16.634 v. 21/11/2002

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el N° 1373 del Libro 114 Tomo A de S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre del corriente a las 13:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso Capital Federal, según el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de la modificación de ciertos términos y condiciones del Programa Global de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US$ 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) (el "Programa") resuelta por el Directorio con fecha 25 de octubre de 2002 a efectos de que el Programa prevea términos y condiciones más amplios y que permitan a la Sociedad emitir obligaciones negociables bajo el Programa con garantía común o con garantía especial, fija o flotante.
3°) Ratificación de las delegaciones efectuadas oportunamente al Directorio en tal sentido. Delegación en el Directorio de la facultad de (i) fijar la fecha de emisión, las monedas de emisión, plazos, modalidades, en su caso, garantías y restantes términos y condiciones del Programa en cuanto no hayan sido determinados por esta Asamblea y por la Asamblea de fecha 11 de febrero de 1999 que aprobó la creación del Programa y sus términos y condiciones y (ii) de subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes.

NOTA: Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Capital Federal, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. y presentarla para su depósito en la Sede social de la calle Bolívar 108 1° Cap. Fed. en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 9 de diciembre de 2002. Se entregará a los depositantes, los comprobantes para la admisión en Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente II – Saúl Zang
e. 15/11 N° 9878 v. 21/11/2002

"J"

JACOBEL S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda Convocatoria, para el día 9 de diciembre de 2002, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Destino a dar a los Resultados No Asignados. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
5°) Consideración de la remuneración al síndico por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la Sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 4 de diciembre de 2002.

Vicepresidente – Alberto R. Hojman
e. 15/11 N° 9847 v. 21/11/2002

"K"

KIOSHI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de KIOSHI SA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria a realizarse el día 5 de diciembre de 2002 a las 16 horas en primera Convocatoria y a las 17 horas en segunda Convocatoria. La Asamblea Extraordinaria se celebrará en primera Convocatoria a las 19 hs. y a las 20 hs. en segunda Convocatoria, en Viamonte 1546 5° piso Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Para la Asamblea Ordinaria el
ORDEN DEL DIA es:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que produjeron la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales previstos.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración del Resultado del ejercicio y fijación de remuneración a los miembros del Directorio.

Para la Asamblea Extraordinaria el
ORDEN DEL DIA es:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
b) Consideración del Aumento del Capital en exceso al tope fijado por el artículo 188 de la Ley 19.550, modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Presidente – Alberto Jorge Moreno
e. 15/11 N° 9816 v. 21/11/2002

"L"

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda Convocatoria, para el día 9 de diciembre de 2002, a las 12 y 13 horas respectivamente, en la Sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la Sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 4 de diciembre de 2002.

Presidente – Alberto R. Hojman
e. 15/11 N° 9846 v. 21/11/2002

LORDI Y DIAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LORDI Y DIAZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Yerbal 2431 4° C, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la realización de la Asamblea fuera de los plazos establecidos en el art. 234 último párrafo.
Tercero: Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el vigésimo Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2002.
Cuarto: Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.
Quinto: Designación de nuevas autoridades por el término de dos Ejercicios.
Sexto: Elección del Síndico titular y suplente, por el término de un Ejercicio.

Presidente – Guillermo Nazareno Conti
e. 12/11 N° 42.015 v. 18/11/2002

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 12.030, L. 120, T. "A" de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de LUA SEGUROS LA PORTENA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2002, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda Convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 363 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos por las funciones desarrolladas durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Elección de los Miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que han vencido en su mandato.

Presidente del Directorio – Mario Cirigliano
e. 15/11 N° 3460 v. 21/11/2002

LUNCHEON TICKETS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de LUNCHEON TICKETS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2002 a las 11 horas en primera Convocatoria y a las 12:30 horas en segunda Convocatoria, en la sede social sita en Av. Belgrano 456, piso 4°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 2002.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
6°) Designación de Síndico titular y suplente.

Presidente – Vincent Ribet

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 29 de noviembre de 2002, inclusive.

e. 12/11 N° 9522 v. 18/11/2002

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Diciembre de 2002, a las 17.00 hs. en primera Convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda Convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6to. Piso oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 finalizado el 31 de agosto de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de miembros del Directorio y el nombramiento de los mismos.
5°) Autorización para inscribir la designación de autoridades en el Registro Público de Comercio.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Manuel Nicasio Fernández
e. 15/11 N° 42.304 v. 21/11/2002

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 07 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas en el Club House de MARINA DEL SOL, sito en la calle Lanusse y Escalada s/n de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de domicilio legal.
3°) Enmienda nombre de un Director.
4°) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - José Luis Camporino

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por Escribano Público, Bancos o Administración. Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. El Directorio.

e. 14/11 N° 9697 v. 20/11/2002

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA
SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en los términos del 2° párrafo del art. 237 de la L.S., se convoca a los señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2002, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Cdad. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30 de junio de 2002 ($ 67.580.484), afectando totalmente la cuenta "Ajuste de Aportes No Capitalizados" por $ 23.190.299,- y parcialmente la cuenta "Ajuste del Capital" por $ 44.390.185, de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Cdad. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de noviembre de 2002, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.
NOTA III. — De acuerdo con los Estatutos Sociales la asamblea se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto y las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes.

Presidente – Rolando J. Ahualli
e. 15/11 N° 9841 v. 19/11/2002

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL
ORDINARIA, ESPECIAL DE LAS CLASES A, B
Y C, Y GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria, especial de las Clases A, B, y C, y General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de Av. Maipú 1252, Piso 11, de Capital Federal, el día martes 3 de diciembre de 2002, a las 16 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Ordinario N° 31 cerrado el 30 de junio de 2002 y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de Utilidades y Resultados no asignados.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de Directores.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asambleas Especiales de las clases A, B y C.
10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

11) Fijación de la garantía que deberán prestar los Directores elegidos.
12) Fundación Medicus.
13) Aumento de Capital. Fijación de la prima emisión.
Director - Jorge A. Fiorito
e. 13/11 N° 9598 v. 19/11/2002

MMGV S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Sede social sita en Cerrito 1560, 1° F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que motivan la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al primer y segundo Ejercicio Económico, cerrados el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001, respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Cambio de denominación Social.
6°) Reforma al Artículo Primero de los Estatutos Sociales.
7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.
Presidente – Francisco Manes
e. 15/11 N° 42.284 v. 21/11/2002

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de diciembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avda. Rivadavia 2250 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en las empresas Bestoil S.A. y Agricultural Crops S.A.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del ar-tículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2002.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2002.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2002 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Presidente - Sergio Daniel Roldán

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).
e. 13/11 N° 9579 v. 19/11/2002

NIEVES DEL CHAPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 2 de diciembre de 2002 a las 9 hs., en la sede social de Suipacha 612, Piso 1 Oficina D para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración demora en tratamiento documentación prescripta Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la documentación prescripta Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
6°) Determinación del número y elección de Directores. El Directorio.
Buenos Aires 11 de noviembre de 2002.
Presidente - Enrique Santiago Capózzolo
e. 14/11 N° 3427 v. 20/11/2002

"O"

O.D.I.T.A. S.R.L..

CONVOCATORIA

I.G.J 995. Se convoca a Reunión General de Socios Extraordinaria de O.D.I.T.A. S.R.L. El día 6-12-2002 a las 17 horas en Superí 1430 9no. 18, Cap. Fed. en 1ra. y 2da. Convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Informe del liquidador sobre la marcha de la liquidación.
3°) Eventual distribución de fondos a cuenta. Gastos y retenciones. Custodia fondos no distribuidos.
4°) Retribución liquidador.
5°) Contratación profesionales.
6°) Informar a socios que el liquidador ha constituido nuevo domicilio legal en Superí 1430 9no. 18 Cap. Fed.
7°) Segunda convocatoria. Se hará reunión media hora después con participación socios presentes. Socios acreditarán en el acto o antes de la reunión. En caso de herederos deberán acreditar su calidad de tales.
Liquidador - Horacio María Rotta
e. 14/11 N° 9675 v. 20/11/2002

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 2 de diciembre de 2002, a las 15 horas, en el domicilio de Ing. Huergo 1475, Capital y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2002, aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Mario R. Menéndez
e. 14/11 N° 3426 v. 20/11/2002

"P"

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J.: 112.918. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de PRANERS S.A. para el día 11 de diciembre de 2002 a las 16 y 17 horas respectivamente en Gallardo 340 Capital Federal para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio N°16 cerrado el 31 de agosto de 2002.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Designación del nuevo Directorio.
5°) Firma del Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Presidente – Rafael Lococo
e. 12/11 N° 9520 v. 18/11/2002

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2002. a las 16.00 hs. en primera Convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda Convocatoria. a realizarse en Montevideo 373 6to. "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 finalizado el 31 de julio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
5°) Autorización para inscribir la designación de autoridades en el Registro Público de Comercio.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Manuel Nicasio Fernández
e. 15/11 N° 42.303 v. 21/11/2002

"R"

RECOLAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas en Vicente López 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Auditor, correspondiente al 3° ejercicio económico, finalizado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
6°) Consideraciones de retribuciones por funciones técnicas administrativas de los Directores para el 4° ejercicio.
7°) Determinación del número de directores y designación de autoridades por el término de tres ejercicios.
Presidente - Juan Carlos Viola
e. 13/11 N° 3390 v. 19/11/2002

"S"

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de S.E. CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2002 a las 10.00 hs. en la calle Córdoba 1561, 9 P., Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Aplicación del Resultado Ejercicio - Remuneración al Directorio de acuerdo a lo establecido por el art. 261 cuarto párrafo de la Ley 19.550.
4°) Renovación y designación del Directorio, por vencimiento de los plazos.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Carlos Espósito
e. 14/11 N° 9717 v. 20/11/2002

SABORES & FRAGANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas en Rivadavia 827, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Capitalización del dividendo de las acciones ordinarias. Aumento de capital. Emisión de acciones preferidas de la 5ta. serie.
Presidente – Alfredo Bentivoglio
e. 12/11 N° 3369 v. 18/11/2002

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por unanimidad se resuelve convocar para el día 11 de diciembre de 2002 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a las 18 horas en la Sede Social de Azcuénaga 870, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de la petición de la Sra. Teresa Manuela Pérez Iturraspe de Pavlovsky para revocar o dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General del 9 de septiembre de 2002, al tratarse el sexto punto del Orden del Día que fijó y autorizó a favor de los Directores retiros mensuales anticipados a cuenta de honorarios.
Director Administrativo – Enrique Casagrande
e. 15/11 N° 9824 v. 21/11/2002

SILEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 2 de diciembre de 2002 a las 16.00 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2002 y de la gestión del Directorio;
2°) Destino del Resultado del Ejercicio;
3°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes;
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Marcelo Santurio
e. 15/11 N° 9832 v. 21/11/2002

"T"

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Paraná 755 7° piso oficina A de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Falta de presentación en término de los balances generales cerrados al 31/12/98/99/2000/2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remoción del Directorio.
5°) Elección del Directorio y Distribución de Cargos.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo estable el art. 238 de la ley 19.550.
Vicepresidente - Luis Tadioli
e. 13/11 N° 42.064 v. 19/11/2002

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2002 a las 11 horas en la Av. Corrientes 127 piso 2° de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Otorgamiento de un préstamo a la sociedad por parte de los accionistas y condiciones del mismo;
3°) Aprobación del aumento de capital a $ 5.900.000 y emisión de acciones con o sin prima de emisión;
4°) Suscripción e integración de acciones;
5°) Designación de las personas autorizadas para realizar las inscripciones ante la I.G.J.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. Los accionistas podrán comunicar su asistencia hasta el día 29.1 1.02 en la sede social de la empresa y en el horario de 15 a 18 hs. El Directorio.
Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 14/11 N° 9766 v. 20/11/2002

TRANSPORTE WARNES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 02 de diciembre de 2002 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Exclusión del Socio Sr. Rafael Ventura según Art. 91 Ley 19.550.
Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2002.
Socio Gerente - Alberto González
e. 14/11 N° 42.204 v. 20/11/2002

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2002, a las 17:00 horas, en Avda. Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del revalúo técnico de los bienes de la Sociedad. El Directorio.
Presidente – Manuel Braña
e. 15/11 N° 781 v. 21/11/2002

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de noviembre de 2002, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador, 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; y
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Carlos Eduardo María Oliva Funes a su cargo de Director Titular de la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 25 de noviembre de 2002.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Presidente – Juan José Iglesias
e. 12/11 N° 9558 v. 18/11/2002

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICIENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 2002 a las 17: 30 hs., en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al 57° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2002.
3°) Elección de diez (10) Miembros titulares y de tres (3) Suplentes de la Comisión Directiva.
4°) Elección de dos (2) Miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5°) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.
Presidente - Alejandro A. Grant
e. 14/11 N° 9698 v. 18/11/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Roberto Fabián Tappa, tomo 33 folio 680 C.P.A.C.F. hace saber por cinco días que "Farmacia Futuro S.C.S." vendió el 22/10/02 a "Inverge Sociedad Anónima" (Libertad 836 P. 3 of. 64), el fondo de comercio de la farmacia denominada "Farmacia Futuro" ubicada en ALVAREZ JONTE 4702 ESQUINA BENITO JUAREZ de Capital. Oposiciones de ley: Ecribano Alejandro Miguel Bertomeu, Lavalle 1362 piso 4° "D".
e. 12/11 N° 16.498 v. 18/11/2002

Carlos A. Vello, Ctdor. Público, of. Moreno 1287 2° J, Capital, avisa que queda nula y sin efecto la transferencia de fondo de comercio café bar, sito AV. CASEROS 3602, ESQ. AV. SAENZ 5 Y 9 publicado el 16/10/02 N° 7629 vendido por Casaenz SRL a Orlando I. Melgar y Graciela N. González.
e. 12/11 N° 9555 v. 18/11/2002

El Escribano Eduardo Guillermo Gowland avisa por cinco días, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, que Norfrance S.A., con domicilio legal en la avenida Corrientes 3076 de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Eduardo Adalberto Ramírez (en comisión), con domicilio legal en el pasaje Chajarí 4628 de la Ciudad de Buenos Aires, la estación de servicio sita en la AVENIDA CORRIENTES 3076/78/80/92/94/96/98/ 3100 ESQUINA CALLE JEAN JAURES 467/71/ 75/81/89/91/97 de la Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley en Escribanía Gowland, Av. Corrientes 587, piso 4° (1043) Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.
e. 12/11 N° 9557 v. 18/11/2002

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. Capital, avisa: que Salomón Hernán Gadi, Daniela Fernanda Tirel y Raquel Safdie, domicilio 3 de Febrero 2161, 4° "D" Capital, vende a "La Nueva Juramento S.R.L." (e. f.) domicilio Av. Melián 2530, Capital, el negocio del ramo com. min. despacho de pan y productos afines, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas wisquería cervecería, sito en esta ciudad, calle AV. JURAMENTO 1995 PB. Pl. SOTANO, libre de deudas, gravámenes y personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: David Tevez, tareas grales. ingresó 01/03/96; Carolina Ramírez, ingresó 01/12/01, moza; Marta Antonia Safdie, ingresó 01/11/99; tareas grales.; Mirna Giselle Barreto, ingresó 01/10/00, tareas grales.; Cristian A. Serafino, ingresó 01/09/99, tareas grales.; María Agustina Oregui, ingresó 01/04/01, tareas grales.; Norberto Alonso Coria, ingresó 01/ 12/01, cocinero; Carmen Vanesa Cabrera, ingresó 02/05/02, tareas grales.; Jesús Darío Ramírez, ingresó 01/12/01, mozo; Luis Ramos, ingresó 01/ 12/01, ayud. cocina; Silvia Raquel Acosta, ingresó 03/04/00, tareas grales. Reclamos ley sus oficinas.
e. 13/11 N° 16.553 v. 19/11/2002

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Héctor Bertoia, Adrián Arzaina y Noemí Bertoia, domic. calle 15 N° 5136, Berazategui, Pcia. Bs. As. venden a Angel Santos domic. Rosales 363, R. Mejía, Pcia. Bs. As. su bar sito en AV. BELGRANO 233 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/11 N° 42.315 v. 21/11/2002

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficina en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que José Agustín Ferreiro domiciliado en Monroe 4040 P.B., Capital Federal vende a Enrique Francisco Lemos domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500.202). Comercio Minorista despacho de pan y productos afines (601.020). Comercio Minorista de Masas, Bombones, sándwiches (sin elaboración) (601.030)", sito en AV. MONROE N° 4040, P.B., Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/11 N° 42.313 v. 21/11/2002

"D"

Soledad Torres, DNI N° 23.126.685, con domicilio en Piedras 1947, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que transferirá a Liliana Adela Swider, DNI N° 13.129.785, con domicilio en calle 381, Nro. 2249, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio que está localizado y funciona como locutorio en la calle DEFENSA 1717, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las oposiciones de ley deben presentarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050/2090, piso segundo oficina 209 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dra. Mariela Lo Presti), en el horario de 9:30 a 18 horas.
e. 12/11 N° 9487 v. 18/11/2002

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: José Ramón Lobo C.U.I.T. N° 20-08537772-9 y Guillermo Francisco Richter, C.U.I.T. N° 20-11997558-2, domic. Defensa N° 572, de esta ciudad, vende a Marta del Carmen Lococo D.N.I. N° 13.277.527, domic. Olavarría N°441, 7° "A" de esta ciudad, negocio garage comercial (Exp. N° 44876/2001 - Pta. B y 1°) sito DEFENSA N° 572/ 74 de esta ciudad. Recl. Ley nuestras oficin.
e. 13/11 N° 42.120 v. 19/11/2002

"E"

Sra. Yanina Luciana Vitali, DNI 28.168.475, con domicilio en Nicaragua 5441, Munro, Pcia. de Buenos Aires, avisa que transfiere el fondo de comercio al Sr. Hernán Carlos Canavese, DNI 18.226.842, con domicilio en Virrey del Pino 1502, 7 F, Capital, el local de kiosco y varios sito ESMERALDA 651 Capital Federal. Reclamos de Ley en Esmeralda 651.
e. 13/11 N° 9653 v. 19/11/2002

"M"

El contador Dante Jorge Cavaliere, Matrícula Tomo 65 folio 104, se presenta a fin de informar que Eton S.A.C.I. y F, domiciliado en Avenida Forest 395, Capital Federal, transfiere el local sito en la calle "MAURE 4054/56, PLANTA BAJA, PLANTA ALTA Y SOTANO, con destino venta de ropa confeccionada y taller de confección de prendas de vestir y de piel, cuero, camisas e impermeables con depósito complementario, a Interbrands S.A. con domicilio en Maure 4054, Capital Federal. Reclamos de Ley en Avenida Forest 395.
e. 12/11 N° 9473 v. 18/11/2002

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Eduardo Reinaldo y José Núñez dom. Montes de Oca 849 Cap., vende a Manuel Antonio Bepre y Manuel Paredes Teiga, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (203002) casa de lunch (203003) bar café (203004) despacho de bebidas sito en MONTES DE OCA MANUEL A. AV. 849 PU BRANDSEN 1701/07 PI PLANTA BAJA Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Marcelo Ruiz Díaz mozo salón, 1-2-201 y Gabriel Walter Frías lavacopas, 02-01-2002. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 N° 16.478 v. 18/11/2002

He Daixiong domicilio Eva Perón 4167, Capital, avisa que vende a Zheng Wei Hui, domicilio Sarmiento 3628, Capital, negocio de comestibles sito en MONTIEL 241 Capital, libre de todo gravámen reclamos de Ley en Rivadavia 4282 5 K Capital.
e. 14/11 N° 42.167 v. 20/11/2002

"S"

Comunica José Alfonso Santiago Fernández domiciliado en San Juan 934 Cap. Fed., representado por Arturo Alberto Massat, que el Fondo de Comercio del local de SAN JUAN 934 Cap Fed., que pertenece a los rubros com. min. de artíc. personales y para regalos y casa para fiestas privadas, se transfiere libre de gravámenes y deudas a María Luisa Alejandra Fernández, domiciliada en San Juan 934 Cap. Fed. Reclamos de ley en San Juan 934, Cap. Fed.
e. 12/11 N° 9544 v. 18/11/2002

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Corfe S.A.", dom. Sta. Fe 3199 Cap., vende a "Avenida 3199 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería cervecería (602070) confitería sito SANTA FE AV. 3199 PB PI SOT Capital en quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: J. Luis Fernández, mozo salón, ingreso 17-7-97, Angel Gutiérrez, mozo salón, 1-8-97, Alejandro Viran, mozo salón, 12-2-01, Claudia Verardi, mozo salón, 16-11-01, Pedro Delgado, cafetero, 17-7-97, Jorgelina Franco, Cafetero, 19-1-02, Julián Hermosilla, ay. cocina, 8-9-01, Fernando Alvarez, peón, 17-04-02, Miguel Paredes, peón, 5-6-01, Emmanuel Franco, peón, 12-8-02. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 N° 16.472 v. 18/11/2002

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A. Cap. avisa: Ramón Gerónimo Hernández domic. R. Escalada de San Martín 763, Cap. vende a Víctor Taboada domic. Quindimil 2846, Pcia. Bs. As. su Bar sito en SUIPACHA 714 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/11 N° 42.016 v. 18/11/2002

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2° P, Capital, avisa: Que "Maruco S.R.L." sede social Sarmiento 682, Capital, vende a "Impulso Argentina S.R.L." (e.f.), domicilio Bolaños 1370, Lanús Este, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo de com. min. de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 682 P.B. SOTANO, U.F. 1, libre de deudas, gravámenes y personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Juan Andrés Navarro, ayudante cocina, ingreso 26/04/01; Christian Edgardo Perea, ayudante cocina, ingresó 04/08/00; Gabriela Beatriz Britos, aux. administrativo, ingreso 04/08/00; Enrique Raúl Roldán, mozo salón, ingreso 23/07/01; Gustavo Neira, mozo mostrador, ingreso 04/08/ 00; Pedro Amadeo Manzias, mozo salón; ingreso 12/06/02; José Luis García, mozo mostrador, ingresó 04/08/00; y Mónica Andrea De Gregorio, aux. administrativo, ingresó 01/09/00. Reclamos ley sus oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/11/2002 y 11/11/2002.
e. 15/11 N° 9356 v. 21/11/2002

"T"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficina en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que José Greco y Antonio Greco domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2659/61, Capital Federal venden a David Andrés Rey S.R.L. (e.f.), representada por María Julia Costa, domicilio en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de panadería y fábrica de masas, venta de sándwiches, productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2659/61, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 N° 42.314 v. 21/11/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CHUBB DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ESCION - FUSION

A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que CHUBB DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, con domicilio legal en la calle Ing. Enrique Butty 240, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/2/87, bajo el N° 818 del L° 103, T° A de S.A. con actividad principal en seguros, ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio para su fusión por incorporación en CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A., con domicilio legal en Ing. Enrique Butty 240, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/11/95, bajo el N° 11.410 del L° 117, T° A de S.A. Capital social de CHUBB DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS $ 775.000. Valuación patrimonial al 30/6/02: Activo $ 18.213.589. Pasivo $ 12.577.771. Valuación de activo y pasivo destinado a su incorporación a CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.: Activo $ 17.213.589. Pasivo $ 12.577.771. Capital social de CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A. $ 8.524.000. Valuación patrimonial al 30/6/02: Activo $ 00000000. Pasivo $ 00000000. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 30/9/02, fue aprobado el mismo día por los Directorios de ambas sociedades, y fue aprobado por Asambleas Extraordinarias de accionistas de ambas sociedades, celebradas ambas el 22/10/02. Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Buenos Aires. Att.: Sres. Eduardo Enrique Represas/Enrique Schinelli Casares.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares

e. 14/11 N° 9733 v. 18/11/2002

COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de abril de 2000 y 10 de mayo de 2000 la sociedad COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A. aumentó el capital social en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Monto del aumento $ 400.000. Capital anterior $ 100.000. Capital resultante $ 500.000. Composición del capital aumentado: Capitalización de aportes irrevocables $ 200.000. Capital adicional suscripto en integrado $ 200.000 representado por 500.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de $ 1 (un peso) cada una.

Apoderada - Analía Menéndez

e. 14/11 N° 42.170 v. 18/11/2002

"F"

FRANSEB S.A.

Por 3 días. Se amplía aviso del 22 a 26/2/02, Fac. N° 11.114. Valuac. act. y pas. antes de reducc. $ 686.144,92 y $ 213407,65; desp. reducc. $ 225407,65 y $ 213407,65 respec. Reclamos: Rivadavia 986, 7°, Cap., de l. a v. de 10 a 18 hs.

Vicepresidente - Benjamín Vijnovsky

e. 14/11 N° 9685 v. 18/11/2002

"I"

ING. NORBERTO PRIU S.R.L.

RPC 21/5/01, N° 3180, L° 114, T° de S.R.L. (por transformación de S.A. en S.R.L.). Domicilio: Reconquista 458, piso 14, Capital Federal. Se hace saber por tres días que por reunión de socios "unánime" de fecha 7/11/2002, los socios de la sociedad han resuelto reorganizar y reducir el capital social de $ 113.680.028 a $ 2.000.000. La fecha de efecto de la reducción es al 31/12/01. Con anterioridad a la reducción la valuación del activo de la sociedad era de $ 244.041.200 y la valuación de su pasivo de $ 22.961.125. Con posterioridad a la reducción la valuación del activo es $ 244.041.200 y la valuación de su pasivo es $ 134.641.153. Se fija como domicilio para la realización de las oposiciones por parte de los acreedores y durante plazo legal, el del escribano público Esteban Urresti, sito en la calle Tucumán 1321, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas.

Apoderado - Robert Young

e. 15/11 N° 9781 v. 19/11/2002

"M"

MANDATA S.A.

Comunica que según Asamblea del 30/5/2002, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Rafael M. Lobos; Vicepresidente: Emilio Beccar Varela; Director Titular: Horacio E. Beccar Varela y Director Suplente: Eduardo J. Güemes.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 15/11 N° 780 v. 22/11/2002

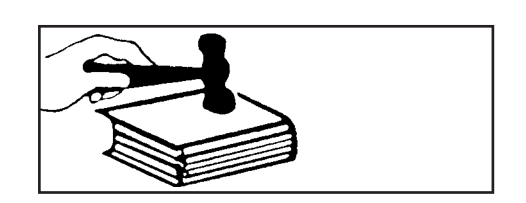
"S"

SANIRAP S.A.

A fin de cumplimentar el art. 194 de la Ley 19.550, comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 17 del 16/8/00, se aumentó el capital social de $ 60.000 a $ 600.000.

Escribano – Federico R. España Solá

e. 14/11 Nº 9704 v. 18/11/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Enrique A. Bózzola, con domicilio en Uruguay 1025 de Capital Federal, T/F 4815-4757 designado por el acreedor hipotecario en los términos de los Arts. 57 y 59 de la Ley 24.441 comunica por 3 días que el día 21 de noviembre de 2002 a las 13:30 hs. en J. D. Perón 1233, Capital procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de 2 departamentos sitos en la calle Paraguay 4748/50 de esta Cap. Fed., ubicados en la P.B.U.F. 2, Superf. 90,54 m2, y U.F. 4 P. 1° "A", Superf. 72,92 m2. Nom. Catast. para ambas Unidades: Circ. 18; Sec. 19; Mza. 123, Parc. 5. La U.F. 2 P.B. consta de una habitación grande divisible, baño completo, kitchinet y dos patios. La unidad del P. 1° "A" da a la calle, consta de living comedor, dos dormitorios pequeños con placares, dos baños (uno grande y otro chico), cocina y antecocina y salida de servicio. Ambos departamentos se encuentran desocupados, en buen estado, a estrenar. Deudas: U.F. 2 Expensas $ 3.104,03; Aguas Argents. y Obras Sanit. No posee; M.C.B.A. $ 55,37; U.F. 4 Expensas $ 4.054,60, Aguas Argents. y Obras Sanit. No posee; M.C.B.A. $ 103,18. Base: Ad-Corpus U.F. 2 $ 44.000. U.F. 4 $ 76.000. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. De continuar sin postores a la media hora subsiguiente saldrá a la venta Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en Av. Córdoba 1345 P. 11° de Cap. Fed. T. 4815-7923 Estudio Pratesi, en el horario de 11 a 18 hs. y bajo el apercibimiento del Art. 62 de la Ley 24.441. Exhibición: Días 19 y 20 de noviembre de 2002 de 10 a 11:30 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 66 Av. Inmigrantes 1950, Piso 1° "EBYA S.A. c/CONSTRUCTORA CANTE S.A. s/Ejec. Hipotecaria" Ley Especial 24.441".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.

Enrique A. Bózzola, martillero.

e. 14/11 N° 9739 v. 18/11/2002

El martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Zabala 3436, piso 8° "D", ciudad de Bs. As. (4551-2300 - 15-4181-9581) designado por el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 a 63, Ley 24.441, comunica por tres días en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/LA RIOPLATENSE S.A. y O. s/Ejecución Especial Ley 24.441" en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 5, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, que rematará el día 26 de noviembre de 2002 a las 14 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad con la base de $ 67.196, el departamento desocupado ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 902 esq. Tacuarí 101/17/27, U.F. 14 "F" del piso 2. Nom. Cat.: Circ. 13; Sec. 12; Mz. 76; Pc. 1a. Matrícula FR 13-303/14 con una superficie cubierta y total de 66,60 m2, porcentual 2,15 centésimos de compuesta de tres ambientes, baño completo, cocina con lavadero. Registra las siguientes deudas: ABL $ 207,49 (8/11/02); Aguas $ 643,51 (19/10/02); Expensas $ 1.914,42 (8/02). Pasada la media hora y de no existir ofertas se reducirá la base en un 25%. En ambos casos la seña será del 30%. Comisión 3% más el 0,25% de arancel, todo en efectivo o cheque certificado, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita los días 21 y 22 de noviembre de 15 a 16 horas. Se deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días posteriores a la subasta en Esmeralda 111 de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 15/11 N° 42.344 v. 19/11/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 11 de fecha 07 de mayo de 2002 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de MIGUEL ANGEL SENA" Expediente N° 92/02, respecto a MIGUEL ANGEL SENA (a) "MBIGÜA", de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 25.274.661, de 26 años de edad, nacido el 18 de agosto de 1976 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, domiciliado en el Barrio Mil Viviendas, Manzana K, Casa N° 23 de la ciudad de Corrientes Provincia del mismo nombre, hijo de Froilán Sena y de María Segovia, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, la que dispone: Sentencia: N° 11 Corrientes, 07 de mayo de 2002. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a MIGUEL ANGEL SENA, (a) "MBIGÜA", D.N.I. N° 25.274.661, ya afiliado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un ($ 300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previstos y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Vicente Constancio Espósito. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.

e. 14/11 N° 398.809 v. 20/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, sito en Uruguay 714, piso 3°, cita y emplaza a herederos y acreedores de BERNARDEZ VAZQUEZ, ASUNCION, a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de 30 días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.

Juan C. Insúa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/5/2002 al 21/5/2002.

e. 15/11 N° 34.529 v. 19/11/2002

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor Enrique Pena, sito en Lavalle 1212 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a la Sra. HILDA FERNANDA PACHI, que en los autos caratulados "PACHI JORGE MAXIMILIANO s/Protección de Persona" (Expte. n° 53456/2002), se ha decretado con fecha 31 de octubre de 2002, el estado de abandono del menor JORGE MAXIMILIANO PACHI, disponiéndose notificar a su progenitura mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.

Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 15/11 N° 398.939 v. 19/11/2002

N° 97

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 97, a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, de la Capital Federal, en autos: "CALDERONI DOMINGO c/BATISTI CLAUDIO RENZO y Otro, s/Ordinario", cita al Sr. CLAUDIO RENZO BATISTI, para que en el término de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 15/11 N° 42.241 v. 18/11/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en calle M. T. de Alvear 1840 P.B. —Capital Federal—, cita por cinco días a MEDINA MARCELO JOSE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MISHA TEXTIL S.A. c/MEDINA MARCELO JOSE s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2002.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/11 N° 42.293 v. 18/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5° de Capital, en la causa N° 70.748 seguida por el delito de lesiones —art. 89 del C.P.—, cita y emplaza a ZHANG ZAI ZU, de nacionalidad china, nacido el 15/7/72, pasaporte N° G00232062 con último domicilio real en Zapiola 3211 de esta Ciudad; cita y emplaza a HE MIN, de nacionalidad china nacido el 28/12/78 indocumentado, con último domicilio en Zapiola 3211 de esta Ciudad; cita y emplaza a HE HJAN HUN, de nacionalidad china, nacido el 17/5/74; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 23 de octubre de 2002. ...emplácese a los imputados... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez. Silvia Boullosa, secretaria "ad-hoc".

e. 13/11 N° 398.645 v. 19/11/2002

Nº 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LUISA QUINTANA (argentina, de 22 años de edad aproximadamente, soltera, indocumentada, empleada doméstica, con último domicilio conocido en Neuquén 565 de esta Ciudad); SUSANA ISABEL RONDON (argentina, soltera, de 32 años de edad aproximadamente, empleada doméstica, indocumentada, con último domicilio conocido en Neuquén 565 de esta Ciudad); GRACIELA ELIZABETH PALACIOS (argentina, de 29 años de edad aproximadamente, soltera, empleada doméstica, con último domicilio conocido en Neuquén 565 de esta Ciudad) y ALEJANDRO JAVIER SOSA (argentino, de 27 años de edad aproximadamente, soltero, desocupado, con último domicilio conocido en Neuquén 565 de esta Ciudad) para que comparezcan a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la causa N° 47.425 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 181 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y mantener la orden de captura dispuesta a fs. 91. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 16 de octubre de 2002… de conformidad con lo que establece el art. 288 el CPP, respecto de… empláceselos… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 12/11 N° 398.511 v. 18/11/2002

"Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a HAYDEE NOEMI OLIVA (Argentina, nacida el 12-04-76 en Capital Federal, de 24 años de edad, D.N.I. N° 25.899.036, ama de casa, último ddo. en Las Heras 536, Dock Sud, Avellaneda, P.B.A.) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.683 / 53.514 / 53.799 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 y 42 del Cód. Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de estar a la captura ordenada en autos y decretar su rebeldía". Fdo.: Dora Elena Frillocchi, Juez. Ante mí, Claudia Cavalleri, Secretaria.

e. 12/11 N° 398.711 v. 18/11/2002

"Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a GIULIANA DONAYRE CUSTODIO (Pasaporte del Perú N° 2236933, D.N.I. 41.679.155, peruana, hija de Juliano y de María DA Graga, con último domicilio en la calle Moreno 2780 P.B. depto. "B") para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa N° 53.500 que se le sigue por la presunta infracción al art. 239 del C.P. bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (Secretaria).

e. 12/11 N° 398.713 v. 18/11/2002

"Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a 1) FELICITAS ROJAS ANDRADE (Peruana, indocumentada, de 42 años de edad), JANET RODRIGUEZ (Peruana, indocumentada de 23 años de edad y ERICA GUTIERREZ (peruana, indocumentada, de 21 años), por el término de tres días a partir de la última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., en la causa N° 50.288 que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal, bajo apercibimiento de ordenar sus capturas y declararlas rebeldes. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

e. 12/11 N° 398.722 v. 18/11/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en la calle Lavalle 1638, 7° de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a HILARIO SANTIAGO ALMIRON (DNI 24.090.777) para que comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN y hacer saber su actual domicilio real, en la causa N° 50.037 de trámite por ante este Tribunal, en donde se investiga la posible comisión del delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos en estado de rebeldía y ordenar la inmediata detención. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez en lo Correccional. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, decretaria.

e. 15/11 N° 399.102 v. 21/11/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, piso 5°, de la Capital Federal, con Teléfono-Fax N° 4374-8920/05, en la causa N° 14.969 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a DAMIAN CARLOS VIVO, argentino, nacido el día 16 de agosto de 1980, titular de DNI N° 28.381.200 con último domicilio real en la calle Cucha Cucha 2131, piso 9° "D" de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 4 de noviembre de 2002… no conociéndose el domicilio del imputado DAMIAN CARLOS VIVO, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, císeselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria…".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.

e. 12/11 N° 398.531 v. 18/11/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 14.076 seguida por infracción al art. 89 y 149 bis del Código Penal, cita y emplaza a JIMMY HENRY NARVAEL LUGO, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Sánchez de Bustamante 607 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de noviembre de 2002. En virtud al informe glosado a fs. 49 y no habiendo comparecido el imputado, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a JIMMY HENRY NARVAEL LUGO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Graciela Angulo de Quinn, Secretaria

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.

e. 12/11 N° 398.532 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7 de la Dra. María Laura Garrigós de Rébori, de la Capital Federal, Secretaría N° 57 del Dr. Carlos Horacio Aostri, cita y emplaza a RUBEN LUIS SOCORO DNI 13.689.250 por el término de tres días a partir de la última publicación del presente edicto, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena la presente dice "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002. En atención a que el coimputado RUBEN LUIS SOCORO, al momento de la diligencia de allanamiento y desalojo actuada a fs. 96/97, resultó formalmente notificado sobre su obligación de concurrir en forma personal ante estos estrados, a fin de comunicársele la fecha de su audiencia indagatoria, y toda vez que el nombrado aún no se ha presentado ante este Juzgado a tal fin; y por desconocerse su domicilio actual; císeselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por cinco días, a fin de que dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación se presente personalmente ante esta Judicatura, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese al Sr. Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez, ante mí: Carlos Aostri, secretario.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.

e. 13/11 N° 398.682 v. 19/11/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GINA JUDITH MIRANDA BENDEZU a estar a derecho en la causa N° 24.855 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 14/11 N° 398.798 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RODRIGO SILVA RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa N° 23.869 que se le sigue por el delito de resistencia o desobediencia a funcionario público a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 14/11 N° 398.800 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a NESTOR MANUEL NAVEIRA a estar a derecho en la causa N° 19.492 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en la Ley 13.944. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/11 N° 398.801 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTIN FARIAS a estar a derecho en la causa N° 23.468 k que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 94 del C. P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 14/11 N° 398.802 v. 20/11/2002

N° 10

Juzgado nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires), cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a JUAN CARLOS CASTELLI, DNI 24.588.205 para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.896/II, que se le siguen por el delito de resistencia a la autoridad y lesiones leves dolosas (art. 239 y 89 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 12/11 N° 398.512 v. 18/11/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a ARIEL MUYAL, DNI 29.455.568, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.896/II, que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad y lesiones leves dolosas (arts. 239 y 89 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 12/11 N° 398.513 v. 18/11/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a MIGUEL ANGEL NUÑEZ DEL ARCO (con último domicilio conocido en San Martín 1021, habitación N° 10 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 25674, seguida en averiguación al delito de tentativa de hurto (arts. 42 y 162 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de octubre de 2002, ... cítese a MIGUEL ANGEL NUÑEZ DEL ARCO, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.

e. 13/11 N° 398.659 v. 19/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires, notifica a LORENA PAOLA IBAÑEZ, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nro. 1842/01 caratulada "IBAÑEZ, LORENA PAOLA s/Inf. Ley 23.737" se resolvió: "///nos Aires, 4 de noviembre de 2002. Líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que publique por el término de cinco días el edicto que se acompaña, con el objeto de que LORENA PAOLA IBAÑEZ comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz". Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 4 de noviembre de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 14/11 N° 398.841 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a RAUL OSCAR RODRIGUEZ, argentino, D.N.I. 13.403.419, nacido el 30-7-1959 en San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 12.178/99, caratulados "RODRIGUEZ, RAUL OSCAR s/Infracción Ley 23.737" dentro del quinto día de notificado, a efectos de notificarse de lo resuelto por el Tribunal a su respecto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 7 de noviembre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 14/11 N° 398.843 v. 20/11/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a RICARDO JUAN IVANOFF, de nacionalidad argentina, D.N.I.

N° 16.766.732, nacido el día 31 de diciembre de 1962 en Posadas, Pcia. de Misiones, mecánico hidráulico, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle Bolivia 5783 de esta ciudad, hijo de Juna (F) y de Luisa Martínez (F) para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3°, Capital Federal, en los autos N° 10.918/99, caratulada "IVANOFF, RICARDO JUAN s/Delito de Acción Pública", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de presentarse a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 5 de noviembre de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 12/11 N° 398.708 v. 18/11/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Eduardo Nogales, cita y emplaza a MATILDE ANTONIA GONZALEZ a que com-parezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a los efectos de notificarse personalmente de lo resuelto en autos, bajo apercibimiento de ser declara rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7, 4 de noviembre de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.

e. 14/11 N° 398.825 v. 20/11/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro Diani sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso en relación a la causa N° 13.879/02 "BUSTAMANTE, CLAUDIO ARIEL s/Inf. Ley 23.737" hace saber por medio del presente a CLAUDIO ARIEL BUSTAMANTE (de nacionalidad argentina, DNI N° 23.783.937, soltero, artesano, hijo de Romeo Oscar y Alcira Villa, nacido el 24/2/74, con último domicilio conocido en la calle Méndez 1498, La Reja, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2002… a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 24, 2° párrafo, cítese a CLAUDIO ARIEL BUSTAMANTE, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario".

Secretaría N° 10, 4 de noviembre de 2002.

e. 14/11 N° 398.824 v. 20/11/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 4195/02 que se le sigue a SANTOS GASPAR ARAMAYO por el delito de Falsificación de Documento Público, se ha ordenado su comparecencia ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 12/11 N° 398.528 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4°, de esta Capital Federal, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre; quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos registrados bajo el número 22.035/2001 que se le sigue a MERCADO GUSTAVO LEONARDO por el delito de falsificación de documentos públicos (Art. 292 del Código Penal de la Nación), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los (5) días hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 12/11 N° 398.529 v. 18/11/2002

N° 11

Certifico: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a JUAN VARGAS TROMPILLO, indocumentado, de nacionalidad boliviana, nacido el 29-08-64 a los efectos de que se presente ante la Fiscalía Federal N° 12 a fin de cumplimentar la audiencia prevista por el artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en los autos N° 7643 caratulados "TROMPILLO JUAN VARGAS s/Infracción Ley 22.363" en el término de tres días de publicado el presente bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 22, 29 de octubre de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 12/11 N° 398.570 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MARCELO EDUARDO NOCEDO, de nacionalidad argentino, con DNI N° 24.796.962, nacido el 27/09/75 en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Eduardo y de Dora Riopacasal, de estado civil soltero, de profesión empleado y estudiante, con último domicilio en la calle Moreno N° 3953 de la localidad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 8081/02 caratulada "NOCEDO, MARCELO EDUARDO s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 12/11 N° 398.571 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a MAXIMILIANO ANTONIO AMATO, D.N.I. N° 30.744.781, a fin de que se presente ante este Tribunal a los efectos de recibírsele, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, declaración indagatoria, en los autos 7564/02 caratulada "PALAZZO JORGE ADRIAN y Otro s/Infracción Ley 23.737" en el término de tres (3) días de publicado el presente bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe a cargo de la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 22, 30 de octubre de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 12/11 N° 398.572 v. 18/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría 155, cita y emplaza a JORGE ALBERTO VAZQUEZ, LUIS JORGE DAVERIO y ANA MARIA GIZZI, para notificarlos de la existencia de la causa N° 62.882/02 por el delito de quiebra fraudulenta y de los derechos que les confieren los artículos 72, 73 y 279 del CPP.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Enzo M. Cipriani, secretario.

e. 12/11 N° 398.717 v. 18/11/2002

N° 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, secretaría N° 119, cita y emplaza por el término de tres días desde la primera publicación a MIGUEL ALBERTO FULLANA (DNI 14.727.809) para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa N° 31.014/02 que se le siguen en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar su captura.

Secretaría N° 119, 6 de noviembre de 2002.
Carlos Alberto Haiek, secretario.

e. 14/11 N° 398.989 v. 20/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a PABLO JOSE VELARDO (DNI 4.402.569) para que se presente ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a los fines de designar nuevo abogado defensor y constituir domicilio en el radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, de octubre de 2002… atento el resultado negativo de los distintos tendientes a ubicar a PABLO JOSE VELARDO (DNI 4.402.569), cítese por edictos al nombrado a fin de que se presente ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a los fines de designar nuevo abogado defensor y constituir domicilio en el radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención… Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días… Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, juez nacional. Ante mi: Alejandro Catania, secretario (int.)".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.

e. 15/11 N° 399.054 v. 21/11/2002

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO CARLOS CANTIELLO (DNI N° 10.401.161), que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en la presente causa en los términos del art. 294 del CPPN, en orden a la presunta infracción al Art. 302, Inciso 3°, primer supuesto, del Código Penal, para que dentro del tercer día de notificado de la publicación, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta Ciudad, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 13/11 N° 398.647 v. 19/11/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, en la causa N° 12.640 caratulada "CUEROLEG S.A. s/Inf. Ley 24.144", cita, notifica y emplaza por el término de cinco días a MARIA ALVIS DE GAGLIARDI (DNI 4.894.491) y LUIS ENRIQUE GAGLIARDI (CIPF 4.758.839) a que dentro del quinto día de notificados comparezcan a este Tribunal a fin de retirar la orden de extracción de fichas dactilares ante el Registro Nacional de Reincidencia. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2002. Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas respecto de LUIS ENRIQUE GAGLIARDI y MARIA ALVIS DE GAGLIARDI, cíteselos mediante edicto a publicar durante cinco días en el Boletín Oficial, para que dentro del quinto día comparezcan a este Tribunal a fin de retirar la orden de extracción de fichas dactilares ante el Registro Nacional de Reincidencia. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria".

e. 14/11 N° 398.817 v. 20/11/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. Se cita a SUSANA LIDIA MARCIGLIANO a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El delito que se le imputa encuadra prima facie dentro de las previsiones del art. 302 del C.P. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 30 de octubre de 2002 … En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a la Sra. SUSANA LIDIA MARCIGLIANO, cítesela nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) mediante edictos que se publicarán por cinco (5) días, en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a las 10 horas y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guillermo Brugo (sec.)".

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.

e. 14/11 N° 398.819 v. 20/11/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. ///nos Aires, 10 de septiembre de 2002. Autos y Vistos… Y Considerando… Resuelvo: I.— Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa N° 828/01 (4) en relación a MANUEL HECTOR GARCIA y en consecuencia sobreseer definitivamente en la misma y respecto de los nombrados (arts. 448 CPMP, 59 inc. 3°, 67 del C.P. y 19 Ley 19.359). Fdo.: Dr. Marcelo Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guiillermo Brugo (Sec.)".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.

e. 14/11 N° 398.820 v. 20/11/2002

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16. Notifíquese por edictos a la Sra. ALICIA AURORA DI COSTA (DNI N° 5.316.279) lo siguiente: ///nos Aires, 24/09/02. Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa nro. 1400/99 y respecto de las Sras. ALICIA DI COSTA y MARTA LILIANA DEL BUENO y en consecuencia Sobreseer totalmente en la causa en la que no hubo procesados. Sin Costas (arts. 336 inc. 1) y 530 del CPPN, y arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241) ... se dispone su emplazamiento por un (1) día mediante edictos que deberán ser publicados por cinco (5) días. (art. 150 del C.P.P.). A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de octubre de 2002 ... Atento el resultado negativo de la notificación ordenada a fs. 212, líbrese oficio al Boletín Oficial en los términos del art. 150 del CPPN a fin que se notifique a la Sra. ALICIA AURORA DI COSTA lo resuelto a fs. 212 vta. punto I mediante la publicación de edictos. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Ante mí: Mónica Marta Iguiñiz, secretaria".

e. 12/11 N° 398.517 v. 18/11/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16. Notifíquese por edictos a JOSE MARIA ZABALO (DNI N° 12.622.305) ... se dispone su citación y emplazamiento por un (1) día mediante edictos que deberán ser publicados por cinco (5) días, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro del quinto día de notificado a las 11 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 22 de octubre de 2002 ... Cítese por edictos a JOSE MARIA ZABALO (DNI N° 12.622.305) a efectos que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. en la audiencia que se fija dentro del quinto día de notificado a las 11 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Ante mí: Mónica Marta Iguiñiz, secretaria".

e. 12/11 N° 398.518 v. 18/11/2002

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina N° 7027 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002. ... cítese a ERNESTO JUAN SOSA mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata aprehensión (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)". Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez, Ante mí: Gustavo González Ferrari, Secretario.

e. 12/11 N° 398.662 v. 18/11/2002

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4 (Talcahuano 550, piso 7°, Oficina N° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002… cítese al imputado LUIS ALBERTO VILTE o IVAN SILVA GONZALEZ mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde…". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Félix José Descalzo, secretario.

e. 14/11 N° 398.971 v. 20/11/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 18 a cargo del Dr. Mario Elffman, Secretaría Unica, cita y emplaza a los dere-chohabientes del Sr. OSCAR RUBEN COSSI para que dentro de cinco días se presenten en los autos "COSSI OSCAR RUBEN c/CERAMICA PILAR S.A. s/Accidente Ley 9688" y acrediten el vínculo que los une con el actor y comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O. Se deja expresa constancia que el presente está exento del pago de arancel alguno. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Jorge Luis Cassina, secretario.

e. 14/11 N° 398.806 v. 18/11/2002

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta sede a ALDO VICTOR NADAL, DNI N° 16.127.514, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1° de la Ley 24.769, que deberá designar abogado defensor, en razón de haber renunciado al cargo la Dra. Crider Biviana Ibarra, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. (Fdo.): Edgardo José Filippi, Juez Federal. Ante mí: Guillermo Raúl Alonso, Secretario. Publíquese por cinco días.

Bell Ville, 5 de noviembre de 2002.

e. 14/11 N° 398.813 v. 20/11/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a YOLANDA MERCEDES GODOY, argentina, nacida el día 21 de enero de 1964 en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires, hija de Armando y de María Ermelinda Pérez, titular del Documento Nacional de Identidad N° 17.673.271; a que comparezca dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "///rón, 24 de octubre de 2002. Atento a la incomparecencia de YOLANDA MERCEDES GODOY, cítesela mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.)". Fdo.: Dr. Germán Andrés Castelli, juez federal. Ante mí: Dr. Alejandro Marcelo Vattimo, secretaría N° 4.

e. 13/11 N° 398.677 v. 19/11/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón, cita y emplaza a LILIANA GABRIELA DIAZ, DNI N° 18.373.174, quien deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado dentro del quinto día de anoticiada, en la causa N° 12889 caratulada "DIAZ, LILIANA GABRIELA s/Encubrimiento", a los efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., calificándose "prima facie" la conducta atribuida a la nombrada como constitutiva del delito de encubrimiento, previsto en el capítulo XIII del C.P. (ley 25.246), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.)".
Claudio A. Montecchiari, secretario.

e. 13/11 N° 398.680 v. 19/11/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Jugado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa caratulada: "TAMAGNONE, NESTOR CARLOS - BELTRAMINO, LUIS JOSE s/Pta. Inf. Art. 292 C.P.", Expte. N° 738/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. Pablo Ricotti, DNI N° 21.407.682, con último domicilio conocido en calle O'Higgins 2446 de Río Cuarto, imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 7 de noviembre de 2002.
Rosaura Barrio, secretaria.

e. 15/11 N° 398.944 v. 21/11/2002

El Jugado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa caratulada: "MARTINEZ, LEANDRO S/su Dcia. Pta. Inf. Art. 292 C.P.", Expte. N° 120/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a la Sra. María Gladis Graciela Frias, DNI N° 13.629.357, con último domicilio conocido en calle B° Aeropuerto II, Casa 244, de Santa Rosa, La Pampa, imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 6 de noviembre de 2002.
Rosaura Barrio, secretaria.

e. 15/11 N° 398.968 v. 21/11/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de 1° Instancia de Concepción del Uruguay, a cargo del Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Eduardo E. Maiztegui Marcó, sito en calle Galarza y Supremo Entrerriano, cita por cinco días a GLADYS PAULINA DELLESSE para que conteste la demanda entablada en los autos caratulados "MONZO CARLOS LUIS c/DELLESSE GLADYS PAULINA s/Ejecución de Sentencia" Expte. N° 57/2002, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación N° 1526/02.

Concepción del Uruguay, 30 de septiembre de 2002.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

e. 15/11 N° 9772 v. 18/11/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 53.482 caratulada: "RODRIGUEZ NESTOR FABIAN - Uso Doc. Pco. Automotor Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano DOMINGO ANTONIO FARELLA, de nacionalidad argentino, DNI N° 13.172.446, con último domicilio conocido en calle Estados Unidos y Escalada de la localidad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 23 de octubre de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria en lo Criminal y Correccional.

e. 15/11 N° 398.942 v. 21/11/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN CARLOS ALVAREZ D.N.I. N° 11.400.211 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.108, caratulados: "C/LISTER CUYO S.R.L. - Por: Inf. art. 9° de la Ley 24.769".

San Juan, 6 de noviembre de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 15/11 N° 398.964 v. 21/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
47	136	JORGE A. de SANTO	01/11/2002	GREGORIO ALCIDES SANDOVAL (DNI 7.528.057)	5	FALSO TESTIMONIO
47	136	JORGE A. de SANTO	01/11/2002	RICARDO SEGUNDO CHAFLOTE PAREDES (DNI 93.773.828)	5	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO DEJADO EN LA VIA PUBLICA

e. 12/11 N° 230 v. 18/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	4/11/02	FELIX MUÑOZ	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	5/11/02	VALERIA WANDA FERRITO y DANIEL EDGARDO GANTEST	3	N° 23.675/00
26	155	ENZO M. CIPRIANI	8/11/02	MARCOS RICARDO BARANTAN	3	N° 61.585/01 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

e. 13/11 N° 231 v. 19/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	1/11/02	JULIAN DOMINGO BADIN, EDGARDO OSCAR RODRIGUEZ, PEDRO FRANCISCO GOMEZ y ANA MARIA FLORENTINO	3	ESTAFA
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	8/11/02	HUGO DANIEL BALENZUELA	2	-
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	1/11/02	ALBERTO MARCELO SANCHEZ	3	N° 80.204/01 - FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	6/11/02	FEDERICO MARIO CIURLANTI (titular del D.N.I. 27.150.714)	5	INFRACCION A LA LEY 11.723
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	6/11/02	MANUEL HORACIO DE LA MATA (titular de la L.E. 565.484)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	7/11/02	LEONARDO OSVALDO CASAS (titular del D.N.I. 29.478.681)	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	7/11/02	NICOLAS CASTRO	5	COACCION

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	7/11/02	MARIEL VANINA LIOTTA, D.N.I. 21.856.795	5	INFRACCION A LA LEY 24.270 (ART.2)
42	106	LAURA G. BRUNIARD	7/11/02	CLAUDIO ANTONIO GARCIA NUÑEZ	3	N° 94.534/01 (79.828) - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	1/11/02	JOSE LUIS DE LA TORRE, titular de la L.E. 8.591.518	5	DEFRAUDACION

e. 15/11 N° 234 v. 21/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	8/11/02	JORGE FABIO RIZZO	3	ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	5/11/02	MARIO CHRISTIAN LOPEZ	2	N° 39.995/2002
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	6/11/02	ENRIQUE AGUILAR	3	N° 28.132/2002 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	5/11/02	RODOLFO ANDRES VALDEZ	3	N° 45.069/2002 - ESTAFA PROCESAL Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
46	134	SANTIAGO LLAURO	7/11/02	LUIS ALIRIO PALACIO, de nacionalidad colombiana, nacido el 17 de mayo de 1960	3	-

e. 15/11 N° 233 v. 19/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	31/10/02	RUBEN DARIO COMAN	3	N° 60854/02 - ROBO
4	113	FERNANDO BOSCH	30/10/02	EDUARDO FONTANA	3	N° 64442/02 - AMENAZAS
4	113	FERNANDO BOSCH	7/11/02	HECTOR MARIO MUÑOZ	3	N° 47.557/02 - ESTAFA

e. 15/11 N° 232 v. 19/11/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, desempeñada por la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de don SIMON GERARDO GUILLERMO GALANTERNIK con D.N.I. 4.606.811 y C.U.I.T. N° 20-04606811-5. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 31 de diciembre de 2002 ante el Síndico Contador Público Dr. Lajbisz Barg, con domicilio en Paraguay 2630, Piso 10° "B" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C., los días 14/03/2003 y 25/04/2003 respectivamente. Se hará saber que también que: Los bienes en poder del fallido y tercero deberán ser entregados al síndico. Intimar al fallido a que en el término de 24 hs. de publicado presente los libros de comercio y toda documentación relacionada a su contabilidad. Se encuentran prohibidos efectuar los pagos al fallido. Intimar al fallido a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. La presente publicación, se deberá efectuar por el término de cinco (5) días, encontrándose exenta del pago de tasas, impuestos, sellados y/o contribuciones.

Dado, sellado y firmado, en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/11 N° 398.714 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de PERESUTTI MARCELO - CUIT 20-17502118-4, en la que se designó síndico al Dr. Julio C. Núñez Lozano, con domicilio en Nogoyá 3746, Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/11 N° 398.715 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de CABINET S.A., CUIT N° 33-64618551-9 en la que se designó síndico al Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546, 5° Piso, 503, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/11 N° 398.716 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de JULIO ALBERTO PUEYRREDON SAAVEDRA LAMAS, D.N.I. 1.383.094 en la que se designó síndico al Dr. María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 15/11 N° 399.011 v. 21/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre del 2002, se decretó la quiebra de SUAREZ JORGE LUIS - D.N.I. N° 4.552.322, en la que se designó síndico a la Dra. Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119 EP "5" Tel. 4334-1808, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/11 N° 399.010 v. 21/11/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, comunica por cinco días en autos "PAPELERA IBY S.A. s/Concurso Preventivo", se prorrogó el vencimiento del período de exclusividad hasta el 6 de diciembre de 2002, fijándose la audiencia del art. 45 para el 27 de noviembre de 2002, a las 10 hs. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/11 N° 42.323 v. 21/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 3° Capital comunica por cinco días en autos "GUZMAN, PETRONA TERESA s/Concurso Preventivo", que con fecha 20/9/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de PETRONA TERESA GUZMAN DNI 10.756.978 - CI N° 9.046.401 y CUIT 27-10756978-8 el síndico designado es el Dr. Mario Norberto Aragón con domicilio en J. D. Perón 1509 - Piso 2° "B" - Capital. Se ha designado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar ante el síndico sus peticiones de verificación el día 29/11/02. El síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 21/2/03 y 4/4/03 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10/9/03 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/11 N° 42.176 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra del Sr. MARIO ADRIAN CHEJANOVICH, D.N.I. N° 14.467.261, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 29 de noviembre de 2002 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 13 de diciembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 27 de diciembre de 2002. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de marzo de 2003 y 18 de abril de 2003, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en

poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/11 N° 398.821 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor L. Romero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 2002, en los autos caratulados "TAHMISIAN GUSTAVO FLAVIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de GUSTAVO FLAVIO TAHMISIAN (D.N.I. N° 20.639.499 y C.U.I.T. N° 20-20639499-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de febrero de 2003 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 20 de febrero de 2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 6 de marzo de 2003. Se fijan las fechas de 3 de abril de 2003 y el 15 de mayo de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560 6° piso, of. "61". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/11 N° 398.859 v. 20/11/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 —6° Piso— de la Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto con fecha 15 de octubre de 2002 la apertura del concurso preventivo de SUAREZ CRISTINA TERESA en virtud de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 de la ley 24.522. Se ha designado Síndico al Contador Fabián Marcelo Zamperl domiciliado en Av. Córdoba 3515 1° "B". Presentación de pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 LC hasta el 20 de diciembre de 2002. Presentación de informes art. 35 el día 7 de marzo de 2003 y art. 39 el 23 de abril de 2003. Audiencia informativa el día 21 de agosto del 2003 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese edictos por cinco días el Boletín Oficial y en el diario La Prensa,

Buenos Aires, 24 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 14/11 N° 16.585 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a i cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6, Capital en los autos caratulados: "MIRTO S.R.L. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de MIRTO S.R.L., CUIT 30-69013764-6, con fecha 4 de octubre del 2002. El síndico designado es el Contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Avda. Córdoba 3515, piso 1 "B", Capital. Se ha designado plazo hasta el día 20 de diciembre del 2002 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico en los términos del art. 32 LC. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 7 de marzo del 2003 y 23 de abril del 2003 respectivamente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 14/11 N° 398.846 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con asiento en Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, hace saber que en los autos "DEL SUR IMPRESORES S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 15 de octubre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DEL SUR IMPRESORES S.A. con domicilio social en Concepción Arenal N° 4562 de esta Ciudad. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 5 de febrero de 2003 deben solicitar verificación de créditos ante el Síndico Cont. Quiben, Santiago Manuel, con domicilio en Esmeralda 783, 3° piso "B" de Capital Federal. La audiencia informativa se llevará a cabo el 16 de setiembre de 2003 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/11 N° 2410 v. 18/11/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LARSEN DANIEL LORENZO s/Quiebra" D.N.I. 16.335.138, Expte. N° 81.168, habiéndose designado síndico a Rosa Cristina María Torielli, Sarmiento 517, Piso 3° "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 12/11 N° 398.520 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "APGEN NEW LIFE S.A. s/Quiebra" C.U.I.T 30-70766180-8, Expte. Nº 81.357, habiéndose designado síndico a Mario Leizerow, Av. Corrientes 1250, Piso 6° "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con la dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 12/11 N° 398.522 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. 30-70309221-3, Expte. N° 81.226, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-02, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos a entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 12/11 N° 398.524 v. 18/11/2002

El Juzgado Nac. de 1 Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1 Piso, de la Capital Federal, hace saber que por sentencia del 04/11/02, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de METALURGICA MASELLI S.R.L., inscripta en la IGJ el 27/11/87, bajo el Nro. 7550, Libro 88 de SRL, mateniéndose al Síndico Omar Lares, con domicilio en la calle La Pampa 2669 de la Capital Federal, donde los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27/12/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 13/03/03 y 29/04/03. Los acreedores y el deudor deberán formular observaciones e impugnaciones hasta el 13/02/03, habiéndose fijado audiencia informativa para el 30/10/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, noviembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 14/11 N° 42.183 v. 20/11/2002

El Jdo. de 1ra. Inst. Nacional de Comercio N° 4 del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Sec. 7 hace saber que el 31/10/02 decretó la apertura del concurso preventivo de OSCAR ALCIDES MACHADO (LE 4.442.937). Síndico Dr. Mario Leizerow con domicilio en Avda. Corrientes 1250 6to. F. Vencimiento: Plazo verificación de créditos: el 18/02/03: informe individual (art. 35) el 1/04/03; Informe general (art. 39) el 16/05/03: Audiencia informativa el 8/09/03 a las 10 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires y en "El Cronista Comercial de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/11 N° 42.251 v. 21/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "LUNA SUAREZ, DANIEL ALBERTO s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x CREDITAM COOP. DE CREDITO Y VIV. LTD.), Expte. N° 68184", con fecha 18 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador María Inés Palermo, con domicilio en Av. Santa Fe 3444, piso 11° "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/02/2003. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/11 N° 398.938 v. 21/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ALVAREZ DOMINGO JOSE s/Quiebra", D.N.I. 13.238.283 Expte. N° 79618, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8°, "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-2-03, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 15/11 N° 398.941 v. 21/11/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 18/10/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A., inscripta ante la IGJ, bajo el Nro. 3540, del libro 118, Tomo A de S.A. el 23/4/96, con domicilio en Av. Corrientes 1386, piso 5° "518/20", Capital. El síndico designado es la contadora Marcela Flora Pazos, con domicilio en Montevideo 527, piso 1 "4", Capital. Se ha dispuesto como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación de crédito el 7/2/03. La audiencia informativa se llevará a cabo el 2/12/03 a las 10 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 23/4/03 y 20/6/03 respectivamente. El período de exclusividad vence el 10/12/03.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 12/11 N° 41.973 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha ordenado poner en conocimiento de todos aquellos interesados la existencia de los autos SILVA CARLOS ENRIQUE s/Quiebra" cuyo decreto de falencia se produjo el 19/11/98, a efectos que aquellos interesados peticionen en el mismo el reconocimiento de sus créditos. Ante las eventuales peticiones que se formulen en ese sentido, el Juzgado formará sendos incidentes de verificación, para lo cual si la petición es formulada dentro del plazo de 45 días posteriores a la última publicación de edictos, se la considerará tempestiva; en su defecto, a se la considerará tardía. Además podrán atenderse las presentaciones que se realicen con relación a otras cuestiones, sin perjuicio de lo ya actuado en estos obrados. A sus efectos hago saber los datos de la persona física fallida: SILVA CARLOS ENRIQUE, argentino, nacido en fecha 29/11/58, D.N.I. 11.866.804, hijo de Eleuterio Luis Silvia y de Gerónima del Rosario Oviedo, con domicilio en la calle Avda. Independencia N° 1863, Portería, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 13/11 N° 398.771 v. 19/11/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, comunica por cinco días en autos "GARBIN S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 49.986), que con motivo de la presentación efectuada el día 16 de octubre de 2002, el tribunal, con fecha 30 de octubre de 2002, decretó la apertura del concurso preventivo de GARBIN S.A., CUIT 30-52114737-3, con domicilio en Esmeralda 1066, 7° piso B, de la Ciudad de Buenos Aires, sociedad inscripta ante la IGJ con fecha 1 de marzo de 1971 bajo el número 522 Folio 289, Libro 73, Tomo A de Sociedades Anónimas, debiendo los acreedores formular sus pedidos de verificación ante el síndico clase A designado, Estudio Onitcanschi y Asociados, Corrientes 2963, 9° I, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 12 a 18 horas hasta el día 3 de marzo de 2003. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 18 de abril de 2003 y 2 de junio de 2003, respectivamente. Se fijó el día 12 de noviembre de 2003, a las 10 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa.

Expido el presente a los 8 días del mes de noviembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 15/11 N° 42.266 v. 21/11/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos: GUADO S.A. s/Quiebra (Indirecta) se ha decretado la quiebra de GUADO S.A. El síndico designado es el Dr. Guillermo A. Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires. Toda vez que la quiebra es indirecta, los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pueden re-

querir la verificación por la vía incidental y con respecto a los acreedores ya verificados el síndico deberá presentar un informe ampliatorio recalculando los créditos. Se fija como plazo para su presentación el 1 de noviembre de 2002. Asimismo se deberá presentar un informe ampliatorio del existente en autos adecuado al estado de quiebra fijándose para ello, como plazo el 22 de noviembre de 2002. Intímase a los administradores del fallido y a terceros para que dentro del quinto día entreguen bienes, documentación o libros del insolvente al síndico y asimismo que acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/11 N° 398.858 v. 20/11/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de PILNAF S.R.L. , domiciliada en la calle Pedro N. Arata 1566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. 30-70553819-7, habiendo sido designado síndico el Dr. Sergio Leonardo Novick, con domicilio legal constituido en Libertad 359, piso 4° Dto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 3 de febrero de 2003. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de marzo de 2003 y 6 de mayo de 2003, respectivamente, Se intima a la fallida a terceros que tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 días. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 12/11 N° 398.591 v. 18/11/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de "PANIFICACION LA PERLA S.A. s/Quiebra" en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge David Jalfín, con domicilio constituido en Montevideo 734, 2° "B", Cap. Fed., Tel. 4372-7061/62/69, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28/2/2003 (Ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16/4/2003, y el general el día 29/5/2003 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor de la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "PANIFICACION LA PERLA S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 14/11 N° 398.826 v. 20/11/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de CASTELO BUSTELO JOSE, CUIT N° 20-60154067-4, decretada con fecha 1/11/02. El síndico actuante es el contador García Ricardo Oscar con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206, 2° "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/2/03. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 27/3/03 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 9/5/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 10/4/03. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 14/11 N° 398.856 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 735, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARISMENDI NORMA BEATRIZ, CUIT 27-0352978-3 (Expte. 84.226) habiendo sido designado síndico al contador Silvio E. Lauferman, con domicilio en Av. Callao 449, piso 11° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 2002. Se deja constancia que el 14 de marzo de 2003 y el 25 de abril de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 14/11 N° 398.857 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, Piso 5, de Capital Federal, hace saber por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "CAMBRIA S.A. s/Quiebra" y QUINAL S.A. s/Quiebra", consideradas como masa única, se han presentado el informe y proyecto de distribución de fondos, los que serán aprobados si no resultan observados dentro de los 10 días de su última publicación. Asimismo se hace saber que se ha procedido a la regulación de los honorarios, de los profesionales intervinientes, en las presentes actuaciones.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 15/11 N° 42.265 v. 18/11/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de octubre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MINIMUNDO S.A. CUIT N° 30-61869976-1. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2002 ante el Síndico Cdor. Ernesto Alberto Pérez en su domicilio de calle Campos Salles 2375, piso 8°, oficina D, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 13/11 N° 2411 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de RALEGUS S.A. con CUIT N° 30-69123144-1, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1010, 6° J, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2002.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 13/11 N° 398.675 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° Piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2002, en los autos caratulados "MACAM EQUIPAMIENTOS S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MACAM EQUIPAMIENTOS S.A., CUIT N° 30-69323100-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a los mismos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en la calle Alsina 1360, 1° Piso, Of. 101, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/02/2003. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 13/11 N° 398.720 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° Piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/09/2002, en los autos caratulados "GEOPEL S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de GEOPEL S.R.L., CUIT N° 33-64345790-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a los mismos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo Conrado Angel Piccinelli, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9° Piso, Of. 901, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/02/2003. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 13/11 N° 398.718 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTOS GATARU S.A., con CUIT N° 30-67660719-2, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360, Piso 1°, Of. 101, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 2002.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 13/11 N° 398.676 v. 19/11/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 2002, en los autos caratulados "POL SUDAMERICANA S.A. s/Quiebra (promovida por PAIBA, EBELIO GUALBERTO)" se resolvió decretar la quiebra de POL SUDAMERICANA S.A. (CUIT 30-68074313-0) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/2/03 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/3/03 y el 14/5/03 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Latendorf, Abel Alexis, con domicilio en Piedras 153, piso 1° "E" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 14/11 N° 398.811 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 31 de octubre de 2002, en los autos caratulados "AKE MUSIC S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de AKE MUSIC S.R.L. (CUIT 30-67985960-5) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de marzo de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de abril de 2002 y el 27 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Elisii Adriana Beatriz, con domicilio en Cabildo 2040, piso 5° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3, L.C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/11 N° 398.814 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de noviembre de 2002 en los autos caratulados "AGROPECUARIA LA GARY S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AGROPECUARIA LA GARY S.A. (CUIT 30-60680282-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de marzo de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de abril de 2003 y el 27 de mayo de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina con domicilio en Viamonte 1365, piso 7° "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y si perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/11 N° 398.815 v. 20/11/2002

N° 15

Juzgado Comercial N° 15 a cargo de Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días que el 15 de octubre de 2002 se convirtió la quiebra del Sr. EUGENIO NEGRETTO (CUIT N° 20-92379832) en concurso preventivo. Los acreedores y sus garantes deberán presentar títulos justificativos de sus créditos al síndico, Marta Cristina Lucena, domiciliada en Paraná 774, 3° "D", hasta el 24 de febrero de 2003. El deudor y los acreedores podrán revisar ante el síndico legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes presentadas, hasta el 10 de marzo de 2003. El síndico presentará informe individual (art. 35 L.C.) el 10 de abril de 2003 y el informe general (art. 39 L.C.) el 23 de mayo de 2003. Señálase audiencia informativa (art. 45 L.C.) para el 1 de septiembre de 2003 a las 12 hs. El plazo de exclusividad (art. 43 L.C.) fenecerá el 9 de septiembre de 2003. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/11 N° 42.194 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 sito Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica que autos MEBAL S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 16/9/2002 se decretó su apertura estableciéndose como fecha el 6/12/02 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, piso 5° de Cap. Fed. Asimismo los días 21/2/03 y 7/4/03 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa del art. 45 el 17/9/03 a las 12 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/11 N° 42.223 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de ADAN MIGUEL ANGEL, decretada con fecha 2 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. de Mayo 633, piso 3° "15", hasta el día 10 de febrero de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-14466792-2.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/11 N° 398.805 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de JULIO CESAR CESPON decretada con fecha 1 de noviembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 24 de febrero de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el DNI del fallido es 12.602.497.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/11 N° 398.807 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría 29, a mi cargo, con sede en la calle Callao N° 635, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2002 se ha abierto el concurso preventivo de "CENTRO DE ESTUDIOS Y TRATAMIENTO RESPIRATORIO Y CARDIOVASCULAR CETRIC S.A.", CUIT: 30-60.283.849-4, habiendo sido designado síndico Bernardino Alberto Margolis, domiciliado en Paraná 426, Piso 13 "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de diciembre de 2002. Se hace saber que el 13 de marzo de 2003 y el 29 de abril de 2003 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Audiencia informativa el día 19 de setiembre de 2003, a las 12:00 horas. El presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 13/11 N° 9634 v. 19/11/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días que el 7 de octubre de 2002 ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANDINA DE LAMINADOS S.A. (CUIT N° 30-60072148-4). Los acreedores podrán verificar sus acreencias ante el síndico designado contador Carlos Erasmo Moreno, en Tucumán 1658, piso 6° Oficina 49, Capital, hasta el 7 de febrero de 2003, con fecha de presentación del juego de copias de las impugnaciones que hubieran formulado —art. 34 LC el 25 de febrero de 2003—. A fines de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se fijan los días 21 de marzo de 2003 y 6 de mayo de 2003 respectivamente. El 26 de noviembre de 2003 el vencimiento del período de exclusividad, art. 43 y audiencia informativa, art. 45, del 19 de noviembre de 2003 a las 8:30 horas en la sala de audiencias del Juzgado, Callao 635, entrepiso.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/11 N° 16.588 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nro. 31 del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, Av. Callao 635, P.B. Cap. Fed. en autos INGENIEROS MACCARONE SA s/Concurso Preventivo expte. 45.383 comunica por cinco días que con fecha 28/10/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico clase B Lidia Roxana Martín, domiciliada en Paraná 833, 2° B, Cap. Fed. quien recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21/2/03, debiendo presentar los informes estatuidos por arts. 35 y 39 LCQ los días 4/4/03 y 20/5/03. El día 3/12/03 a las 8,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/11 N° 9726 v. 20/11/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, en los autos: "ROUND TRIP ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 42.619, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de ROUND TRIP ARGENTINA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de Julio de 1993, bajo el N° 6783 del L° 113, T° A de S.A. El Síndico designado en autos es Antonio Gerardo L. Pennacchio, con domicilio constituido en la calle Crámer N° 2175, Piso 1°, Of. "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 25 de febrero de 2003; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 17 de abril de 2003. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/11 N° 398.848 v. 20/11/2002

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3°, de Capital Federal, en los autos caratulados: "SEMERDJIAN ROBERTO s/Quiebra", Expte. N° 42.524, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2002. ... Resuelvo: Decretar la quiebra de SEMERDJIAN ROBERTO, D.N.I. 10.203.790, C.U.I.T. 20-10203790-2 ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, contadora Dina Leonor Lorenzón, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3°, Of. "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 29 de noviembre de 2002... hágase saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 16 de diciembre de 2002 y 19 de febrero de 2003 respectivamente... Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces... Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Publíquense edictos en los términos del art. 89 ley cit., donde se hará constar número de C.U.I.T. y/o documento de identidad de la deudora..." Fdo. Eugenio Bavastro, Juez.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/11 N° 398.583 v. 18/11/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EQUIPAMIENTOS FOTOGRAFICOS ELEA S.A." con número de Clave Unica de Identificación Tributaria 30-58964381-6, con fecha 27 de agosto de 2002, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (TE 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 2002. Fíjanse los días 14 de febrero de 2003 y 03 de abril de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario

e. 12/11 N° 398.584 v. 18/11/2002

El Jueg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Modet Bavastro, Sec. N° 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. 3, Cap. Fed., hace saber que con fecha 26/9/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARLETTA, VITO, CI 6.095.448, designándose síndico al contador Mañay, Gustavo con domicilio Montevideo 666, p. 10 de la Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 11/2/03, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522 los días 11/3/02 y 8/4/03 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa par el día 2/7/03 a las 10 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/11 N° 42.114 v. 19/11/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María F. Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES III s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.283) se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 23 de septiembre de 2002 prorrogar el plazo para la presentación del informe individual del art. 35° LCQ, hasta el día 12 de diciembre de 2002 y hasta el día 27 de febrero de 2003 el plazo para presentar el informe general del art. 39° LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
María F. Mazzoni, secretaria.

e. 13/11 N° 398.712 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María F. Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES I s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.282) se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 23 de septiembre de 2002 prorrogar el plazo para la presentación del informe individual del art. 35° LCQ, hasta el día 12 de diciembre de 2002 y hasta el día 27 de febrero de 2003 el plazo para presentar el informe general del art. 39° LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
María F. Mazzoni, secretaria.

e. 13/11 N° 398.710 v. 19/11/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "PANIFICACION ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-50125092-5, que se ha resuelto con fecha 28 de octubre de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 2002, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en

Uruguay 856 3° A, de esta ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 4 de marzo de 2003. El informe general será presentado el día 16 de abril de 2003, por la Sindicatura General designada, Cardero, Rojas, Muñiz y Asociados, con domicilio en Doblas 674, 2° Piso, de esta Ciudad; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 2 de octubre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/11 N° 2419 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, Buenos Aires con fecha 8/10/02 ordenó la apertura del concurso preventivo de EFICAST S.A., CUIT 30-58755112-4, (ex-SERVIN S.A.). Sindicatura Controladora: Estudio Pavoni y Asoc., con domicilio en 25 de Mayo 596, piso 16, Buenos Aires; Sindicatura Verificante: Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en Uruguay 856, piso 3° "A", Buenos Aires. Fíjase plazo a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura verificante hasta el día 14/03/2003. Art. 35 LCQ: 28/4/2003, Art. 39 LCQ: 11/6/2003 y Junta Informativa del art. 45 el 3/12/2003 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/11 N° 9890 v. 21/11/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 del Dr. Rafael Barreiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "LA PROVENCE S.R.L. s/Quiebra" Expte. 39.159, comunica que el 15/10/2002 se decretó la quiebra de LA PROVENCE S.R.L. CUIT N° 33-70225385-9 domiciliada en Castro Barros 1897 de la Ciudad de Buenos Aires, intimándose a la fallida y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al sindico de los bienes, libros de comercio y documentación contable que posean del deudor, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces Intímese a los administradores de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs. proceda a constituir domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2do. Ley 24.522. Fíjase hasta el día 4/2/2003 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 19/3/2003 y 6/5/2003 para la presentación de los informes individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Síndico designado contador Raniero José Lucchetti, domiciliado en Av. Córdoba 1539 8° piso B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956, se recomienda concurrir lunes, miércoles y viernes de 14 a 19 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 14/11 N° 398.861 v. 20/11/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29-10-2002 se decretó la quiebra de "GAVEC S.A. cuyo síndico actuante es el contador Bavio Carlos Alberto, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, Piso 1° "2-3" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 30-12-2002. El art. 35 LC vence en fecha 13-03-2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-04-2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/11 N° 398.579 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 5° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASTELPLUS S.A., (CUIT 30-61931259-3) en fecha 18 de octubre de 2002, El síndico desinsaculado en autos es la Ctdra. Celia Noeli Cajide con domicilio constituido en la calle Corrientes 1515, 5° piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de febrero de 2003. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de marzo de 2003 y 30 de abril de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 12/11 N° 398.578 v. 18/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/10/2002 se decretó la quiebra de NAM KYONG HO (DNI N° 92.752.100) cuyo síndico actuante es el contador Del Castillo, Daniel Alberto, quien constituyó domicilio en Pte. Gral. Perón 1558, piso 5°, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 18/12/2002. El art. 35 LC vence en fecha 6/3/2003. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 22/4/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 13/11 N° 398.674 v. 19/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita E. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 5/11/02 se decretó la quiebra de RAMSEY S.R.L. (CUIT N° 30-70746315-1) cuyo síndico actuante es el contador Acuña Marta Estela, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, 1° "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20/12/2002. El art. 35 LC vence en fecha 10/3/2003. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 24/4/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 13/11 N° 398.672 v. 19/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 5/11/2002 se decretó la quiebra de GUTKIND RAQUEL EVA (CUIT N° 27-06043857-4) cuyo síndico actuante es el contador Bartolomé Horacio Bavio, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, piso 1°, Oficina "3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23/12/2002. El art. 35 LC vence en fecha 11/3/2003. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 25/4/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 13/11 N° 398.671 v. 19/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31-10-2002 se decretó la quiebra de "ANTONELO SAICI" (C.U.I.T. N° 30-51861399-1) cuyo síndico actuante es el contador Vilela Alberto Antonio, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431 Piso 2° "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 30-12-2002. El art. 35 LC vence en fecha 13-03-2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-04-2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 15/11 N° 398.975 v. 21/11/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "GARRIDO, LUIS ALBERTO s/Quiebra", se ha presentado el informe final previsto en el art. 218 LCQ., proyecto de distribución de fondos, y se ha practicado regulación de honorarios de Primera Instancia, todo lo cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 15/11 N° 399.005 v. 18/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 interinamente a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de EQUISUNO S.A. con domicilio en la calle Tucumán 453, piso 5° de esta Capital. El síndico interviniente es el Dr. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio legal en la calle Tucumán 1539, piso 2°, Oficina 22 de esta Capital (Tel. 4373-0332) ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 23/12/02, los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18:30 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico dentro de los plazos que vencen los días 13/3/03 y 30/4/03 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/11 N° 398.684 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2002, se ha decretado la Quiebra de SILVA VERGES SOCIEDAD DE BOLSA S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SILVA VERGES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 31 días del mes de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/11 N° 398.849 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de "PyB GROUP S.A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de diciembre de 2002, presenten al síndico Graciela Cecilia Sánchez, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2 C de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de ténerselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "P y B GROUP S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 46.821), que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/11 N° 398.850 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2002, se ha decretado la quiebra de LE DIEU S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LE DIEU S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 6 días del mes de noviembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/11 N° 398.853 v. 20/11/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de ASTARA ANGEL, en la que se designó síndico al contador Isaac Jospe, con domicilio en Uriburu J. E. 1054 7° D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de marzo de 2003 y 7 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación

de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2002… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 14/11 N° 398.876 v. 20/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de ALPAC S.A.C.I.F.I., en la que se designó síndico al contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Piedras 1319, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de febrero de 2003 y 17 abril de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2002… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 14/11 N° 398.878 v. 20/11/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino, hace saber que con fecha 31/10/02 del corriente año ha sido decretada la quiebra de MANIKIS PROPIEDADES S.R.L. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Oropesa Luis Marcelo con domicilio en la calle Libertad 293, 5°, Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 12 de marzo de 2003 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de abril de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 13/11 N° 398.666 v. 19/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CELPACK S.R.L. El síndico de la misma es el contador Carlos Alberto Vicente. con domicilio en la calle Corrientes 2166 12° "A" Capital Federal (tel. 4954-0188). Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 2002, El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 6 de marzo de 2003 y 21 de abril de 2003. respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 20 de marzo de 2003. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/11 N° 398.816 v. 20/11/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DECIMOTERCERA (13ª) NOMINACION - CORDOBA CONCURSOS Y SOCIEDADES

N° 1

El Señor Juez de Primera Instancia y Decimotercera (13ª) Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 1, Secretaría a cargo de la Dra. Amanda Beatriz Paz, en los autos caratulados "BANCO SUQUIA S.A. - Concurso Preventivo", ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia número Seiscientos ochenta y ocho. Córdoba, veintinueve de octubre de dos mil dos. Y Vistos: Estos autos caratulados "BANCO SUQUIA S.A. - Concurso Preventivo"… Y Considerando:… Resuelvo: I) Rectificar la sentencia número seiscientos setenta de fecha veintitrés de octubre de dos mil dos… en el Resuelvo XIII)… el que quedará redactado de la siguiente manera: XIII. Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico, el día 24 de febrero del año dos mil tres (24/2/2003)… Protocolícese, hágase saber y dése copia. Carlos Tale, Juez. Asimismo se hace saber que con fecha 30 de octubre de 2002 han aceptado el cargo de síndicos los Cres. Norma Beatriz Grenón, Rodolfo Ignacio Pereya y Noemí Ester Gómez, fijando domicilio en calle 25 de Mayo N° 125, 7° piso de la ciudad de Córdoba. Finalmente se aclara que la resolución que dispone la apertura del concurso preventivo de BANCO SUQUIA S.A. es la Sentencia Interlocutoria N° 670 y no la N° 660 como se consignara en el primer edicto.

Amanda Beatriz Paz, secretaria.

e. 13/11 N° 42.132 v. 19/11/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/11/2002 - Vence: 18/11/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/10/02	SARA SONIA LOPEZ	42078
5	U	MARIA DEL C. CAMPODONICO	09/10/02	MARCHESI CARLOS ALBERTO	9580
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	05/11/02	PASCUAL PRESTIA	42105
11	22	ANA PAULA GARONA DUPUIS	06/11/02	MARCHESI JUANA Y LIMBIATI TERESA DIANA	16507
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	01/11/02	EDUARDO HUGO AUGUSTE	16534
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	19/11/01	ALFREDO JULIO ERBOJO	16519
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/02	PEDRO RAMON CENTURION	9618
22	U	FERNANDO L. SPANO	05/11/02	SILVIA BEATRIZ COLLIMEDAGLIA	16523
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	06/11/02	CARDARELLI ENRIQUE OMAR	42054
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/10/02	AMBROSIO EMILIO BOCCIA	42116
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/09/02	MAURICIO JOSE KUPERBERG	16509
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/11/02	JUAN RAUL DAVIDOVICH BOVERI	42071
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/11/02	AVELINA FILOMENA RIDELLA	42080
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/11/02	SEBASTIANA SARA PADIN	9612
36	U	SEBASTIAN F. FONT	26/09/02	RUTH AIDA JELEM	16502
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	08/11/02	ODULIA GONZALEZ	42133
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/10/01	MARIA ANTONIA COSTANTE	16527
42	U	JUAN PEROZZIELLO	28/10/02	CARMEN NIEVES PEREZ MARCOTE	16524
45	U	MARISA S. SORINI	28/10/02	PILAR FILOMENA LARDOUEYT MARTIN	42094
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/11/02	MANUELA LOPEZ	42050
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	05/11/02	AMELIA EMILIA QUINTAIE	16525
50	U	JUAN C. INSUA	04/11/02	ATILIO NESTOR GOMEZ	42118
53	U	ALDO DI VITO	28/10/02	SANTOS RODOLFO FERREIRA	42063
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/10/02	TURNER JOSE ERNESTO	42084
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/02	SALVADOR MARIA CORREA KEEN	2415
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	05/11/02	SARA ISABEL MALKA	42123
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	28/10/02	JORGE OSVALDO MONSALVO	9581
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/02	MARCOS CAMENSCHI	42052
63	U	JORGE E. BEADE	08/11/02	CELESTINO SOFIA	9646
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/02	PIER GIORGIO LUCIFREDI	16537
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	07/11/02	DOBAL MARIA DEL CARMEN	9591
68	U	MAXIMILIANO CAIA	08/11/02	CECILIA VERONICA FONTICELLI	42122
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	30/09/02	ROBERTO FERNANDEZ	42091
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/10/02	ANGEL DOMINGO GEIROLA	42109
74	U	JUAN A. CASAS	08/10/02	MANUEL CARLOS FRANCO	16526
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/11/02	ROSA EFFTER	16536
75	U	MARIA INES LEZAMA	04/11/02	SPANO TERESA IRMA	42065
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/05/02	PALMERIO CARLOS ALBERTO.	9607
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	25/10/02	RUSTAM TIRSO BONARD	42061
94	U	EDUARDO PARODY	16/09/02	DALIA MUSANTE	42074
94	U	EDUARDO PARODY	31/10/02	PANDULLO HORACIO ANTONIO	42137
94	U	EDUARDO PARODY	06/11/02	ELSA FERNANDEZ	16539
95	U	FERNANDO L. PIÑEIRO	07/11/02	MARIA DEL CARMEN PITINO	42062
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/10/02	KIRKOR CAMBAZYAN	42098
99	U	MARTA N. COCCIA	05/11/02	ROSA MORATTI	9668
99	U	MARTA N. COCCIA	06/11/02	NELSON HUGO GATTI	16546
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/09/02	HORMAZA ISABEL MERCEDES	16531
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/09/02	TERESA FRANCISCA MAC LOUGHLIN	42104
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/02	ILDA NELLY CATALINA GRIMALDI	42119
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/10/02	DI TRANA, LUIS	42106
109	U	M.G. BOURGES CAPURRO	06/11/2002	ALFREDO OSCAR MENEGHINI	9727

e. 14/11 N° 205 v. 18/11/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

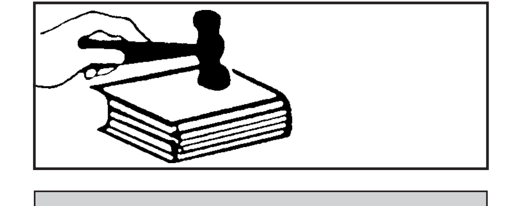
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/2002 - Vence: 19/11/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	
1	U	JULIO F. RIOS SECKER	1/11/02	ELISA GLORIA DAVIDSON Y EDUARDO GUILLERMO BEHAR	42237
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/10/02	VA LARRE MARIA ISABEL	2421
6	U	SILVIA CANTARINI	5/11/02	SILVIO SCHMORAK	42189
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/11/02	CLARA ARCUSIN	42225
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/10/02	JOSE CORTES FEIJOO	42218
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	5/11/02	DIAZ ANA ANGELA	16558
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/11/02	NELIDA FILOMENA FORLENZA DE DELORY	42153
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/11/02	FRANCISCO ANGEL DI MEGLIO.	9749
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/11/02	DI MARCO LUCIANO	42182
20		CELIA ANGELES PEREZ	11/11/02	FACELLO ADRIANA MARIA	42188
21		HORACIO RAUL LOLA	8/11/02	JORGE ARNOLD	42216
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	5/11/02	JUAN RAUL PICHETTO	42200
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/11/02	SABBIONE AMERICO FEDERICO	9672
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	4/11/02	GILDA MURATORE	42155
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/11/02	FEDERICO ALBERTO PUDLICH	42161
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/10/02	JORGE URTUBEY Y BEATRIZ AZUCENA PARTARRIEU	16565
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/11/02	CARLOS MIGUEL MERONI	42142
36	U	SEBASTIAN F. FONT	8/11/02	JOSE ANDRES ARGUELLO	16562
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/11/02	ARTURO FERNANDEZ MENDEZ	42205
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	5/11/02	PASTORA ARACELIA LUGONES	42206
45		MARISA S. SORINI	4/11/02	SILVIA MITTA	42163
45		MARISA S. SORINI	31/10/02	MARCELO DOMINGO DIGIROLAMO	9714
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/10/02	ROBERTO MENENDEZ	42187
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	7/11/02	NELIDA GONZALEZ DE DONATO	9708
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	5/11/02	MARCELINO ALVAREZ	42209
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	8/11/02	AMELIA THOMPSON	42220
50		JUAN C. INSUA	1/11/02	MIRTHA MARIA PATERNOSTER PELLEGRINI	42177
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/02	MARANO ISABEL	42165
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/07/02	SALA GUILLERMO MARCELO	42152
54		JAVIER FERNANDEZ	30/10/02	RAUL VICTOR AGUIAR DARRETCHE	42172
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/11/02	RAUL JOSE MARIA GONZALEZ	42231
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	31/10/02	ISAAC NAVARRO	42166
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	13/09/02	BALZANO ANTONIO ROBERTO	42156
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/08/02	JUANA BAUTISTA ZORRILLA	16575
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	8/08/02	DOMINGO CORIGLIANO	16574
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/10/02	NATALIA ESTELA FRUTOS GUESALAGA	16560
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/11/02	CORBA ROBERTO	16567
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	8/11/02	SOR DE FONDEVILA DELIA	16556
68	98	MAXIMILIANO CAIA	8/11/02	ISMAEL CARDALDA	42146
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	30/10/02	CARLOS EDUARDO FERNANDEZ	42171
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/08/02	BLANCA HILDA REYNOSO	42175
71		SUSANA A. NOVILE	21/10/02	OSCAR NORBERTO BRUSSA	42195
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/11/02	EURALIA IRMA QUINTERO	42179
73	U	DOLORES MIGUENS	8/11/02	ARSA CZARNA	42229
73		DOLORES MIGUENS	1/11/02	GUILLERMO JORGE MURO	2418
79		PAULA E. FERNANDEZ	8/11/02	KURT NEUMANN	42214
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	31/10/02	MARIA ANTONIETA DI BLASI	42147
91	U	ALBERTO UGARTE	6/11/02	ORLANDO MARTIN FERNANDEZ	42151
91	U	ALBERTO UGARTE	8/11/02	ALEJO HECTOR RAMIREZ	42149
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	29/10/02	TIJERAS NATALIA ANGELICA	42178
97	28	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	4/11/02	JOSE LEVI	42186
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	5/11/02	DELIA ISOLINA INSUA	42217
101		EDUARDO A. CARUSO	6/11/02	JOSE AMERICO POLLOLA	42190
101	U	EDUARDO A. CARUSO	7/11/02	ROSA LOPEZ, MARIA ESTHER DOS SANTOS Y MARIO CESAR MIRANDA	42185
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/11/02	MARIO ITALO DONATO NOBILE	42148
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/08/02	RUBEN LEONARDO SCHVEIDE	42174
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/11/02	FAUSTINO SOMOVILLA	42207
107	U	JULIO C. BORDA	8/11/02	ANDRES BAUMANN	42221
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	31/10/02	CELESTINA VICENTA LOCASCIO	42168

e. 15/11 N° 206 v. 19/11/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/ORTIZ GUILLERMO RUBEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 51.275/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de noviembre de 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en calle Entre Ríos 1929, de la localidad de Villa Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Secc. B, Manz. 93, Parc. 2, Matrícula 14.225. Sup. 180,56 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 196, el inmueble se encuentra en calle Entre Ríos N° 1929, entre Cervantes y Gorriti, Rafael Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos sobre calle pavimentada en barrio de viviendas sencillas con 2 entradas, una de ellas a garaje y otra por pasillo largo hacia el fondo que consta de garaje cubierto, hall, living comedor, baño completo, 3 dormitorios, 2 de ellos se encuentran comunicados entre sí, cocina, patio cubierto al fondo, baño chico sin instalar, escalera caracol a un costado hacia la terraza donde se encuentra un lavadero cubierto sin instalaciones y terraza libre, todo en regular estado general de conservación ocupada por el Sr. Raúl Araujo, su esposa Vilma. C, Soto y 3 hijos menores de edad en carácter de ocupantes sin exhibir documentación alguna al efecto. La Sup. cubierta aprox. es de 116,50 mt2, la semicubierta de 48 mt2 (patio cubierto) y descubierta 15,50 mt2 (pasillo desde el frente hacia el patio cubierto). Sin Base. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), sellado de ley, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 660,48 al 23/2/99 (fs. 111), a la Municipalidad de Alte. Brown la suma de $ 711,41 al 16/4/99 (fs. 149), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 177,77 al 8/4/99 (fs. 146), libre de deudas con relación a O.S.N. (fs. 212). No corresponde que el adquiriente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N. Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip. del 18/2/99).- Podrán realizarse ofertas bajo sobre, debiendo ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate, debiendo contener nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado. Los sobres serán retirados por el martillero, quien los abrirá y dará lectura de viva voz en su totalidad el día del remate. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5 día de aprobado el remate conf. art. 580 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.

Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 15/11 N° 9873 v. 18/11/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "MONASTIRSKY JAIME c/BELLO OSCAR LEOPOLDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 17.407/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de noviembre de 2002 a las 11 hs., en Tte. Gral. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Florentino Ameghino s/n. esq. Lavalle s/n, U. F. 197, Matrícula N° 27.257/197, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc.

N, Manz. 65, Parc. 33 a, Subparc. 197, Polígono 10-16, Partida 113.272, Superficie 38,91 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Saúl Zaifrani obrante a fs. 75 el inmueble se encuentra en la calle Lavalle 601, esq. Florentino Ameghino 518, Torre 2, Palier 3, identificado como dpto. 10 del piso 10, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs 139 se trata de un dpto. en edificio torre de construcción standard que consta de living comedor, 1 dormitorio, baño completo y cocina con una superficie aprox. de 39 mt2, con servicios individuales y en buen estado general de conservación, ocupado por María M. Granero en carácter de inquilina conjuntamente con su grupo familiar. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A., la suma de $ 99,78 al 12/9/01 (fs. 54); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 991,14 al 16/10/01 (fs. 79); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 733,20 al 31/8/01 (fs. 91); a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 2.568,95 al 10/12/01 (fs. 119). De no existir remanente suficiente el adquiriente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de noviembre de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2.002.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 15/11 N° 9872 v. 18/11/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "CONSORCIO ANGEL ROFFO 7005/57, CUZCO c/REALE, MARIO s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 105.375/98, que el martillero Fernando Ernesto Ballve Sarda, rematará el día 21 de noviembre de 2002, a las 10,20 horas en la calle Pte. Perón 1233, el departamento ubicado en Cuzco 40/50/52/54, Esq. Angel Roffo 7053, Piso 11, Unidad Funcional 222, Letra "C" Capital Federal. Circunscripción 1, Sec. 95, Manzana 1, Parcela 2 "C". Matrícula 1 - 90209/222. El mismo consta de: Living-comedor de 9 x 3 aprox., 3 dormitorios amplios c/placares, balcón de 6n., baño, toil. c/ducha, cocina, comedor de diario y lavadero o habitación o baño de servicio. Vista panorámica, buena luz y sol, todo externo, losa radiante y calefón, 4 departamentos por piso. Contrafrente. Dos ascensores. Lavaderos comunes en azotea. Ocupado por el demandado y familia. Superficie: 99,02 m2 s/título a fs. 282/88. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Todo en el acto del remate. Por impuestos atrasados se adeudan: A.B.L.A. Fs. 260: al 18/9/01: $ 1.486,73. Aguas Args. a Fs. 235 al 23/6/01: $ 31,51, O.S.N. a Fs. 275 sin deuda. Expensas a Fs. 365 a noviembre de 2002 $ 16.277,40. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. La totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación, que así lo determine. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de la practicada la subasta, el mismo, a partir del vencimiento de dicho plazo, devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Visitar días 18 y 19 de noviembre de 2002, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 15/11 N° 9866 v. 18/11/2002

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/ERRA, GERARDO E. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 1411/2002, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT 20-12588820-9) rematará el día 22 de noviembre de 2002, a las 9:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Esmeralda 372/74/76/80/90, Unidad Funcional N° 207, 7° Piso, identificada con el N° 705, esquina a Avda. Corrientes 802/10/14/16/18/20. Se ingresa por Av. Corrientes, al edificio del "Hotel Las Naciones" en la recepción del lugar se encuentran los ascensores. El bien se compone de: un ambiente de 2,90 por 2,50 mts., con ventanal a la calle Esmeralda, con placard y una cocina tipo "kitchenette", la que cuenta con una pequeña heladera y cocina eléctrica; continuando un pasillo que conduce a un baño completo y a un ambiente de 3,20 por 3,20 mts., con ventanal y vista a la Av. Corrientes. Los pisos de la unidad se encuentran alfombrados, siendo aproximadas las medidas descriptas. Estado de conservación: Bueno, con los desgastes propios del uso y el paso del tiempo. Estado de ocupación: Desocupado. Nom. Catastral: Circ. 14; Secc. 1, Manz. 4, Parcela 8; Matrícula 14-1162/207. Sup. total: 25 m2 11 dm2; Pocentual 0,208 centésimos. Base $ 37.684,40. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada de la CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. El importe de la seña podrá ser abonado por medio de cheque certificado de entidad bancaria autorizada y de superar la venta la base, el resto en efectivo o mediante depósito de cheque certificado por la diferencia que deberá acreditarse dentro del plazo de 48 hs. de celebrado el remate. Deudas: (Fs. 111) GCBA ABL al 07/08/2002 $ 302,52; (Fs. 110) Aguas Argentinas al 07/08/2002 $ 521,83; (Fs. 109) OSN al 07/08/2002, Partida sin deuda; (Fs. 108) Expensas comunes al 18/07/2002 $ 5.146,75. (Expensas al mes junio de 2002 = $ 180). Horario de visitas: Los días 18 y 20 de noviembre de 2002 de 15 a 17 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del CPCC. De conformidad a lo normado por el Art. 3936, párrafo 2° del Código Civil (incorporado por Ley 24.441), no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del ritual.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 15/11 N° 9885 v. 18/11/2002

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 33, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714 4°, avisa 2 días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/GANDOLFO, FERNANDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 103.240/00, que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 4372-1012) rematará el martes 19/11/2002 a las 11:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: la U.F., 2 de P. sótano, P.B., 1° piso y azotea de la calle Thames 1411/1417 e/J. A. Cabrera y Gorriti, Cap. Fed., Matrícula 18-5273/2, Nom. Cat.: C. 18; S. 19; Mza. 18; Parc. 18, ocupado por los demandados y 3 hijos menores, el inmueble retirado de la línea municipal, con ingreso en alto a living-comedor, toillete, cocina, patio con lavadero, en piso alto 3 dormitorios y baño, en subsuelo una cochera. Todo en buen estado de conservación. El inmueble es de tipo dúplex construido en medio terreno dividido en forma longitudinal. La venta es al contado y mejor postor. Base: $ 145.483. Seña: 30%. Comisión: 4%. Arancel: C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., abonar el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de efectuado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. De resultar comprador un tercero ajeno a la actora la escritura será realizada por el escribano que designará el Juzgado. No se admitirá compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Las deudas de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión no serán a cargo del adquirente, según plenario del fuero fechado 18/2/99. Adeuda: Expensas libre de deuda; A.A. al 24/4/01 no adeuda (fs. 120), O.S.N. al 9/5/01 no adeuda (Fs. 160); G.C.B.A. al 3/5/01 $ 382,01. (Fs. 124). Visita: jueves 14 y viernes 15 de noviembre de 2002 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13 y 14/11/2002.

e. 15/11 N° 9665 v. 18/11/2002

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MIGNOLO, ANTONINO y Otro c/TALAMO HNOS. S.R.L., s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 113.884/97, que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el día 20 de noviembre de 2002 a las 12,20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles ubicados en Tandil 5930 y Tandil 5940/5942 entre Pieres y Oliden, Capital Federal, Tandil 5930: Mide 8,66 m por 42,93 m. Matrícula 1-41952. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 171, Parc. 4. Tandil 5940/5942: Mide 8,66 m por 51,59 m. Matrícula 1-41953. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 171, Parc. 5. Venta ad corpus. Según mandamiento de constatación: Tandil 5930; Se trata de un inmueble con una planta baja compuesta por una recepción con oficina, baño y vestuarios. Por una escalera se accede a una planta que se compone de una oficina, dos despachos, dos baños, una cocina pequeña y un entrepiso destinado a depósito. Todo lo descripto se encuentra sobre el frente de la propiedad y en el fondo existe un galpón que se comunica sin solución de continuidad con la propiedad de Tandil 5940. Se encuentra ocupada por inquilino, Powergrip S.A., con contrato de locación vigente hasta noviembre del 2000, con opción a dos años más. En buen estado de conservación. Tandil 5940/5942: Se trata de un galpón con techo de chapa con entrada para camiones y puerta de acceso común. El galpón se encuentra unido al del inmueble de Tandil 5930. En los fondos se halla un patio semiabierto al que se acede por una cortina metálica. Se encuentra ocupado por los mismos inquilinos de Tandil 5930. Base en block $ 172.240, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión. Arancel Ac. 10/99 0,25%. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. Deudas: Tandil 5930: AA al 12/11/02, $ 61.734,26; OSN al 12/11/02 $ 5.296; ABL al 12/11/02 $ 22.312,36. Tandil 5940: OSN al 12/11/02. Sin deuda; ABL al 12/11/02 $ 13.023,32. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 18 y 19 de noviembre de 2002 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Mirta lucía Alchini, secretaria.

e. 15/11 N° 9970 v. 18/11/2002

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 6°, comunica por dos días en autos "LLOYDS BANK (BLSA) LTD contra JORGE GABRIEL ANTONIO s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 93.423/99, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 21 de noviembre de 2002 a las 11,20 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la estación José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y Ferrocarril Buenos Aires a Córdoba, hoy Ferrocarril Nacional General San Martín y Ferrocarril Nacional General Belgrano, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta N° 197, designado como lote 4 de la Manzana Letra A, entre dos calles sin nombre, sup. total de 305m,58dm2. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. W, Manz. 9 a, parc. 12t. Matrícula 503. A fs. 95/96 consta acta del escribano designado quien informa que el inmueble sito en la calle Ruta Nacional N° 107 denominada Hipólito Yrigoyen N° 293 entre Blas Parera y Lavalle, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, se trata de una finca que consta de una casa ant. 50 años en pésimo estado, que consta de comedor, cocina y baño con ducha y cuatro piezas, con entrada vehicular, al fondo hay una construcción de dos ambientes con baño todo de mala calidad en estado de abandono. A la izquierda de esta propiedad hay un local de 3 x 3 con frente vidriado, fs. 204 vta. consta informe del Oficial de Justicia, quien manifiesta que la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Peña y un empleado quienes dicen ser inquilinos sin mostrar documento alguno. Deudas: fs. 107 Rentas $ 1.141,56 al 27-3-01 - fs. 106 Mun. $ 2.128,98 al 6-4-01 - fs. 120 A. Arg. fuera del radio de servicio, fs. 109 la actora informa que no presta servicios al 5-5-01. Base Ad-corpus $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. de Proc.) Visitar los días 19 y 20 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.

e. 15/11 N° 16.625 v. 18/11/2002

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO DE PROP. AV. CORRIENTES 502/24 c/ELCER S.A. s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 65.344/99, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 27 de noviembre de 2002, a las 11.40 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perón 1233, Capital Federal, la oficina designada como Unidad Funcional número dieciocho, del onceavo piso del inmueble ubicado frente a la Avenida Corrientes N° 502/24 esquina San Martín, Capital Federal. Matrícula FR 14-1563/18. Sup. cubierta total: 137,63 m2. Porcentual de dominio 6,77 centésimos por ciento. La oficina consiste en una planta libre, con divisiones de durloc y comprende palier privado, hall de recepción, dos ambientes de trabajo, sala de reuniones y un despacho principal con un toilette. Existe otro pequeño baño y kitchenette. Se encuentra en perfecto estado de conservación, sus pisos con moquete, siendo externos todos sus ambientes. Está ocupada por la firma Inspecom S.A. con contrato vigente hasta el 30/4/01, abonando u$s 1.300 mensuales. Será entregada en el estado general de conservación y ocupación en que se encuentra. Base $ 43.296,28. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25 Ac. 10/99. Al contado y en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Debe Aguas Argent. $ 4.812,05 al 10/01/01; O.S.N. $ 4.617,60 al 8/1/01; A.B.L. $ 10.117,30 al 18/1/01 más $ 31,17 al 12/2/01 y Expensas comunes $ 22.812,04 al 2/10/02, siendo las expensas de Sep/02 de $ 376,15. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. Será de aplicación el plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 21 y 22 de noviembre de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. La documentación podrá ser compulsada por los eventuales interesados en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 15/11 N° 9882 v. 18/11/2002

N° 104

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 104, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1ero., Cap. Fed., comunica por 2 días que en los autos caratulados "JUAREZ DE DALTON ROSA BEATRIZ c/LOPEZ RODOLFO s/Daños y Perjuicios", que el martillero Armando Roque Caputo, rematará el día 21 de noviembre del 2002, a las 13 hs. en Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el mueble sito en la calle Pergamino 3485. Nomenclatura Catastral C. 1, S. 52, M. 6, P. 29. Matrícula F.R. 1-11274. Medidas 8 m 66 cm de frente al Noreste por 19 m 22 cm de fondo en el costado sudeste, y 19 m 24 cm en el noroeste teniendo su contrafrente al sudoeste igual dimensión que en el frente encerrando una superficie total de 166 m 53 dm2. Constatación (fs. 957 vta/58) entrada por el N° 3485, hay living comedor, 1 cocina, 2 dormitorios, 1 baño y 1 patio cubierto con salida lateral a pasillo todo en buen estado de higiene y conservación. En la parte posterior y con entrada por pasillo lateral a la derecha de entrada anterior en P.B. al fondo un living comedor con cocina, 1 baño, 2 habitaciones en regular estado de higiene y conserv. y en alta una terraza con 1 habitación prefa-

bricada utilizada como depósito y en planta alta sobre el frente 1 terraza con 1 cuartito auxiliar en regular estado de higiene y conserv. A las 2 terrazas se accede por escaleras, se encuentran recubiertas por revestimiento de membrana asfáltica. Frente del inmueble constituido en revoques alisados pintados. Ocupado por Rodolfo López, Matilde Aurora López, quienes manifiestan ser propietarios del 50% de la totalidad de la finca, no exhibiendo documentación que lo avale. También lo ocupan sus dos hijos Noeni Lorena y Sandra Noelia López, Delia Torres de López, Raúl Angel López, y Blanca. Haydée López. Deudas: O.S.N al 17/8/99 $ 15,40, Fs. 882; Aguas al 15/02/01 $ 31,52, Fs. 872; ABL al 20/2/01 $ 142,51, Fs. 891. Obligaciones pendientes al 12/12/97 $ 391,05 a fs. 892 surge al 21/2/01 deuda $ 463,70. Condiciones del remate: al contado y al mejor postor. Base: $ 28.000. Seña 20%. Comisión 3%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: días 15, 18, 19 y 20 de noviembre del 2002 de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 15/11 N° 42.283 v. 18/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, de Capital Federal, Secretaría Nro. 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROJAS AGÜERO, MARTINIANO (DNI 14.091.466) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 25 de noviembre de 2002 a las 08:25 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Fiorino 1.7 Diesel, año 2000, motor Fiat N° 146B2000 5137819, chasis FIAT N° 9BD25521618696694, dominio DOX 339. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de noviembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 3.500. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 15/11 N° 9875 v. 18/11/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría 5, sito en Av. Callao 635, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 5 días en los au-tos "FURLANETTO JORGE JUAN s/Quiebra s/Concurso Especial" (Expte. 96.504), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de noviembre de 2002 a las 13,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Forest 1315, piso 1, Unidad 4 de Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 31, Parc. 8b, Matrícula 17-1174/4. Superficie, 61,29 mt2. Porcentual 6,17%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 81 el inmueble se encuentra en la Avda. Forest N° 1315, 1° piso, U.F. N° 4, entre Virrey Avilés y Zarraga, Cap. Fed. y se trata de departamento al frente que consta de living-comedor, 2 dormitorios con placard, baño completo con vanitory, cocina y balcón corrido a la calle, en buen estado de conservación y desocupado. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: Al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 2.320,08 al 17/9/01 con más la suma de $ 13,68 en concepto de oblig. pendientes, cuyo vto. operó el 12/3/01 (fs. 42); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 582,79 al 20/9/01 (fs. 45); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 4.962,15 al 30/9/02 (fs. 84); a OSN sin deuda al 24/10/01 (fs. 93). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Regl. para la Justicia Nacional art. 104.5 y se procederá a la apertura de las que se presenten en audiencia pública fiada para las 12 hs. del citado día. El adquiriente del inmueble sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Proc. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370576-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.832.773. El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 14/11 N° 9762 v. 20/11/2002

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 4, Secretaría 7 sito en R. S. Peña 1211, 1 P., en autos HOBERMAN ADOLFO OSCAR s/Inc. de Sub. de Bien. Inm., Expediente 67.840, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación que el martillero Don Manuel L. Lastra, rematará el 2 de diciembre de 2002 a las 10,40 hs. en el salón de Grl. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 1, en P.B. de Av. Directorio 1721-3-5, de esta Ciudad. Local de comercio c/baño. Buen estado. Desocupado, según constatación obrante. Matrícula 5-2282-01, con superficie según título de 58,17 m2 y porcentual 2,97% (fs. 45). Nom. Cat.: C.5- S.42 - M. 17-P 25 (f. 41v) Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Si no hubiere postores por la base, transcurrida media hora, saldrá con nueva base de $ 18.000. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento dispuesto por art. 580 del CP. Se aceptan oferta bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (art. 212 Ley 24.522). Se prohíbe la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo (fs. 55 IX). Se exhibirá los días 27 y 28 de noviembre de 16 a 17,30 hs. El comprador debe fijar domicilio en al Cap. Fed. Deuda p/Expensas $ 11.641,50 al 31/8/02 c/G.C.B.A. $ 4.135,56 al 13/9/01 (fs. 22), con Aguas Arg. al 30/6/01 $ 2.104,55 (f. 8/9) y c/ex OSN $ 230,72 al 30-8-01 (f. 49). El comprador se hará cargo de la deuda por expensas, tasas y servicios a partir de la posesión del bien. Más informes al martillero Lastra 15-4998-2408.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/11 N° 398.962 v. 18/11/2002

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "KABAKIAN, KRIKOR (CI 2.833.563) s/Quiebra" (Expte. N° 42.680) que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) (Tel. 4374-8233) rematará el miércoles 20 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de 2 cocheras ubicadas en Lima 141/57, U. 527 y 531, 1° piso de 13mc89 y 15mc53. Nom. Cat.: Circ. 13; Secc. 12; Ma. 56; Pa. 3. Sin base. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Desocupadas. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visitan en forma libre de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 15/11 N° 42.333 v. 18/11/2002

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 a mi cargo, con sede en Diagonal 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROSCIANO RUBEN SAUL c/FRANCHI JOSE MARIA y Otro s/Ejecutivo" Expte. N° 54.702/97, que la martillera Mirtha Agripina Cabullo rematará el día 29 de noviembre de 2002 a las 11:20 horas, acto que comenzará puntualmente a la hora señalada, en el edificio de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, ad corpus, el 100% del inmueble ubicado en la calle Pres. Mont 3175 de Villa Libertad, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. W; Mza. 63; Parc. 23. Matrícula 9716. Se trata de una vivienda familiar con un pequeño jardín al frente, living-comedor, cocina, un dormitorio, baño c/ducha, patio y jardín al fondo. Los ocupantes invocaron ser los padres del propietario, encontrándose la propiedad en malas condiciones de uso y conservación. Tiene servicios de gas y energía eléctrica. Deudas: Rentas fs. 142 al 22/9/00 $ 738,49; OSN fs. 137 al 4/10/00 $ 65,50; Aguas Args. fs. 132 al 21/9/02 $ 0,00; M.G.S.M. fs. 188 al 2/10/00 $ 267,75. Base $ 14.577,88. Comisión 3%. Seña 30%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate, y/o cheque certificado de un Banco de primera línea de esta plaza, a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, y a la cuenta de autos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580), en caso de que por cualquier causa no depositare dicho saldo en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Arg. en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizable mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580, 2° párrafo y 584. A los efectos de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, se podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cpr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Cap. Fed. "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de subasta, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 26/11/02 de 15:30 a 17:00 horas y el 27/11/02 de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 15/11 N° 9870 v. 18/11/2002

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, de Capital Federal, Secretaría Nro. 20, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORTELLI, RICARDO ABEL (DNI 5.508.396) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 25 de noviembre de 2002, a las 08,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo Duna SD, año 2000, motor Fiat N° 146B20005095113, chasis Fiat N° *8AP155544*Y7002014*, dominio DAR 279. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de noviembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9,30 a 12,30 hs. Base: $ 5.462. Precio estimado de realización de subasta: $ 5.500. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 92) por $ 722,51 al 20/05/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre del año 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 14/11 N° 9756 v. 18/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, de Capital Federal, Secretaría Nro. 20, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HEREDIA, VICTOR M. y Otros (DNI 10.973.090) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 25 de noviembre de 2002, a las 08,03 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo Siena ELD 4P, año 1998, motor Fiat N° 176 A50005038683, chasis Fiat N° 8AP178678*W4038707, dominio CCF 460. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de noviembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9,30 a 12,30 hs. Base: $ 11.191,28, de no haber ofertas se reducirá la misma un 50%, a la media hora de espera. Precio estimado de realización de subasta: $ 5.600. Al contado y al mejor postor. Precio se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas: en Municipalidad de la Pcia. de Córdoba (fs. 139/140) por $ 974,30 al 12/11/01; y en Rentas (fs. 168) por $ 886,30 al 13/05/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre del año 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 14/11 Nº 9757 v. 18/11/2002

Juzgado Nacional de Comercio 10, Secretaría 20, comunica por 3 días en autos: "NARVAEZ SA. s/Quiebra", Expte. 65.192 que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará el día 21 de noviembre de 2002, a las 11,00 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Almagro N° 39 entre Av. Patricios y Zapiola, lote 2 de la manzana 131, Barrio Libertad, Pto. de Merlo, Pcia. de Bs. Aires, que tiene 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie total 300 m2. Se trata de un lote baldío que tiene en todo su frente dos cortinas metálicas en enrollar con una puerta metálica de acceso sustentada por mampostería. Un techo precario de chapas. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección S, manzana 131, Parcela 2. Matrícula 35067 (9072). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del fuero las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha del remate. Base: $ 9.000, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/Comisión. El comprador deberá abonar el 0,25% de arancel acordada 24/00 CSJN y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador puede abonar con cheque certificado por el valor estimativo de $ 12.000, equivalente al 33,25% por $ 3.990. Se exhibe los días 18 y 19 de noviembre de 2002 en el horario de 15 a 17. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 14/11 Nº 398.871 v. 18/11/2002

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 de la Dra. Marcela Macchi, con sede en la Avda. Callao 635, piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "FORESTADORA DEL NORTE S.A. s/Quiebra s/Conc. Espc. Promov. por la UNIDAD DE GESTION ex BANCO DE LA PCIA. DE JUJUY —Ente Residual— (Expte. 86.188) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta (Tel. 862-0381) rematará el 26 de noviembre de 2002 a las 11:20 hs. (en punto), en Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el 100% indiviso de 16.311 Has. 2147 m2 del inmueble denominado "Santa Bárbara", sito en El Fuerte, descripto como Lote Rural N° 41 Padrón F-51, Depto. de Santa Bárbara, Pcia. de Jujuy, dominio 4-373-375. Está situado al SE de la Pcia. de Jujuy. Las sierras subandinas que enmarcan el predio forman una barrera a los vientos, que provocan lluvias que pueden alcanzar los 2.000 mm anuales. Está cubierto por la selva subtropical, con temperatura media de aprox. 22° a 25°. Crecen valiosas especies, tales como cebil, cebil colorado, jacarandá, lapacho, horco molle, laurel, quina, cedro, nogal, etc. Zona poco erosionada, su espesa vegetación funciona como eficaz protección. La fauna es variada: yaguareté, puma, coatí, tapir, pecarí, corzuela, etc. y gran diversidad de aves. La calidad de la tierra es de buena a muy buena, siendo privilegiada para la explotación forestal, con sectores forestados de diez

o más años. Son suelos aluvionales con humus, arena y arcilla, siendo por su composición edafica especialmente apto para implantación de pinos y eucaliptos. Predio de características particulares, con una diversificación productiva, cuyos rubros son de demanda sostenida tanto en el mercado nacional como en el internacional. En las abras y zonas de desmonte, buena aptitud ganadera con abundantes pasturas naturales. Sumamente apto para "turismo aventura" y "turismo ecológico", Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 2.800.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley. Precio en efectivo o cheqyue certificado sobre un banco de esta plaza a nombre del Banco Ciudad, como perteneciente a estos autos. Saldo de precio en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Habiéndose exhibido el bien adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Las deudas por impuestos, contribuciones o tasas, sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. Conforme a lo dispuesto en el art. 104/6 R.J.C. (Ac. C.N.Com. del 13/12/89) se aceptan ofertas bajo sobre, en el Tribunal, o en el domicilio del martillero hasta tres días antes del remate. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El Actaurio abrirá los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas. Exhibición libremente, consultar con el martillero cómo llegar.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/11 N° 399.039 v. 21/11/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Comercio N° 13, Secretaría N° 26, sito en M. T. de Alvear 1840, 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ESTAMPERIA MARIO CALETTI S.A. s/Quiebra" Expte. 74.558, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 10 de diciembre de 2002 a las 11 horas, en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble Juan B. Justo 1328 de Beccar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., conjuntamente con los bienes muebles que deberá adquirir el comprador. Base $ 600.000. Sellado 0,5%. Bienes muebles $ 4.500. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Superficie 4.866,71 m2. Circ. 8; Secc. D; Mza. 160; Parc. 1a. Dominio F369/60 de San Isidro. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 581 CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del inmueble (art. 7 Ley 23.905) estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio y deberá ser retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la posesión, la que deberá tomar dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra completamente desocupado, salvo un pequeño galpón alquilado por el Sr. Alejandro Badano, quien debe desocuparlo dentro de los 20 días de notificado. Se admitirán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta dos días antes de la subasta. La propiedad está construida en dos amplias naves de dos pisos sobre la calle J. B. Justo, separadas por un ancho patio central con salida a calle José Ingenieros, con frente a tres calles, con depósitos, vestuarios, baños, oficinas y tinglados. Los bienes muebles indicados a fs. 201/06 y en los catálogos, se destacan máquina para enrollar telas, lavadoras, calderas, estanterías, montacargas, etc., con excepción de parte de una estampadora Zimmer que ya fue subastada y no retirada totalmente. Exhibición el 29 de noviembre de 15 a 18 horas, el 30 de noviembre de 10 a 13 horas, y el 2 y 3 de diciembre de 2002 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 15/11 N° 399.019 v. 21/11/2002

Juzg. Nac. Pra. Inst. Comercial N° 13, Secretaría N° 25, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "FARRAPEIRA OSCAR MAXIMO s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por YENSEN PABLO E., (expte. N° 83.993), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04263475-2) (T. E.: 4567-1351) - rematará el día 27 de noviembre de 2002, a las 11.40 hs., en la Corp. Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., la unidad funcional N° 18, piso 5° de la calle Argerich N° 325, entre Bacacay y Bogotá, Cap. Fed. Sup 82,02 m2. Porc. 5,31 centésimos. Nomenclatura catastral, Circ. 5, Secc. 65, Manz. 23, Parc. 20. Inscrip. dominial matrícula N° 52348/18. Tít. prop. fs. 50/53 (2° testimonio). Ocupado por por: María Gloria Domínguez Rey, su esposo Oscar Máximo Farrapeira y un hijo menor de 19 años de edad; en carácter de esposa del titular. Consta de: hall de entrada, living comedor con balcón, tres dormitorios (dos con placard y, uno con balcón), pasillo interno, baño instalado, cocina, patio y lavadero; en buen estado de conservación (sobre el contrafrente). Visitas: 21 y 22/11/2002, de 14 a 16 hs. Deuda por expensas de $ 4.273. según juicio "CONS. ARGERICH 325 c/ FARRAPEIRA OSCAR MAXIMO s/Ejec. de Expensas" ante el Juzg. Nac. 1° Inst. Civil N° 61. Base de venta $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según Acordada 24/2000 de C.S.J.N. Se hace saber que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. N° 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89). Solamente en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a las que se refiere el art. N° 576 incs. 1° y 2° del C.P.C.C.N., en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haberse abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter Oficial de Justicia ad hoc. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc., ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. La L.E. del fallido es 1.730.633.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 12/11 N° 398.613 v. 18/11/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica 5 días en autos N° 74.778 "DOIPE, NORBERTO OSCAR (LE 8.389.039) s/Quiebra s/Incidente de Realización Inmueble", que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 21 de noviembre de 2002 a las 9:20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor los siguientes inmuebles propiedad de la fallida: a) calle Mitre N° 4536, localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. Matrícula 12.988. Se trata de un depósito desarrollado en tres plantas cuyas medidas aproximadas son 7,79m. de frente x 50m. aprox. consta de portón con entrada para camiones aprox. 4m., y puerta principal de acceso a laboratorio y oficinas, en planta baja posee un amplio depósito con montacarga hasta el primer piso, donde se desarrolla otro depósito con entrepiso, salón de elaboración baños y cocina para personal, vestuarios y oficinas al frente con balcón corrido, en el segundo piso salón comedor con parrilla y depósito de herramientas, sup. cubierta aprox. 850 m2 . Ocupado por la empresa Lemand S.A. CUIT 30-70723647-7, en carácter de inquilino de la quiebra Base $ 60.000, b) calle Mitre N° 4455, localidad de Caseros , Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. Matrículas: 22.447/22.448. Se trata de un depósito desarrollado en dos lotes unificados y tres plantas cuyas medidas aproximadas son 16m de frente x 50m aprox. consta de portón con entrada para camiones aprox. 4m., y puerta principal de acceso a hall de entrada y oficinas, en planta baja posee un amplio depósito con techo parabólico y piso de cemento alisado, una oficina, cocina, vestuarios para personal, al frente un baño en hall central donde converge una escalera al primer piso donde se encuentra el sector de oficinas, posee sala de recepción y tres oficinas una al frente con baño y dos al contrafrente, además cocina, baños y depósito p/caldera, en el segundo piso tiene una losa dividida en dos sectores, una frente y otra al contrafrente de 15x15m2. aprox c/u, sup. cubierta de depósito aprox. 1.000 m2. Ocupado por la empresa Lemand S.A. CUIT 30-70723647-7. Base $ 84.000, Condiciones de Venta: Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel 0,25% (CSJN). Se aceptan Ofertas bajo sobre. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra-venta. Exhibición: 18, 19 y 20 de noviembre de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/11 N° 398.773 v. 19/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FRICK, HORACIO ALFREDO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A." (Expte. 83.263) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 28 de noviembre de 2002 a las 11:20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El 100% del inmueble sito en la calle Soler 4665/67/69/71 entre Armenia y Gurruchaga, Unidad N° 4, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 19; Manzana 107; Parcela 12. Matrícula 18-1206/4 de Capital Federal. Superficie total 116 m2 69 dm2. Porcentual 14,72%. Teniendo el uso exclusivo de tres patios de propiedad común (fs. 95). Según constatación se trata de un departamento designado con la letra "B", situado en la Planta Baja, al fondo del edificio, tiene puerta principal y puerta de servicio. Consta de living-comedor con puerta ventana a patio posterior, que tiene plantas, parrilla, mesada con pileta y piso de lajas; cocina amplia con ventana y claraboya; una habitación con ventana y puerta a patio interior, a la que también se accede por la puerta de servicio; pasillo de comunicación con placard, toilette (en desuso); un dormitorio con placard y ventana a patio interior; baño; un dormitorio con placard y puerta ventana a patio posterior; corto pasillo; pequeña habitación (vestidor); baño principal; dormitorio principal con placard y puerta ventana a patio posterior. En regular estado de conservación y en refacción. Tiene buena luz natural. Ocupado por inquilinos. A fs. 153, se ordena se intime al ocupante a fin de que en el plazo de 10 días desocupe el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre —art. 104/6 del R.F.C. y art. 570 del C. Prov.— hasta dos días hábiles antes de la subasta. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán se requeridos en Secretaría. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación. Las deudas que pudieren existir en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 2002, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 15/11 N° 399.043 v. 18/11/2002

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "BIANCHI ESTEBAN OMAR s/Quiebra s/Inc. Liquidación de Inmueble de la calle Empedrado N° 2305/19" Exp. N° 41.220, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 22 de noviembre de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Empedrado 2305/09//09/11/15/19 esq. Av. San Martín 4202/06/10, Unidad 38, piso 10°. Matr. FR 15-37297/38 de la Capital Federal. Circ. 15; Secc. 69; Mzna. 75; Parc. 1. Sup. total 56m2 08dm2. Porc. 2 con 20 centésimos. Según informe del martillero obrante en autos se trata de un departamento al frente que consta de hall, living-comedor, pasillo de distribución, dos dormitorios con placards, baño completo y cocina, con balcón que da a la calle que abarca el living-comedor, con vista panorámica, con una antigüedad aprox. de 15 años, en buen estado de conservación, en edificio bien mantenido, con servicios individuales y una expensa mensual aprox. de $ 80. Se encuentra ocupado por el padre del fallido y su actual esposa, en carácter de inquilinos sin exhibir contrato. Al contado y al mejor postor. Base $ 32.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel 0,25% CSJN Acordada 10/99. Como condición de venta dispónese que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las tasas, impuestos y contribuciones, conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. Exhibición 19 y 20 de noviembre de 2002 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/11 N° 9835 v. 18/11/2002

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "KARAFER S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", Expte. N° 37.405, que el 25 de noviembre de 2002, a las 12.40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará desocupado el inmueble sito en la calle Viamonte 984/86/96, Unidad 13 del 5°, piso "G", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 73, Parcela 11, Matrícula 14.3041/13, superficie total: 153,78 m2. Porcentual 5,79%. El departamento se compone de hall de entrada, living, comedor, escritorio, comedor de diario, cocina, tres dormitorios, un baño completo y otro tipo tollete, y dependencias de servicios. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (+ IVA s/la misma). Arancel de Subasta: 0,25% al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro del quinto de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Deudas: Ags. Args.: (fs. 196) $ 1.021,04 al 16/11/99; A.B.L. (fs. 211/14) $ 6.225,33 al 3/12/99; O.S.N. (fs. 186/87) $ 4.391,73 al 26/3/93. Expensas: (fs. 225) $ 30.623,35 al 30/4/00. Se aceptan ofertas bajo sobre de conf. a lo dispuesto por el art. 570 CPC y 104.5 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta que se abrirán en audiencia pública a celebrarse en el Juzgado el mismo día a las 12.30 horas. Exhibición: días 22 (de 14 a 16 horas) y 23 de noviembre de 2002 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/11 N° 398.776 v. 19/11/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elena Uzal, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso de Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos "MULTIFILS SAIC s/Quiebra" Expte. 28.421 que los martilleros Alejandro Gil y Carlos Alvarez subastarán el día 29/11/02 a las 11:20 hs. en la oficina de subastas judiciales sita en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Bulevard Lacroze 1451 (frente Est. Lourdes, FCGU), San Martín, Pcia. de Bs. As. El presente edicto que fuera publicado desde el 1/11/02 al 7/11/02 se rectifica en **donde dice:** Exhibición: 19, 20, 21 y 22/10/02 de 10 a 12 hs. **debe decir:** Exhibición 19, 20, 21 y 22/11/02 de 10 a 12 hs. Informes en las oficinas de los martilleros Sr. Alejandro Gil, Tel./Fax 4861-5844 y Sr. Carlos Alvarez, Tel./Fax 4290-4935.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Gonzalo María Gros, secretario.

e. 15/11 N° 399.002 v. 21/11/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

NUEVA PAGINA WEB
NUEVO E-MAIL

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.boletinoficial.gov.ar
dnro@boletinoficial.gov.ar

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)